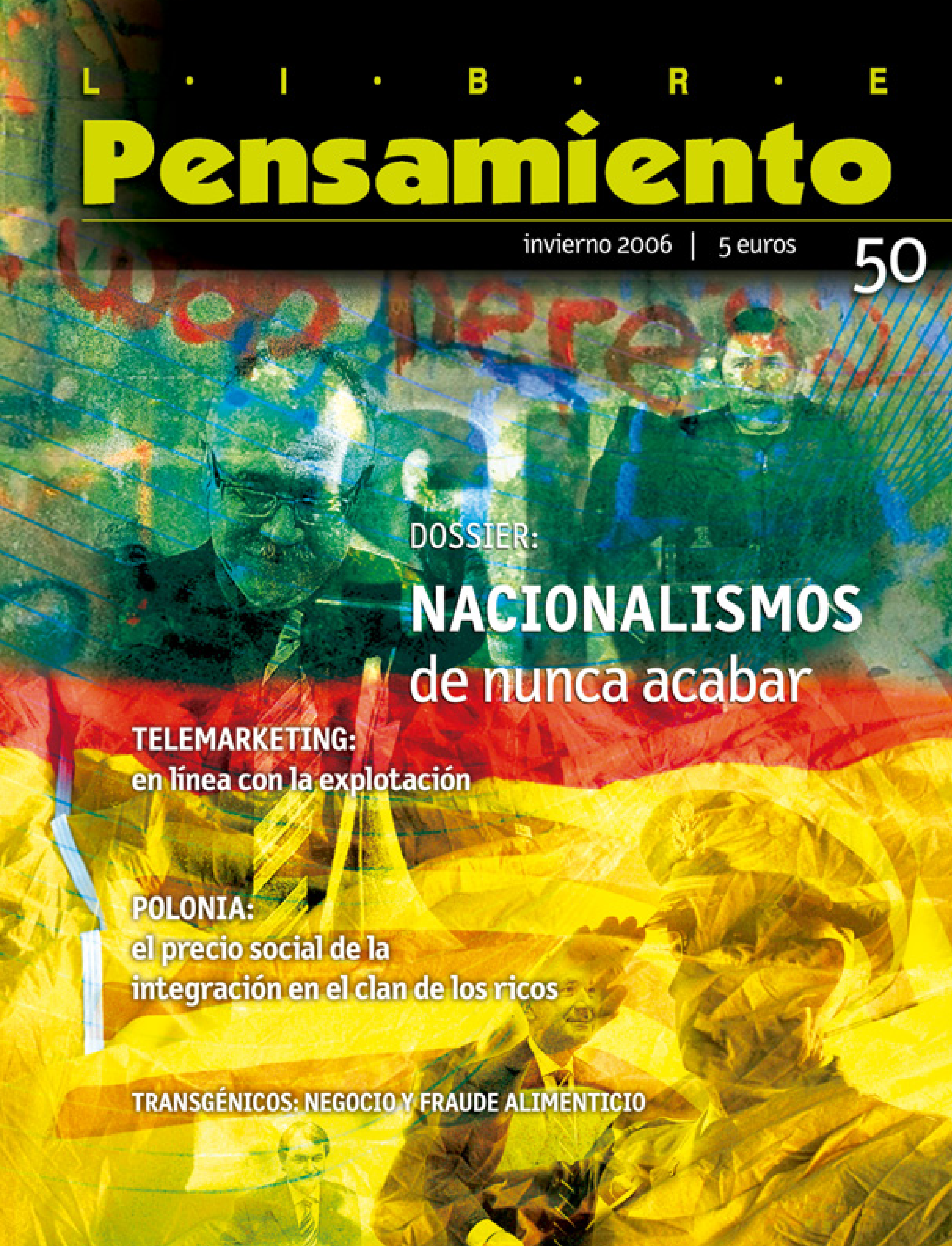


L • I • B • R • E
Pensamiento
invierno 2006 | 5 euros
50
DOSSIER:
NACIONALISMOS
de nunca acabar
TELEMARKETING:
en línea con la explotación
POLONIA:
el precio social de la
integración en el clan de los ricos
TRANSGÉNICOS: NEGOCIO Y FRAUDE ALIMENTICIO

índice



Consejo Editorial
Félix García, Antonio Rivera, Agustín Morán, Jose Luís Arantegui, José Antonio Carretero y Ángel Luis García.

Director-Coordinador
Chema Berro

Coordinación técnica
Mikel Galé

Producción
Secretaría de Comunicación de la CGT

Diseño e impresión
Textos i Imatges S.A.

Redacción
Calle Sagunto, 15. 28010 Madrid
Tel. 902 19 33 98. Fax. 914 45 31 32
e-mail: suscripciones@rojoynegro.info
web: www.rojoynegro.info

Depósito Legal: V-1735-1991
I.S.S.N: 1138-1124

L I B R E
Pensamiento

PAPELES DE REFLEXION Y DEBATE

CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO (CGT)

Nº 50 — INVIERNO 2006





A.R.C.E.
(Asociación de Revistas Culturales de España)

No nos es posible, ni tendría objeto, recoger en este dossier sobre nacionalismo la variedad de posiciones que suscita en nuestro entorno, tampoco definir una postura que, con mayor o menor grado de concreción, pueda servir de consenso o ejercer de autorizada. Es un tema en el que volveremos a estar en el no acuerdo y que habrá que retomar periódicamente.

Las razones contra el nacionalismo

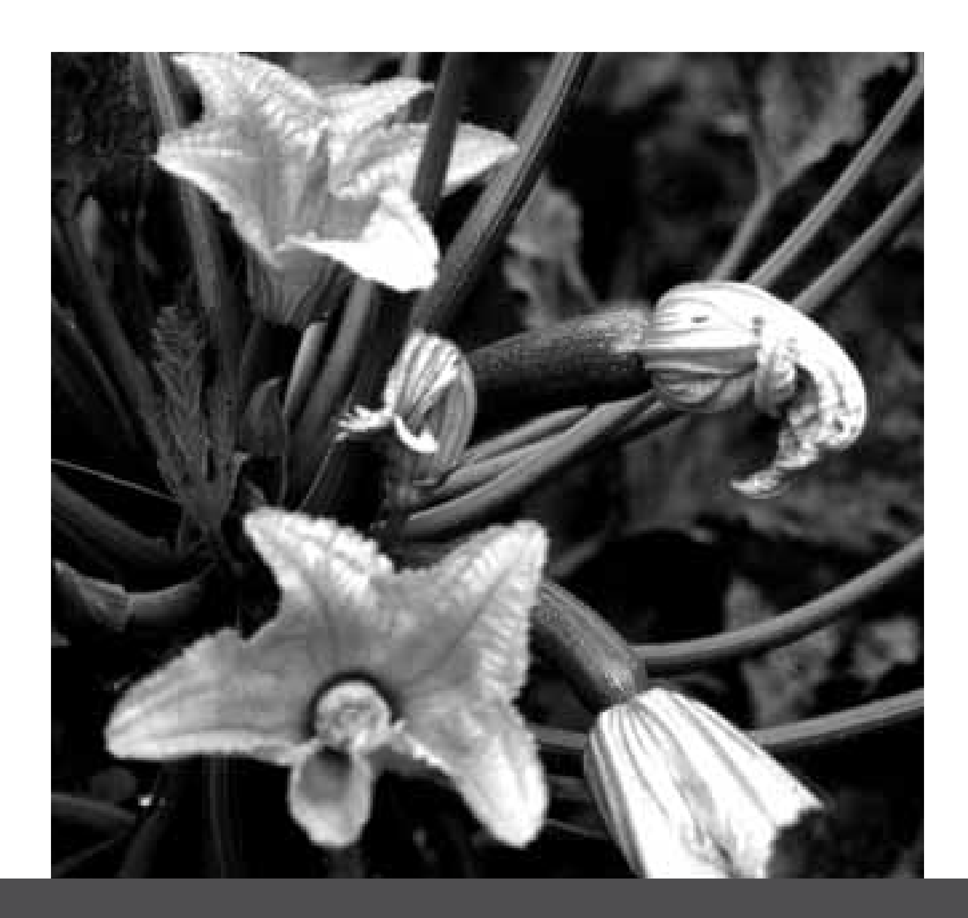
Defendemos el derecho a ser no nacionalistas. Demasiadas veces el nacionalismo se ha mostrado dicotomizador: el que no era partidario de su nacionalismo lo era del nacionalismo oponente. Eso, añadido al miedo a que nos sumaran a los apoyos al nacionalismo establecido y el victimismo de que ha sabido aureolarse nos ha llevado a no ser suficientemente claros con los nacionalismos emergentes, con los que nada en absoluto tenemos que ver. Sencillamente, estamos en otras coordenadas y tenemos otro esquema de pensamiento.

Demasiadas veces el nacionalismo ha estado ligado a egoísmos y egocentrismos que, no referidos a un hipotético sujeto colectivo, nos hubieran resultado absolutamente rechazables. Mussolini hablaba del "sacro egoísmo"; no tiene porqué serle equiparable, pero tampoco ha habido una separación tajante. El nacionalismo habla habitualmente en función de sus intereses específicos (en los que muchas veces se esconden intereses particulares) sin ponerlos en relación a los del conjunto de la humanidad y, por lo menos en la mayoría de ocasiones, da preeminencia y hace más hincapié en la soberanía que en la libertad y en la justicia. El tratamiento que dan los nacionalismos instituidos al tema de la inmigración, o los emergentes al de sus competencias, son exponente de lo que nos parece una clara inversión de valores.

Los nacionalismos juegan excesivamente con sentimientos, emociones, fabulaciones, contagios ambientales y otros elementos poco sujetos y poco proclives a la racionalidad, que contribuyen a convertir lo que tan solo es una opción política, tan legítima y tan discutible como cualquiera, en una especie de mandato, en cuanto algo inscrito en la naturaleza (en la particular, no en la común del género humano), en ideal superior, en algo sagrado en definitiva. Del mismo modo que el objetivo se eleva, también sube de nivel el sujeto llamado a llevarlo a cabo: el pueblo, aureolado de una identidad natural e histórica, pasa a ser algo más que la suma de individuos. De todo ello se deriva un detrimento de las personalidades reales, de la capacidad crítica y, en última instancia, de la libertad.

Esa, por lo menos parcial, absolutización del tema nacional le dificulta para la convivencia y para desenvolverse en lo relativo. Un ideal superior, para mantenerse como tal, necesita ser el centro, necesita preponderar y para ello necesita englobar en sí mismo todo otro ideal. En la práctica no los engloba pero trata de supeditarlos y ponerlos a su servicio. El nacionalismo cae con frecuencia en presentarse como solución a todos los problemas, pero, como no lo es, se convierte en elemento dilatorio y postergador. Así ocurrió históricamente con el movimiento obrero y así ha venido ocurriendo con el antimilitarismo, la inmigración y otros problemas sociales.

El nacionalismo, por último, se ampara excesivamente en elementos históricos, culturales, lingüísticos e identitarios, cuando no decididamente étnicos, de los que trata de derivar ese plus que convierta su ideal en superior y que le dé al sujeto pueblo ese carácter de algo más que la suma de los individuos que lo integran. La diversidad es defendible porque significa riqueza, pero no es el origen de derechos, ni algo a conservar por métodos proteccionistas y aislacionistas. Al contrario, las identidades están llamadas al intercambio y la evolución. Ningún esfuerzo debe de hacerse por la conservación de esos elementos identitarios, son ellos los que de por sí permanecerán en la medida de su utilidad no utilitarista para la felicidad y realización humana.



Los reconocimientos a favor

Establecido el derecho a no ser nacionalistas, establecido, además, que son las personas los únicos sujetos con derechos, que la única capacidad de decisión emana de la opinión suficientemente mayoritaria expresada con la claridad suficiente y sin que signifique ninguna merma de derechos de las minorías, que las estructuras sociales y políticas de que nos dotemos tienen que tratar de contribuir racionalmente a una mejor solución al conjunto de los problemas propios y los de toda la humanidad, y que en la época actual los intentos de plasmar las identidades en estados propios necesariamente provocan situaciones de falta de libertad y de democracia; establecido todo lo anterior, hay que afirmar el derecho de cualquier colectivo humano a constituirse en sujeto de decisión propio y a ejercer su derecho a la autodeterminación y a la secesión. Derecho que sólo deriva de la voluntad suficientemente mayoritaria y clara de sus componentes.

A ese derecho no se le pueden oponer razones de tipo fáctico, de la misma forma que no le pueden servir de aval las de tipo histórico. Todo pacto es cuestionable y no se puede mantener contra la voluntad de una parte, aunque tampoco pueda romperse unilateralmente en cualquier momento y de cualquier modo, es una ruptura que debe estar regulada en el mismo pacto. La Constitución, como cualquier norma de que nos dotemos conjuntamente para articular la libertad de las partes en un proyecto común, ni es inamovible ni puede argüirse para restringir esa libertad.

La autodeterminación no es más que uno de los derechos democráticos, no está por encima de la democracia sino que viene con ella y hay que tratar de mantenerla en esos términos, en los del necesario acuerdo y el reconocimiento sin cortapisas y sin que lo real se considere con derecho a perpetuarse por medio de resistencias ilegítimas. La autodeterminación, aunque haya que dotarle de unos cauces concretos y específicos, es algo que debe ejercerse cotidianamente, y es esa preparación, su ejercicio en los niveles cotidianos, lo que tiene sentido, lo que le da una dimensión real, lo que permite una participación adecuada y lo que le sitúa en el nivel de la racionalidad del que nunca debiera apartarse

Aunque no pueda ponérsele límites, el derecho de secesión, y aun la autodeterminación en cuanto apertura de esa posibilidad, tiene unas consecuencias que hay que traducir en responsabilidades. El mero constituirse en sujeto con derecho a la autodeterminación, está constituyendo al resto en otro sujeto con derecho a pronunciarse sobre el mismo hecho; y el ejercicio del derecho de secesión, como cualquier ruptura de un pac-

to, acarrea unos compromisos, que gravan especialmente sobre la parte actora y que deben defender a quienes puedan verse perjudicados por ese hecho, especialmente las minorías internas – nos referimos a las opuestas a ese paso secesionista- a quienes habría que garantizar en la nueva situación derechos no menores a los que la anterior situación de integración ofrecía a los partidarios de la secesión, o la compensación adecuada, si su opción es la de no vivir en la nueva situación que se les ofrece.

En definitiva, el derecho de autodeterminación y de secesión no puede plantearse más que como aporte y avance en el conjunto de los derechos democráticos, y su ejercicio tiene que resultar clarificador y liberador para el conjunto de las partes y los individuos afectados. Es la aplicación práctica del principio federativo que es consustancial a una democracia radical. Y debe aplicarse siempre en el sentido de garantizar la participación de los ciudadanos en la labor política, sin olvidar nunca la necesidad superior de que los distintos entes federados mantengan su contribución solidaria a los demás, ejerciendo de ese modo un apoyo mutuo de alcance cosmopolita. Nada por tanto de derechos de secesión que encubren a duras penas el intento de soltar el lastre de aquellas partes de la población que están suponiendo una carga económica.

Otras consideraciones

Cualquier otra propuesta es, seguramente, política: entrada en el juego partidista en el que lo que importa no es tanto la búsqueda de un resultado satisfactorio como el manejo del problema a favor de determinadas posiciones e intereses.

Y es esa contribución al carácter de representación, del que ya de por sí adolece la actual política, lo que más puede molestarnos del juego entre nacionalismos: ese hacer, por una parte, como que se quiere vehementemente lo que no es seguro que se desee realmente, mientras que por la otra se cumple el papel de la negativa radical y desde principios inmutables, ganando en ambos casos un protagonismo que se le resta a otras cuestiones que a nuestro entender requieren mayor consideración. No decimos que sea un juego, decimos que es un juego el tratamiento que entre nacionalismos recibe el tema. El que sólo un 4% de los encuestados esté realmente interesado en un problema que recibe a diario el tratamiento de primera noticia es significativo de que algo no funciona, de que interesa que algo no funcione.

Un segundo aspecto que nos parece debiera servir para reconducir el tema a sus elementos de realidad es el de que, en la actualidad, el ataque

a esas identidades diferenciadas, que nosotros sólo defendemos en cuanto diversidad enriquecedora, procede mucho más de los modelos económicos y las formas de vida uniformes que promueven, que de los marcos de decisión política, cuya capacidad está muy mermada en la actualidad. Por eso su defensa debiera estar ligada a la recuperación del protagonismo en el terreno económico, por lo menos tanto como en el político. De lo contrario nos vienen resultando unas identidades cada día más vaciadas y, en la misma medida, más necesitadas de un grado creciente de absolutización.

Pero incluso en el plano de lo político, el protagonismo de los individuos y de las colectividades no está ligado a la necesidad de un estado propio, ni puede ser ello condición para defender las especifidades y diferencias. La uniformación es una tendencia de todo poder y, por tanto, de todo estado. Librarnos de esa tendencia uniformadora se consigue a través de otros modos de entender las relaciones políticas, las formas de decisión y la administración de las cuestiones públicas, que detenten menos poder separado y uniformador. Si los nacionalismos sólo pretenden la reproducción de esas mismas formas a su medida o conveniencia, escasa va a ser su aportación a la libertad; al contrario, esa reproducción, por su consideración de mayor homogeneidad, acabará siendo, tanto en el proceso como en el resultado, más asfixiantemente uniformadora.





dossier

NACIONALISMO

Los límites de la Constitución: autonomía, federalismo y confederalismo



José María Portillo

PROFESOR DE HISTORIA CONTEMPORANEA EN LAS UNIVERSIDADES DEL PAIS VASCO Y DE SANTIAGO DE COMPOSTELA, Y EXPERTO EN HISTORIA CONSTITUCIONAL

Con la de 1978, los territorios hacían su entrada por primera vez en el constitucionalismo español como sujetos de derecho junto a los individuos. Liberalismo y autonomía no son términos incompatibles, de manera que la construcción de un Estado liberal no tenía porqué tomar necesariamente una forma centralista. En el siglo XIX, la singularidad institucional vasca y navarra –la entidad de sus diputaciones y luego su autonomía fiscal- lo demostró sobradamente, aunque fuera mediante un procedimiento extraconstitucional. Pero ésa fue la excepción, porque lo cierto es que la historia contemporánea de España está recorrida por una continua tensión territorial que solo ha encontrado respuestas legales en las constituciones de 1931 y de 1978.

Ahora, la reforma de los estatutos, y en concreto del catalán, viene centrada en dos cuestiones de fondo: la referencia a la condición nacional de Cataluña y los recursos económicos a manejar por esa autonomía. La primera no es una cuestión nominalista, porque incide consecuentemente en las capacidades fiscales y financieras que determine el futuro Estatut.

Pero, a juicio del autor del texto que sigue, el auténtico problema radica en que la inexistencia de un techo competencial para las autonomías contradice la posibilidad de una concepción federal de España. La falta de compromiso político entre las partes y el todo, entre las autonomías y el Estado, se muestra en todo este debate en las dudas ante la afirmación de la necesaria existencia de una hacienda federal que cobre impuestos y distribuya la riqueza. Porque el compromiso esencial del federalismo implica obligación política y no ejercicio de la caridad. E implica que la función de redistribuir la ejerce una representación de la ciudadanía colectiva española y no una voluntad particular de un gobierno o una reunión de consejeros de hacienda.

Para la izquierda, termina, la defensa de la capacidad política de la identidad nacional compleja no debería conllevar la pérdida de la perspectiva de la redistribución como principio esencial vinculado a la obligación política y a la representación colectiva.

Al final de los setenta y durante los primeros ochenta el texto constitucional de moda en Europa era el español aprobado en 1978. La razón era obvia, pues era el más reciente e interesaba ver cómo se las componían los españoles para dejar atrás una consolidada tradición de guerras civiles. En la arena internacional de la ciencia y de la práctica de la política, sin embargo, no interesó solo ni principalmente si se copiaba la declaración de derechos de la constitución italiana o se incorporaba la seguridad constitucional mediante un tribunal específico como en Alemania. Lo que realmente sorprendió fue el título octavo de aquel texto en el que se definía un extraño tertium genus que no era federalismo, a la vez que mucho menos aún era centralismo o simple descentralización regional administrativa. En efecto, el invento, que se bautizó, haciendo también equilibrios entre las palabras, como "Estado de las Autonomías", se asentaba sobre dos principios que le dotaban de una apariencia extraña: por un lado, se afirmaba que el derecho a la autonomía –y no la concesión de la misma, que es cosa bien distinta- pertenecía a los propios territorios (y no exactamente a las personas que viven en ellos); por otro lado, entre el gobierno de la nación y los gobiernos de las nacionalidades se establecía un juego capaz de prolongarse hasta el infinito al introducirse el principio de que la enumeración de competencias de las segundas no agotaba el ensanchamiento de las mismas, siendo posible recibir continuas propinas a voluntad de los poderes del Estado.

De este modo, sin duda más para bien que para mal, la constitución de 1978 trazó una gruesa línea en nuestra historia constitucional. Por vez primera la autonomía se concebía como un derecho imputable a los territorios –aunque éstos, a su vez, no se enumeraban siquiera, pues no estaban de hecho aún constituidos- y, en consecuencia, se desplegaba una relación de consecuencia federal, aunque no pudiera definirse tampoco así precisamente por no estar previamente constituidos los territorios. El hecho relevante es que los territorios hacían su entrada por primera vez en el constitucionalismo español como sujetos de derecho junto a los individuos. De los de estos últimos cumplidamente se ocupaba el primer título del texto de 1978, pues no había más que copiar lo más granado al respecto del constitucionalismo del entorno. Los

territorios, por su parte, disponían de un solo derecho, pero de gran envergadura y consecuencia como vemos hoy: el derecho a la autonomía.

Un poco de historia

Entre 1812 y 1978 los diferentes experimentos constitucionales españoles habían venido lidiando con la cuestión. Precisamente por la forma en que arrancó esa historia, los territorios estuvieron siempre ya presentes en los debates políticos de fondo de la España contemporánea. En un contexto de crisis integral de la monarquía, con todas sus instituciones desacreditadas –empezando por la corona, que tan criminalmente se había comportado al ceder los derechos dinásticos a Napoleón Bonaparte-, fueron los territorios organizados en juntas los únicos sujetos capaces de enfrentar la crisis en 1808 y darle una solución constitucional en 1812. Fue, además, un primer experimento plenamente atlántico, pues se produjo simultáneamente en toda la monarquía, desde Barcelona hasta Manila. Nuestra historia constitucional tiene este arranque en el primer artículo de la primera constitución: “La nación española es la reunión de todos los españoles de ambos hemisferios”. Con semejante entrada difícilmente podía luego adoptarse el modelo francés de 1791, al establecerse la relación entre la nación española y los territorios que la componían. Diseñar departamentos de escuadra y cartabón, racionalmente planificados y sin identidad política alguna fue una operación que no dejó de insinuarse, pero que no podía prosperar en una monarquía tan compleja y en cuya crisis tan alto protagonismo habían tenido las juntas territoriales. Necesariamente había que buscar alguna forma de encaje de ambos, nación y territorios, que incluyera alguna forma de autonomía. El invento se llamó diputación provincial, sin duda con un ojo puesto en el único ejemplo vivo de autonomía efectiva por aquel entonces: el de las diputaciones de Álava, Guipúzcoa y Vizcaya, y el de la diputación del reino de Navarra.

“No sé lo que yo tendré de sospechoso de anticatalanista, aunque me apresuro a declarar que jamás fui catalanista; y no lo fui por entender siempre que el catalanismo militante es un producto esencialmente burgués y reaccionario, aun aquel catalanismo audaz que se titula izquierdista... Yo quiero una Cataluña más libre y más dueña de sí misma que la deseada por el más consagrado de los catalanistas. Por ser yo anarquista, mi concepto de la autonomía y de la libertad de Cataluña —que no deben ni pueden ser superiores a la autonomía y a la libertad de los demás pueblos de Iberia— tiene sus raíces en la más elevada concepción del federalismo. De ahí que yo haya dicho muchas veces, y habré de repetirlo muchas más, que el hecho de que el Gobierno central del estado delegue sus poderes en un gobierno de la Generalidad no supone, ni de mucho, la libertad de Cataluña. A lo sumo, Cataluña se halla sometida a un gobierno más y a correr con la carga económica de un aparato burocrático más.”

Juan Peiró en 1946, poco antes de que muriera fusilado

Las diputaciones provinciales se pensaron entonces como una forma de autoadministración, es decir, de autotutela de intereses propios (caminos, canales, ferias y mercados, beneficencia... todo lo que hoy diríamos “administración”), en los que se entendía que el gobierno no debía inmiscuirse. Aunque la constitución de 1812 tuvo una vigencia más bien corta (1812-1814 y 1820-1823, más unos meses entre 1836 y 1837), creó un modelo que irá emergiendo y sumergiéndose a lo largo de los últimos casi doscientos años. Ese modelo, no obstante, comenzó por fallarse a sí mismo, pues no supo integrar las reclamaciones americanas de autonomía en igual medida que las de los territorios peninsulares. **No es ninguna casualidad que la primera experiencia de una tensión fuerte entre autonomía e independencia en la España contemporánea no se produzca ni en Cataluña ni en el País Vasco, sino en América. Entre 1810 y 1825 toda la América española continental se independizó después de procurar con denuedo una autonomía efectiva dentro del espacio compartido de la monarquía española. La lección no caería en saco roto.**

Lo que no fue posible en México o el Perú resultó ser perfectamente factible en la península. Las provincias vascas y el reino de navarra consiguieron en 1839 ver reconocido el principio que tanto había estimulado a las elites criollas americanas de una administración interior en sus propias manos, compartiendo a la vez monarquía. Esto, además, se hizo en un momento en que el modelo de 1812 había periclitado, siendo sustituido por otro -la constitución de 1837- donde la administración local y la provincial se dejaban al albur de la legislación ordinaria. Remataría la faena la constitución de 1845 y el larguísimo período de gobiernos moderados que desembocaron en la revolución de 1868. Fue paradójicamente en ese contexto que la autonomía foral vasca se hizo plenamente efectiva, contra lo que afirma insistentemente el nacionalismo vasco y casi cotidianamente el lehendakari Ibarretxe. Los moderados de Madrid confiaron plenamente en sus correligionarios del norte para que estos se hicieran cargo de la administración provincial en sus territorios y aseguraran larga vida al moderantismo en la monarquía de Isabel II.

Del fantástico Imperio al menguante Estado

El siglo XIX venía así mostrando un par de principios que nos interesan mucho para plantear correctamente la cuestión del día. Por un lado, el hecho de que liberalismo y autonomía territorial no eran incompatibles. Nada más lejos por tanto de la experiencia histórica que la afirmación tan gratuita como habitual de que la construcción del Estado liberal aboca necesariamente al centralismo, o que debería hacerlo si no quiere ser de segunda división. Por otro lado, enseña también ese siglo que la autonomía podía plantearse tanto como un hecho constitucional como extraconstitucional. Ninguna constitución española del siglo XIX mencionó siquiera los fueros vascos o su régimen especial y, sin embargo, éste funcionó bajo el moderantismo, como parece gustarle también más hoy al nacionalismo vasco, esto es, al margen de la constitución. Esto lo vieron bien los republicanos, federalistas y progresistas, que reclamaron –tanto en las provincias vascas como en tantos otros lugares- una integración efectiva entre fueros y constitución. El siglo aún traería la dosis de recuerdo al abrirse la crisis cubana en 1868, que acabaría siéndolo de todo el mundo ultramarino español hasta 1898. De nuevo se planteó la cuestión de la tensión entre autonomía e independencia, llegándose a la conclusión de que más valía la segunda cuando se negaba la primera. No en vano se le atribuye al líder filipino José Rizal la afirmación, ya enfrentando un pelotón de ejecución, de que él sólo había pretendido para Filipinas un régimen foral como el de la provincia de Álava.

La historia de la formación de la España contemporánea es así una historia de contracción permanente como resultado de una tensión entre autonomía e independencia, que únicamente se resolvió de manera satisfactoria en el caso vasconavarro. Todo esto ocurrió, además, antes de que irrumpiera lo que solemos denominar "nacionalismos periféricos", es decir, esas formas de identidad nacional alternativas a la española en Cataluña y Vizcaya (más tarde en Guipúzcoa y más aún en Álava y Navarra). Si tenemos presente la simultaneidad entre la crisis finisecular y la formación de estas identidades articuladas políticamente, podemos concluir que la historia de la formación de España como un proceso de contracción podía haber continuado más allá del espacio extrapeninsular. Aunque algo de orteguiano tiene este planteamiento, no creo, como el filósofo, que estemos ante problemas de vigor o afeminamiento nacional español, ante decadencias morales o ante pujanzas empresariales de las respectivas ideas vasca o catalana de nación. Creo, al contrario, que estamos y que seguimos hoy ante un problema simplemente constitucional. Si España no ha seguido contrayéndose hasta volver a dimensiones puramente castellanas no se ha debido sólo a la experiencia de la imposición de una monoidentidad española y estereotipada –que encontró en el franquismo su nicho más propicio- sino también al hecho de que en las dos crisis constitucionales del siglo XX -1931 y 1978- optó por resolver constitucionalmente el problema de la relación entre nación y territorios, reincorporando a la cultura de la constitución la idea de la autonomía como derecho al autogobierno.

Abriendo el melón territorial a tres (posibles) voces

El dato me parece imprescindible para afrontar la discusión sobre el actual proceso al que asistimos de reajuste de la relación entre nación y territorios en España: sólo si se mantiene activo el principio, por fin constitucional, de que la autonomía constituye un derecho de los territorios y no una concesión graciosa del Estado podrá preservarse una idea colectiva de nación española compartida y, en su sentido más material, constitucional. Cierto que es a partir de aquí que se abre el melón de las cuestiones esenciales que se están ventilando ahora en el debate político, pero el principio, en mi opinión, debe mantenerse como un pisapapeles de todo ello pues autonomía como derecho y nación como realidad compartida se obstinan históricamente en caminar en paralelo en la historia contemporánea de España.

Tampoco es casual el modo en que el debate sobre esta cuestión recurrente se ha reabierto. El parlamento vasco presentó un proyecto de reforma del Estatuto de Gernika que ni siquiera puede decirse que escondiera, pues bien visible estaba,



una aniquilación de la idea constitucional en las provincias vascas y eventualmente en Navarra. No es que sacrificara la constitución española a favor de otra vasca, sino que ese texto se situaba deliberadamente al margen de la cultura de la constitución como arquitectura política e institucional para salvaguarda de los derechos. No en vano venía con su pedigrí del Pacto de Lizarra y rematado en el parlamento vasco con los votos precisos de HB. El congreso de los diputados no tuvo más remedio que frenar este nuevo Gibraltar vasco que, si no era ya vaticanista, tenía un insalubre tufo a serbio. A este primer acto fallido siguió el entreacto valenciano, presentando una reforma acordada entre el PP gobernante en la comunidad autónoma y el PSOE gobernante en España. Con tales avales no conoció óbice alguno para obtener el plácet del Congreso a su tramitación. De seguido llegó el gran melón de la reforma de la relación entre nación y territorios que, como no podía ser de otro modo, traía marca de fábrica catalana. Seguirán, pues están anunciados y se trabaja sobre ellos, reformas de otros textos autonómicos y probablemente de todos ellos. De fondo quedan ya las grandes cuestiones sobre la mesa propicia, la del Congreso de los Diputados.

Estas cuestiones pueden ordenarse en tres categorías que, por otra parte, como procuraré argumentar, se reúnen en una sola. Por un lado se presenta una querella cuyo relieve más visible puede parecer puramente nominalista, pero que en absoluto lo es: si los territorios pueden o no atribuirse denominación de nación. En segundo lugar, el debate se centra también en los derivados financieros y fiscales que debe implicar una reforma pensada para ensanchar la capacidad de gobierno de la república desde los gobiernos autónomos. Finalmente, se trata también de aquilatar hasta dónde, en materias concretas, ha de llegar esta mano autonómica y dónde, consecuentemente, debe detenerse la estatal y cómo esto puede afectar a principios básicos como la igualdad.

Digo que lo primero no es ni mucho menos cosa sólo de nombres porque en tal caso ni se plantearía. A nadie se le puede venir en mientes correr el riesgo de abrir un debate sobre cuestión tan punzante y arriesgada electoralmente si es sólo para ponerse la etiqueta sin más consecuencia. Como en el caso de la rosa el nombre conlleva el olor, el de nación es en sí también contenido político muy concreto. Parece que la fauna política española se divide básicamente en tres voces a la hora de abordar la cuestión. Por un lado quienes, texto constitucional en mano, argumentan que la exclusividad de España en el atributo nacional corre parejo al principio de la soberanía del pueblo español, de la que dice la propia constitución emanan todos los poderes. Aceptar concurrencia en el nombre y categoría de nación implicaría desde este punto de vista necesariamente acabar compartiendo también la soberanía del sujeto "pueblo español" con otros sujetos como el "pueblo gallego", por ejemplo. De hecho, no sería siquiera "soberanía compartida" sino una especie de soberanía intermitente que funcionaría unas veces y otras no dependiendo del asunto de que se tratara.

Una segunda voz sostiene que el nombre no ha de implicar por fuerza el todo del contenido político que se le atribuye habitualmente, que nación puede ser exactamente lo mismo que aquello que la constitución denomina "nacionalidad", sólo que más actualizado y sin los temores ya de los primeros momentos de la Transición. Desde este punto de vista no parecería haber tanta incongruencia en aceptar que España es una nación que se compone de varias naciones, quizá no diecisiete aunque sí tres o cuatro. El problema de la asociación entre nación española y soberanía del pueblo español podría resolverse simplemente deshaciendo la ecuación: si las nacionalidades no han supuesto un contrincante del pueblo español en el atributo de la soberanía, tampoco tendría por qué serlo, pongamos por caso, una eventual "nación catalana". De hecho, la solidez de este argumento depende de la categorización misma del sujeto "pueblo español" y de la determinación de las vías y momentos en que éste puede expresar su voluntad soberana. Cuando el parlamento vasco legisla hoy sobre cualquiera de las materias que le son exclusivas según el Estatuto de Gernika, ¿qué soberanía se está expresando a través de la representación que fabri-

ca leyes? No cabe duda de que la única respuesta coherente llevaría a revisar el argumento de la primera voz. La segunda podría rematar sosteniendo que la voluntad soberana del pueblo español es precisamente la que ha querido que esto sea así y expresamente no ha querido que todo acto de manifestación de soberanía tenga que tener por referente a un sujeto sólido y único que se identifica con el conjunto del pueblo español actuando colectivamente. Digamos que es como si el pueblo español hubiera decidido en el momento constituyente que también forma parte de su voz soberana la que expresa la ciudadanía de las comunidades de manera autónoma. En realidad no en otra cosa reside el principio esencial de la autonomía.

Una tercera voz se mantiene entre las precedentes. Acepta, por un lado, que es llegado el momento de elevar el rango de las "comunidades autónomas" a una categoría más digna y consecuente con la sólida duplicidad de identidades nacionales de la ciudadanía española en determinados territorios. Se tienta mucho las ropas, sin embargo, a la hora de elevar a ley fundamental el reconocimiento de la categoría de nación más allá de la española colectiva por las lecturas que podría implicar precisamente en un sistema autonómico como el español. No falta experiencia al respecto ni tampoco declaraciones expresas de algunos líderes nacionalistas de que tal reconocimiento sería sólo un paso más en esta historia interminable de constante redefinición de la relación entre nación y territorios. Aunque fuera sólo por cansancio y aburrimiento, sería conveniente cerrar el círculo, cree esta voz, antes de dar por aceptada la categoría de nación para los territorios que lo quieran.

Dinero, recursos y solidaridad entre territorios

Una prueba fehaciente de que algo de esto hay tras el recelo mostrado por el gobierno a aceptar la definición de Cataluña como nación se obtiene del debate sobre la forma en que quedaría repartida de nuevo la respectiva capacidad financiera y fiscal. Es el único aspecto sobre el que el Plan Ibarretxe guardaba prudente silencio, porque es el vasco y navarro el sistema al que apuntan con tesón los promotores de la reforma catalana. Sin nombre de tal, la adjudicación de la capacidad recaudatoria a Cataluña, con su capacidad normativa al respecto, y la remisión a las arcas comunes españolas de fondos para financiar las atribuciones exclusivas del gobierno de España, no puede llamarse más que concierto económico. Si a los vascos y navarros conviene tanto el silencio al respecto es porque saben bien que aquí no vale el café para todos, pues el sistema de cupo se basa en su condición de puro y simple privilegio que, como su nombre indica, o es ley privada o no es nada. El sistema de este privilegio es muy simple: la hacienda autónoma recauda todo (o casi todo) y paga sólo aquello que le toca del escote colectivo para los gastos de los servicios que son competencia sólo del gobierno central (asuntos exteriores, defensa, justicia, policías no autonómicas, etc.). El resultado básicamente es que si las cosas van más o menos bien y se recauda aceptablemente la capacidad de gasto del gobierno autónomo se multiplica, como sabemos bien los vascos y navarros. El problema surge si no va tan bien la capacidad recaudatoria debido a una economía menor en el área, pues entonces podría salir el tiro por la culata. En cualquier caso, lo que no está contemplado en el escote colectivo es la transferencia de fondos a áreas más deprimidas o que necesiten por cualquier circunstancia de una inversión pública más fuerte. Es una de las razones por las que a Bruselas siempre le pareció un disparate este sistema. Es, sin embargo, emanación directa del texto constitucional español de 1978 y, por tanto, el trágala viene con ella.

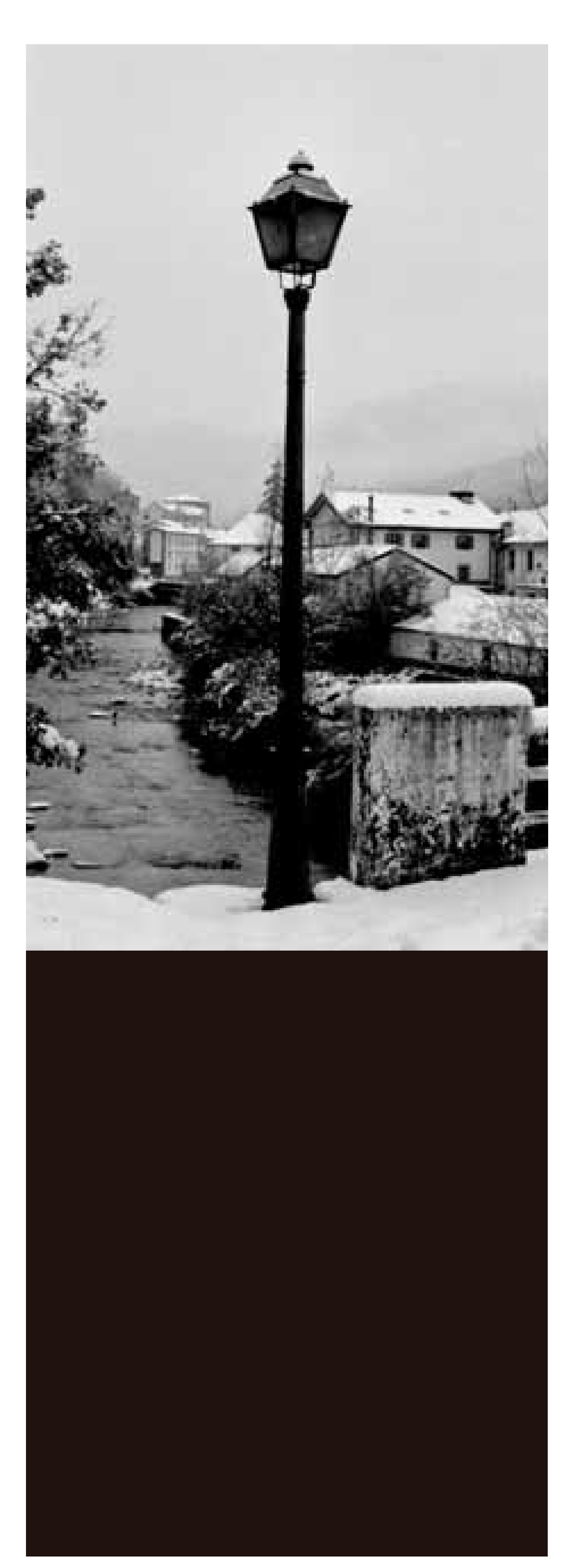
Se entiende así que las posiciones dentro de un mismo partido sean tan distantes como las sostenidas por Maragall y Rodríguez Ibarra. Entre medias pende una cuestión política esencial que, creo, reúne este debate con el anteriormente expuesto. Un sistema que asuma los postulados de una hacienda autónoma con sistema de concierto económico a la carta y sobre demanda implicaría la confusión de la obligación política con una virtud moral. Me explico. **El reparto de los recursos en función de las necesidades de los territorios es principio que debe ser tan indiscutible como el derecho de los te-**

rritorios al autogobierno. Caso contrario, el sistema idóneo sería la creación no ya de distintas naciones sino también de distintos Estados. Lo sería sobre todo no para Cataluña o País Vasco sino para Extremadura o Asturias, pues en condición de Estados independientes dentro de la Unión Europea Cataluña, como Madrid, en condición de países con un nivel de renta per cápita veinte puntos por encima de la media europea, tendrían que transferir fondos a Extremadura que no llega al setenta por ciento, exactamente igual que se haría con los países del este de Europa. Habría otra diferencia, sin embargo, que es la que anuda ambas cuestiones, soberanía y manejo de la riqueza pública: la obligación de transferir fondos en el caso segundo, como naciones y Estados independientes, vendría generada por una conferencia de presidentes de gobierno y ministros de hacienda –que es como funciona esencialmente la UE mientras no tenga algo digno de decirse constitución- y no por una decisión parlamentaria efectivamente representativa de la ciudadanía de todos los territorios.

Creo, por tanto, que a todos conviene, por razones no sólo económicas sino también políticas, que el sistema siga teniendo un epicentro redistribuidor en España. Si repartir en función de la necesidad es un imperativo político, tiene que haber un sistema institucional y un poder tras él que lo haga efectivo. Significa esto que no puede fiarse esta función a la voluntad particular de una parte porque eso se llama caridad, que puede ser una virtud moral pero no desde luego un principio de obligación, y mucho menos política.

Las competencias sin límite como amenaza para el federalismo

Hay en toda esta discusión un nudo que parece atado por el propio invento español, por ese tertium genus del "Estado de las Autonomías" que no acaba de ser federal sin ser en absoluto centralista o simplemente descentralizado. Me refiero al hecho de que el sistema español es el que permite, y hasta fomenta, la dilación hacia el infinito de ese debate entre nación y territorios o, si se prefiere, entre el Estado y las autonomías. El increíble artículo





150 de nuestra carta magna, como se sabe, prevé la posibilidad de que las Cortes transfieran su capacidad legislativa secundaria en materias puramente estatales sobre las que las Cortes hubieran ya dictado ley. Contempla también la posibilidad de que el Estado transfiera competencias exclusivas suyas a las Comunidades, a una, a varias o a todas, con la correspondiente inyección financiera. Así como el punto tercero de este artículo establece la necesaria apreciación por parte de las Cortes del caso de necesidad si el Estado decidiera armonizar la legislación de los parlamentos autónomos (para asegurar que no se convierte en una vía de intervención sin más), el punto segundo que prevé la dicha transferencia de competencias estatales a las autonomías no establece requisito de apreciación ni aclara qué poder del Estado y cómo ha de realizar tal transferencia.

Esto abre hacia el infinito el abanico de competencias que potencialmente podrían acaparar las comunidades y destruye de suyo cualquier posibilidad de concepción federal de España. Es, por ello, que en mi opinión reside aquí el más enjundioso debate, ni siquiera insinuado en el terremoto político que ha traído consigo la proyectada reforma estatutaria catalana. El viaje debería aprovecharse por varios motivos para hablar abiertamente de las posibilidades del federalismo –que no es incompatible con la monarquía, aunque de paso podría también levantarse punto al respecto-. En primer lugar porque un sistema federal exigiría un compromiso mutuo y una aclaración definitiva de la categoría de cada cual. Podríamos hablar de España como un Estado federal compuesto de naciones que lo integran o de una nación española compuesta de Estados que la integran. Sería, desde luego, mucho más consecuente lo segundo, como muestra el ejemplo más sólido al respecto, el de los Estados Unidos de América. Nos alejaría además de cualquier tentación confederal, tan cercana siempre a modelos sociales ultraconservadores. No sería, sin embargo, de difícil encaje en la arquitectura federal de España que los constituyentes de la repúbli-

ca colectiva fueran naciones, Estados o Comunidades a libre elección y determinación de sus constituyentes respectivos, esto es, su ciudadanía (y no, por favor, de nuevo la Historia, pues los muertos deben dejar de una vez por todas de ejercer el poder constituyente).

Pero, sobre todo, un sistema abiertamente federal nos permitiría establecer un par de principios constitucionales que el actual sistema no parece haber consolidado suficientemente o donde, al menos, se diría que se ha dejado algún portillo abierto. Por un lado, federalismo implica, hasta en el nombre, confianza, fe mutua que sólo puede provenir de un compromiso político incuestionable que mantienen el todo (el Estado que decimos hoy) con las partes (los territorios, sean naciones o no), pero también las partes con el todo. No valdría así estar día sí, día también, poniendo en cuestión la pertenencia colectiva a España -¡podríamos tener hasta himno!-, del mismo modo que no podría tampoco cuestionarse la relevancia constituyente de los propios integrantes (naciones, territorios o como tuvieran a bien denominarse). Iría con ello cosido otro principio ineluctable que cualquier federación que se precie asume: la existencia de una hacienda federal que cobra impuestos y redistribuye riqueza. La existencia de haciendas territoriales cae por su propio peso en un sistema tal (e incluso, como hemos visto, en el autonómico actual). El federalismo, o algo que se le parezca mucho, tendría sin embargo la ventaja de impedir la infinita expansión de las segundas hasta dejar casi sin sentido la existencia de ministerios como Hacienda, Trabajo y Seguridad Social o Fomento. El compromiso, basamento esencial del federalismo, implica obligación política y no ejercicio de la caridad. E implica que la función de redistribuir la ejerce una representación de la ciudadanía colectiva española y no una voluntad particular de un gobierno o una reunión de consejeros de hacienda. Para eso ya tenemos los fondos estructurales de la Unión y ya hemos visto recientemente cómo se orilla un parlamento sin miramientos.

Epílogo: ¿federalistas de verdad o "chauvinistas" de conveniencia?

Podría apostar seguro de ganar (como me enseñó mi padre) que a los nacionalistas esto del federalismo les pondría los pelos de punta, pues lo suyo es más el confederalismo y la inexistencia de poderes capaces de ejercer las funciones derivadas de una obligación política entre territorios. De ahí el blindaje de la "nación" y los recelos que muestran algunos al respecto. Es más paradójico, sin embargo, que buena parte de la izquierda esté en las mismas. Obsérvese la actitud del Izquierda Unida en el País Vasco, por ejemplo. Desde Lizarra hasta su entrada en el Gobierno nacionalista no ha planteado la más leve crítica a todo el invento que acabó cuajando en el Plan Ibarretxe, que por supuesto apoyó en sede parlamentaria. Actitud que se exacerba a medida que se gira la vista a la izquierda en el panorama político. Es también sorprendente que en el mismo partido socialista haya surgido con fuerza un planteamiento mucho más confederal que federal y que no hace ascos a la posibilidad de un poder redistribuidor con capacidad de hacer efectivo el principio de obligación política que tienda a cero, o casi cero.

En mi opinión, el renglón torcido de este planteamiento consiste en creer que de ello penden todas las posibilidades de una política de la identidad propia, cuando no necesariamente ha de ser así. Que la identidad y su tratamiento requieren una revisión constitucional lo tengo por seguro, pues por tiempo, contextos diversos y madurez política no podemos seguir usando los odres cosidos en 1978 para contener las diversas manifestaciones de identidad nacional actuales —del mismo modo que la identidad sexual o religiosa claman por un tratamiento constitucional más efectivo. Pero, al menos para la izquierda, la defensa de la capacidad política de la identidad nacional compleja no debería conllevar la pérdida de la perspectiva de la redistribución como principio esencial vinculado a la obligación política y a la representación colectiva.

Superar el nacionalismo, una llamada al debate

Felipe Orobón



La diversidad cultural es una característica de la especie humana y probablemente una de las fórmulas que nos permite, para bien o para mal, "predominar" en la naturaleza y continuar nuestro particular camino evolutivo hacia nadie sabe dónde. La diversidad hace posibles tantos miles de millones de formas de ver la realidad como seres pueblan el planeta. Una de esas formas, querida en medios libertarios, consiste en levantar los faldones de cualquier discurso oficial para mostrar la basura que se oculta debajo. El contraste entre lo que se nos dice y los intereses de quien lo dice suele ser la prueba del algodón que conduce a un espíritu libre a desconfiar de cualquier poder.

Desde las cavernas hasta la sociedad cognitiva, quienes han conseguido situarse ya sea por fuerza bruta, también llamada militar, ya sea por maquiavelismo, o por la frecuente combinación de ambos, en el vértice de esas pirámides sociales que los humanos parecemos empeñados en levantar una y otra vez, lanzan campañas homogeneizadoras, antidiversidad, de convencimiento y asimilación para asegurarse de que, suceda lo que suceda, las cosas discurran en su beneficio. Por desgracia, desde las cavernas hasta la sociedad cognitiva, siempre existirán en la base de esa pirámide quienes estén dispuestos a creer y dejarse la piel por los principios unitarios proclamados (Religión, Partido, Identidad, Civilización, Democracia, Nación, Estado). Por suerte, siempre existirán también personas que, antes de usar sus glándulas, usarán de su cabeza para sopesarlos.

Quien camine con ojos y oídos abiertos por el paisanaje del estado español no puede dejar de registrar la frecuencia con que están calando los discursos nacionales identitarios en buena parte de las clases populares. Si dejamos aparte el panorama político y mediático, que evidentemente más que reflejar la situación real asume características instigadoras y se convierte así en parte del problema, la cosa suele traducirse en la calle, el bar o el tajo, en una actitud más o menos agresiva hacia los nacidos en otra parte, culpables por esa simple razón de los males que dañan a mi entorno inmediato. Los paralelismos con el puro y simple racismo han dejado a mi juicio hace ya algún tiempo de ser gratuitos. La búsqueda de culpables en otras tierras se acompaña en algunos casos de victimismo colectivo, puesto a modo de guinda sobre el pastel de la propia identidad y la liberación nacional. Para justificar ese victimismo, no se duda en realizar una gigantesca maniobra de falsificación de la historia reciente. Aquí, los paralelismos con la arcadia retrógrada, con la vuelta a imaginarios orígenes puros y felices definidos cuasibiológicamente -es decir, la arcadia fascista-, tampoco son nada gratuitos.

No parece necesario darle muchas vueltas al asunto: es evidente que un número nada despreciable de súbditos de muchos amos -salvo del vecino- han asumido o están asumiendo acríticamente los intereses de su respectiva clase política, y piensan realmente que ese vecino, por el hecho de serlo, tiene la culpa de sus problemas y obstaculiza el libre desarrollo de su pueblo.

Por lo que se observa, en la base del imaginario popular que está dando pie en el territorio español a esta deriva racial hay tres elementos: 1) la creencia en la propia identidad nacional como "pueblo singular"; 2) la sensación de estafa y represión histórica a esa identidad; 3) el desprecio hacia la forma de vida de otras comunidades. Pues bien, para engullir todo eso, no sólo hay que haber estado sometido durante años al mensaje trivial del poder localista (todo lo malo nos viene de fuera), y tragarse las diversas falsificaciones mártires o falsarias de la historia de este país: hay que dejar de lado además cualquier visión de clase, de solidaridad internacional de trabajadores y también la esperanza en una utopía sin fronteras, y admitir que los pueblos deben organizarse con criterios culturales unitarios. Es decir, todo un paso adelante para los movimientos sociales: nada menos que la vuelta a las naciones-estado del siglo XIX. Intentemos una explicación.

Viaje al pasado I

Guste o no, y a pesar de diferencias regionales, una memoria militante de la transición española permite afirmar honestamente que la reivindicación "autonomía" o la reivindicación "independencia" sólo desempeñaron un papel secundario en comparación con el vendaval de ideas de liberación y cambio social, organización y activismo contra la dictadura que afrontó el antiguo régimen a partir de 1975. Al historiador social corresponde la posible tarea de investigar la forma en que el estado de la transición utilizó no sólo el sistema formal de partidos, sino también la concesión de comunidades autónomas para acallar la temida tormenta que comenzaba a gestar el pueblo español. La territorialización del estado postfranquista -que



en 1978 decide desgajar nuevos poderes regionales del tronco central de la administración nacional, no para ceder a una irresistible presión popular, sino para alumbrar el acuerdo constitucional- fue probablemente una de las numerosas monedas de cambio destinadas a satisfacer a todos, incluso a las fuerzas ausentes de la negociación. Otra de esas monedas de cambio iba a ser la tácita "reconciliación nacional", el punto final español que permitió pasar página sin pedir responsabilidades a los fusiladores de cuarenta años; y otra más, la monarquía.

Aquella maniobra política de entonces, probablemente destinada a aplacar algo los ánimos y quitar leña al fuego social coincidente con la muerte del dictador, está generando hoy no sólo problemas de competición entre las clases dirigentes regionalizadas, sino divisiones cada vez más profundas en la población. Las fantasías y ambiciones de aquellos nuevos poderes territoriales gestados en 1978 se reflejan sin duda -y yo diría que además con precisión, como en un espejo de contornos claros- en la actitud racial de sus seguidores más acríticos. La clase política descentral intenta por todos las vías (administrativa, mediática, educativa, y por supuesto instrumentalizando el idioma como emblema nacional diferenciador, como si los idiomas se hubieran inventado para "diferenciarnos"), insuflar en

sus respectivos súbditos una “conciencia nacional” que, como la española, francesa, italiana o británica, como todos los discursos sobre la Patria, la Identidad y la Liberación nacional que un poder pronuncie, es exclusivamente utilitario y hunde sus raíces en la falsedad más macabea. La particularidad consiste en este caso en que tenemos el privilegio de poder observar el nacimiento y primeros pasos de la futura mentira nacional, su formación de leyendas, su supuesta identidad y su unidad de destino, y de comprobar lo sencillo que sería rebatir toda la falacia. Por ejemplo, hablar de singularidad o de pueblos singulares a estas alturas de la historia equivale a insultar a cualquiera de esos pueblos peninsulares, pues lo retrae desde su rica historia mestiza de siglos hasta una especie de jaula de zoológico. Por ejemplo, acusar de represión histórica a otras ciudades o regiones centrales que quizás hayan luchado tanto o más que las periferias contra la dictadura y el capital de la dictadura (bastante periférico en España, por cierto) sólo puede hacerse desde el más evidente fraude histórico, con lo que la definición de comunidad nacional y el proyecto de futuro nace ya como ilusionismo de tintes racistas. En cuanto al desprecio que moviliza todo nacionalismo incipiente por las formas de vida ajenas...eso seguramente ya tiene peor arreglo, porque exige nada menos que humildad y un espíritu abierto al mundo. A



"El hombre que al nacer se ve pobre y desvalido, privado hasta de lo más necesario, que para vivir se ve condenado a trabajar y va de puerta en puerta buscando en vano quien le facilite los medios para hacerlo... ese hombre no tiene patria.

Un artículo publicado en La Emancipación, periódico anarquistas de finales del siglo XIX

cualquier europeo medianamente consciente de la función que han cumplido los nacionalismos durante el pasado siglo le bastarían pocas frases para despachar la nueva remesa de populismo "identitario" disfrazado de liberación nacional. Pero en fin, como nunca está de más un refresco, venga una mínima genealogía del nacionalismo.

Viaje al pasado II

La mayoría de los análisis clásicos sobre los orígenes demostrables de cualquier nacionalismo moderno sitúan a éste como fenómeno relativamente joven en la historia mundial, y lo hacen coincidir con la liberación de las colonias americanas de sus respectivas metrópolis a lo largo de los siglos XVIII y XIX. Los historiadores respectivos atribuyen mayoritariamente las causas del movimiento nacionalista más a la emancipación de las clases administrativas coloniales que a la insurgencia popular. Previamente a esa ola de independencias americanas, la nación-estado definida sobre bases identitarias simplemente no existía. El mundo se hallaba dividido en imperios dinásticos multirraciales, multiculturales y multilingües, identificables menos con el nombre de un país que con el de la respectiva dinastía dominante: los Ming, los Otomanos, los Tudor, los Habsburgo, los Hohenzollern, los Borbones, etc. Tras la liberación de América y la sacudida de la revolución francesa, las propias metrópolis deciden relegar esa concepción dinástica del mundo, y enarbolan la bandera de la patria y la cultura "singulares", como forma de conservar el poder ante el peligro republicano de las masas y la disgregación de los antiguos territorios imperiales. Allá donde se mire, sáquense los ejemplos que se deseen, la narración oficial que justifica ante el pueblo -que es quien tiene que ir a la guerra- las operaciones ideadas por el poder para sus inevitables operaciones depredadoras, para ampliar fronteras a costa de otros pueblos o para asegurar las propias, pasa a ser el discurso nacionalista e identitario sólo a partir de los albores del siglo XIX. Las consecuencias durante el XX aún están a la vista. El poder define y reglamenta primero una comunidad -matando por tanto en ésta su propia diversidad-, y procede después a enfrentarla con otras externas. Las estrategias expansionistas -y por lo tanto bélicas- de los eternos aspirantes a amos del mundo han utilizado una y otra vez el recurso de atizar el odio entre los pueblos, en nombre siempre de supuestos intereses nacionales. La definición identitaria y mesiánica de comunidad nacional alcanza una de sus máximas cotas de desbocamiento en la Italia fascista y la Alemania nacionalsocialista; esta última decide no sólo colonizar a otros países, sino expoliar también la riqueza y la vida de sus propios ciudadanos de origen hebreo, es decir, de una de las partes constitutivas de la diversidad alemana desde hacía siglos. Como ha escrito acertadamente Daniel Goldhagen, en la base del nazismo se sitúa el hecho de definir los conflictos y problemas sociales y políticos como algo racial y biológico. La perfecta planificación alemana de la aniquilación industrial de razas y disidencias, la máquina devoradora de hombres que echó sus últimos humos en Europa hace sesenta años -el 8 de mayo de 1945-, estaba engrasada con el simple lubricante que Hanna Arendt definiría con su célebre fórmula de la banalidad del mal: una burocracia obtusa puesta al servicio del "interés nacional" por encima de todo y de la creencia ciega en la propia singularidad de una raza...inexistente. Una convicción tan idiota como cómoda. Y la trayectoria de Centroeuropa en el siglo XX es tan sólo un caso más de carnicería con argumentos identitarios.

Por desgracia, en todo un siglo la clase obrera europea no logró unirse para evitar las sangrías preparadas por sus respectivas castas políticas e industriales, invocadoras de "valores patrios" o no, en función de la convenien-



cia histórica y de las posibilidades existentes en el cazadero salvaje en que para ellos consiste el universo. Antes al contrario, casi siempre hemos servido de eficiente carne de cañón para esos proyectos. Es posible que el frente republicano de la Guerra Civil española haya sido una de las últimas batallas a la que buena parte de los combatientes acudió no a defender una idea nacional, sino movidos por un espíritu de libertad, revolución o antifascismo.

Viaje al futuro I

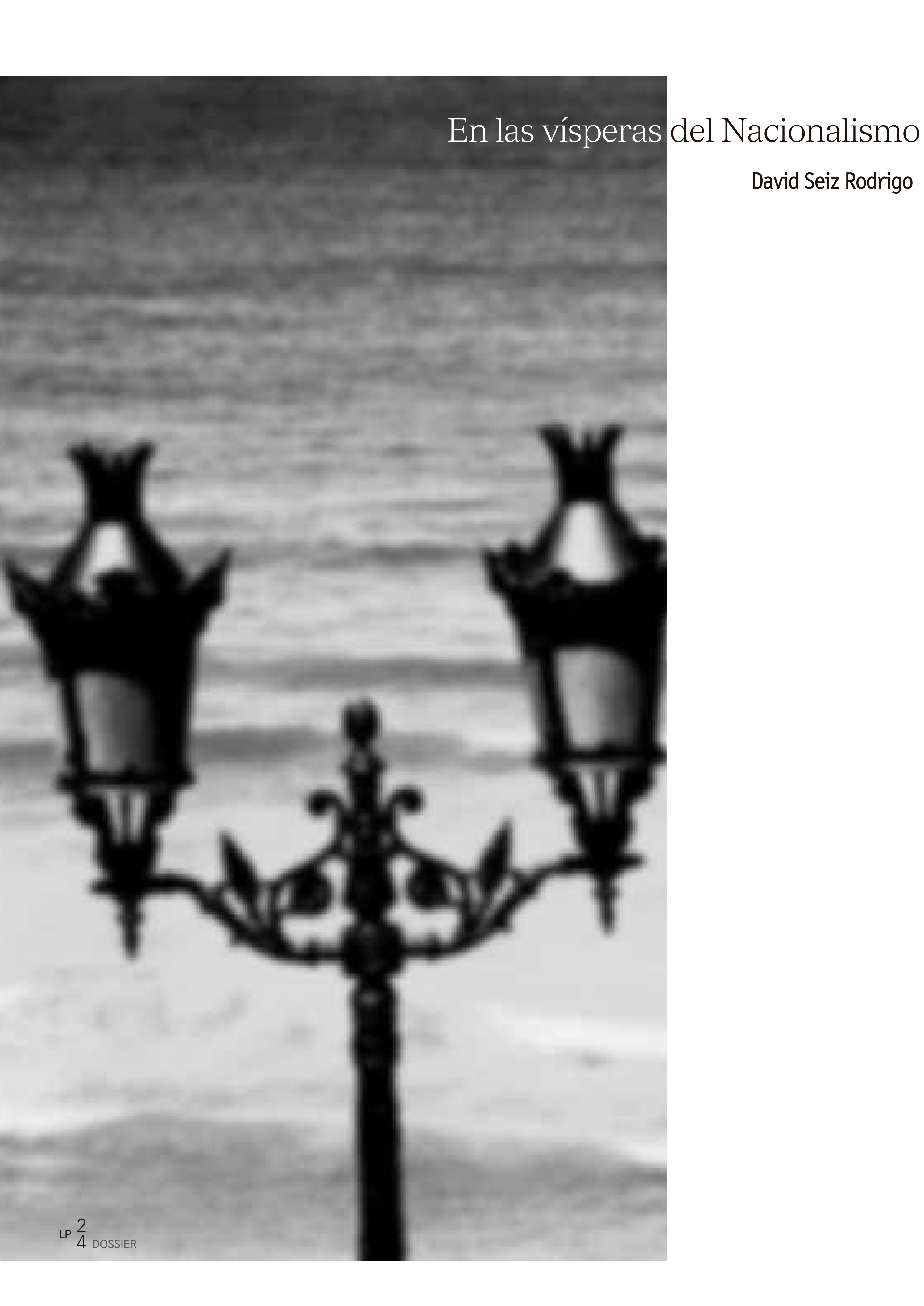
¿Y bien? ¿Queremos aprender de nuestra historia, sacar lecciones del uso que el poder ha hecho en los últimos siglos del sentimiento identitario para azuzar entre sí a la jauría humana? ¿Qué postura puede adoptar con inteligencia un sindicato anarquista ante los repuntes nacionalistas de actualidad? ¿Se nos ocurre algo para mandar al nacionalismo, junto con la religión, al museo de trampas históricas? Después de explicar años y años -por lo menos el que esto suscribe, y seguro que no es el único- que la España central y sus entelequias son mentira, que el Cid Campeador era un simple bandolero, Isabel la Católica una predadora insaciable, los conquistadores un hatajo de malas bestias y los padres de la patria, sin excepción, aves de rapiña, ¿vamos a cambiar la estúpida idea de nación por otra tan de cartón como ella, y esta vez a escala casi tribal? ¿No sería hora de plantearnos si nosotros mismos, y la izquierda de la que formamos parte, no estamos cometiendo el error de asistir sin crítica, o incluso complacidos, al nacimiento de nuevas fronteras y nuevos poderes destinados a dividirnos? Hoy más que nunca, cuando todo hace ver que la especie humana, con su diversidad cultural cada vez más reducida, se está jugando su pervivencia y la del planeta seriamente, nuestra única patria podría ser el mundo. Federado, sí, pero por abajo. Mestizo, sin fronteras y libre.

Referencias consultadas

Anderson, Benedict: Imagined Communities. Verso, Londres
CGT: Cuaderno de Ponencias, Pleno Confederal, mayo 1999
Goldhagen, Daniel: Hitler´s willing executioners. Vintage/USA
Perlmann, Freddy: El persistente atractivo del nacionalismo. Al Margen, Valencia/Etcétera, Barcelona
Rocker, Rudolf: Nationalismus und Kultur. Utopie Verlag, Berlín

En las vísperas del Nacionalismo

David Seiz Rodrigo



Pensar en la Europa anterior a las Revoluciones Liberales en términos nacionalistas es un peligroso ejercicio de presentismo histórico. Las elites políticas que pilotaron la transformación de las antiguas dinastías en los modernos estados nación, confundieron interesadamente sus intereses con los de sus gobernados, que fueron vinculados ideológicamente al proyecto a través del patriotismo. La Europa del Antiguo Régimen, de señores y campesinos, de reinos y condados, de pícaros y cortesanos, tenía identidades complejas.

El debate teórico sobre el nacionalismo

Desde los trabajos de Ernst Gellner, la consideración del fenómeno nacionalista como algo "natural", consustancial a las sociedades humanas, ha sido profundamente rebatida. Gellner destacó el hecho de que el nacionalismo era contingente, un producto de la industrialización y las sociedades liberales que surgieron en el siglo XIX. Los nacionalismos, de este modo, se entenderían como construcciones históricas, no como expresiones naturales de ningún "espíritu" de pueblo.

Las tesis en torno al nacionalismo suelen clasificarse en dos grandes corrientes: la de los modernistas o instrumentalistas, a la que pertenecen Ernst Gellner o Eric Hobsbawm y la de los primordialistas o naturalistas, aquellos que consideran la nación como la consecuencia evidente de unas características raciales o culturales que se remontarían más allá de la modernidad. La tesis primordialista insiste en la antigüedad de algunas identidades nacionales, por ejemplo en este sentido podemos leer la reciente obra de Adrian Hastings sobre la antigüedad del nacionalismo inglés. Sin embargo estas representaciones arqueologizantes de lo "nacional" han encontrado su réplica en obras que revisan la construcción de las identidades nacionalistas como Mater dolorosa, del profesor Álvarez Junco sobre la nacionalidad española, o El bucle melancólico de J. Juaristi sobre la vasca. Conviene dejar claro por honestidad intelectual, desde un principio, que la línea argumental del presente artículo sigue las tesis modernistas, sin que por ello obviemos que, a pesar de los intentos hechos por deconstruir los mitos del nacionalismo, el sentimiento nacional goza de buena salud en todo el mundo y la capacidad de la "nación" para mover voluntades sigue siendo poderosa.

El estado y la nación

Buena parte del debate sobre el nacionalismo deriva de la necesidad que tiene la "nación" de materializarse en estado o en su defecto, gozar de una particular organización política, lo que distingue al nacionalismo del vago sentido de identidad o del académico interés que pueda suscitar la defensa de una cultura o una lengua singulares. El caso es que si tomamos la nación como la configuración teórica de una identidad lingüística y cultural, nos encontramos ante el hecho de que en el mundo existen más de ocho mil comunidades que responderían a esa definición y un número muy inferior de estructuras estatales. Parece que de lo dicho cabe concluir que el fenómeno de naciones sin estado es el más corriente hoy en día, pero sucede que el "estado" mismo es una estructura política contingente, así que tenemos en el centro del debate dos conceptos que son vulgarmente considerados intemporales sobre cuya naturalidad y necesidad se plantean considerables dudas.

Respecto a la construcción del estado, que a menudo, como ocurre con el nacionalismo, algunos historiadores remontan a tiempos medievales, conviene anotar que la historiografía más reciente destaca la novedad de su fábrica. El llamado estado moderno, (siglos XVI-XVII) sería para estos autores una ficción teórica de los juristas cortesanos que conceptualizaron la naturaleza del poder de sus señores. En este proceso ideológico se pondrían las bases teóricas de la máquina estatal que sería aprovechada posteriormente por el liberalismo político. Con tanto juicio como agudeza, el historiador portugués A.M. Hespanha llamaba a este periodo histórico las "Vísperas del Leviatán", significando el hecho de que el monstruo de Hobbes aun no existía. El nacimiento del Leviatán es clave en los intentos de homogeneización propios de las nacionalidades y por ello también en el desencadenamiento de las reacciones a los mismos; reacciones que suelen conducir a la construcción de paralelos artificios uniformizadores e identitarios.

La sociabilidad y la cultura en la Edad Moderna

Parece claro que la riqueza de comunidades culturales y lingüísticas en nuestro continente siguió un camino divergente al "progreso" de los estados, por lo que parece razonable vincular esa evolución a la generalización de los mecanismos de uniformización y control que promovieron

éstos. De modo que la variedad cultural que había sido norma, según nos muestran los estudios sobre el folclore popular que comenzaron a realizarse en el siglo XIX, fue reducida a modelos regionales, a tipismos de rancio gusto, coincidentes, en ocasiones, con fronteras tan arbitrarias culturalmente como las provincias que en nuestro país estableciera Javier de Burgos en 1833.

"El patriotismo es una idea que tiende a separar a los pueblos entre sí y a mantener constantemente el odio entre los hombres que, siendo hermanos, les hacen creer los tiranos y los explotadores que no lo son... La idea de patria es una idea mezquina, indigna de la robusta inteligencia de la clase trabajadora."

Francisco Mora en La solidaridad

Hasta entonces, simplificando mucho la cuestión, el edificio jurídico y social estaba sostenido por un tejido de estructuras clientelares soportadas por una red de relaciones vasalláticas. La Europa de las Revoluciones Liberales, verdaderas parteras del universo económico, político y social de nuestro mundo contemporáneo, arrumbó los modelos básicamente feudales del Antiguo Régimen pero se sirvió de alguno de sus últimos logros. Quizás uno de los más importantes fuera precisamente el creciente poder que habían acumulado las monarquías y las elites cortesanas en las que estas se apoyaban, ese llamado "estado moderno". En un plano ideológico y simbólico estas elites introdujeron conceptos políticos tan exitosos como el de "soberanía" o el de "bien común", y de este modo convirtieron su particular y privado interés, en general y común empeño.

La sociedad hasta el triunfo de las Revoluciones Burguesas estaba compartimentada por "fueros" que regulaban una multiplicidad de estatutos jurídicos corporativos que iban desde la principal división entre privilegiados y pueblo llano, a los pactos entre poblaciones y monarcas, entre señores y campesinos o entre comunidades rurales. Otro elemento que contribuía a la diferenciación de estatutos y condiciones era el marcado localismo de las sociedades feudales. La movilidad de las personas y de las mercancías era muy limitada, la mayor parte de las transacciones se hacían en un ámbito cercano, regional como mucho. El sistema procuraba, fundamentalmente, asegurar el propio consumo y cumplir con las obligaciones señoriales y, al menos hasta su última etapa, permanecía alejado de veleidades mercantiles. Igualmente y en parte a consecuencia de todo esto, las personas se movían durante toda su existencia en un estrecho marco geográfico, donde se establecían sus relaciones sociales y económicas y donde su experiencia política se limitaba a la organización de las propias comunidades, sin intervención alguna en los altos asuntos del reino.

Por encima de este universo local sólo se situaba la religión, que unía a toda Europa en esa pertenencia trascendente que era "la cristiandad". Además de este sentimiento de pertenencia religiosa, las elites intelectuales y políticas del continente se consideraban depositarias de la cultura grecorromana; sujeta a similares códigos señoriales Europa compartía bases sociales, jurídicas y políticas. Sin embargo la diversidad del continente resultaba evidente para cualquier viajero medianamente atento. Si bien el latín ejercía el poderoso influjo del prestigio romano y era la lengua de la Iglesia, de las cancillerías y de la cultura, la evolución popular del latín y su conversión en las diferentes lenguas romances o su sustitución por lenguas bárbaras, había propiciado el nacimiento de identidades entendidas en un sentido lingüístico, a la que se añadían otras de tipo genealógico, comunidades unidas a un mismo antepasado, culturales o geográficas.

Políticamente Europa estaba dividida en principados diferentes, cuyos nombres daban noticia de sus diversos orígenes. Si el nombre de España derivaba de un concepto geográfico, la Hispania de los Romanos; otros términos como Bretaña, Galicia o Francia procedían de los pueblos que habitaron esas regiones. Las dinastías reinantes mantenían su prestigio simbólico sobre el brillo de los antepasados. En Francia los reyes legitimaban su estirpe remontándola a Clodoveo, el rey franco que unificara la Galia bajo su dominio, y a Carlomagno, de cuya corona los reyes franceses se sentían herederos. En nuestro país los reyes de León hicieron del relato mítico de la defensa de Covadonga la mejor prueba de su vinculación a la antigua nobleza goda y sobre esa herencia construyeron su legitimi-

dad. La genealogía sirvió para que reyes y nobles cultivaran frondosos árboles de antepasados, en ocasiones tan floridos como mendaces.

El camino de uniformidad

Cuando las revoluciones liberales reordenaron los estatutos de privilegio de las elites, esta renovada minoría gobernante de cortesanos, burgueses, nobles militares y altos burócratas extendió sus consideraciones jurídicas, sus lealtades y sus particulares intereses al resto de la población del territorio por ellas gobernado. Pero a diferencia de los antiguos monarcas medievales y sus herederos, sus posibilidades de control estaban ahora mucho más desarrolladas. En el ejercicio de su poder estas elites crearon pautas culturales, controlaron las existentes e identificaron su concepción del estado y de la nación con una idea de pueblo que fue convertida tanto en objeto teórico como en el sujeto pasivo de una intensa labor de aculturación. Hasta entonces la población mantuvo sus particulares identidades a salvo de intervenciones. Unas identidades que tenían más que ver con sus ocupaciones, los gremios a los que pertenecían, el ser campesinos o pastores, los valles de los que procedían o por supuesto, el estatuto de nobleza y sangre, más que con el nacimiento en un reino determinado o su vinculación a un monarca concreto. La identificación entre poder, mayoría y pueblo, contribuyó a afianzar el valor supremo de la uniformidad, unidad que provocó el nacimiento de una multitud de "otros", aquellos que se separaban del modelo establecido, culturas subalternas, poblaciones marginales y marginadas, a las que el estado habría de reconducir y a las que habría de educar para convertirlas al nuevo credo de la nación y la modernidad. Algunas de estas comunidades, las más poderosas, las dotadas de una elite intelectual, económica y social propias, las más numerosas o aquellas con una marcada personalidad, concebirán sus propios idearios nacionalistas.



Escuela de patriotas

En el este proceso, uno de los más poderosos instrumentos con el que contó el estado para asegurar pertenencias e identidades fue la escuela. Las funciones de la institución escolar fueron desde un principio formar trabajadores y ciudadanos vinculados por un sentimiento de comunidad que la realidad eludía, hasta entonces, fuera de las relaciones más cercanas y evidentes. La escuela salvaba a los ciudadanos de su provincianismo, abría los ojos de los niños a un pasado glorioso, una pesada carga simbólica que obligaba a ser dignos continuadores de una estirpe de héroes, a continuar construyendo una patria gloriosa. Todas las naciones construyeron su particular nómina de personajes, su lista de grandes batallas, sus edades doradas. Estos relatos historiográficos desde el romanticismo hasta nuestro siglo se convirtieron en la base de una particular historia escolar que las naciones aplicaron con dedicación. La importancia de estos discursos escolares en la formación del pensamiento nacionalista se

nos hace evidente en la preocupación que toda "nacionalidad", centrífuga o centrípeta, tiene en controlar el discurso sobre el pasado. Lamentablemente intercambiar los mitos no contribuye a mejorar la perspectiva; ni Viriato ni Juana de Arco, ni Jaime I, ni el rey Sebastián se diferencian en mucho cuando su historia se utiliza con ánimo presentista y de justificación.

A quien corresponda

Por encima de estos discursos míticos conviene reparar en cómo se construye la nación, tanto las que lo son ya de hecho como las que persiguen construirse. Cómo unas y otras coinciden en elevarse sobre la uniformidad y la recreación de un pasado más o menos glorioso. También quizás debamos reflexionar sobre las elites y grupos so-





ciales interesados en la construcción de estos mitos o en su mantenimiento. Debemos ser capaces de percibir la capacidad que tienen los nacionalismos para imponer "sentires" y lenguas, su interés en blanquear pasados por encima de personas y comunidades. Pero sobre todo, recordar una y otra vez, que la "nación" es un capítulo muy reciente de la Historia y que los seres humanos nos hemos relacionado y agrupado conforme a otros criterios que en gran medida siguen vigentes: los campesinos se entienden entre ellos como lo hacen los dentistas, los filósofos o los historiadores, independientemente de su origen nacional, porque comparten intereses y cuitas. Creo que somos hijos de nuestro tiempo y no del de nuestros antepasados; el pasado es siempre una construcción incierta. Quizás, para tranquilidad de todos, sea hora de sacar las identidades nacionales de la política como se hizo en su día con las identidades religiosas y que cada cual se exprese, hable y sienta como tenga a bien hacerlo sin padecer obligaciones patrióticas.

Referencias:

Sobre la obra de Gellner y el debate sobre el nacionalismo ver HALL, John A.; Estado y nación: Ernest Gellner y la teoría del nacionalismo; Madrid; 2000; en él podemos encontrar una amplia referencia a la obra de Gellner y a la de sus críticos que nos permite hacernos una idea completa sobre los fundamentos de esta cuestión. También conviene repasar el libro de HOBSBAWM, Eric; Naciones y nacionalismo desde 1780; Barcelona, 1991. Sobre los mitos fundacionales de los nacionalismos ÁLVAREZ JUNCO, José; Mater Dolorosa; Madrid, 2001, para el nacionalismo español, y JUARISTI, J.; El bucle melancólico, Madrid, 1997, para el vasco. Sobre el estado moderno y las relaciones de poder entre las elites cortesanas y el reino, mucho se ha escrito en los últimos años y muy bueno, HESPANHA, A.M.; Vísperas del Leviathan: Instituciones y poder político (Portugal, siglo XVII); Madrid; 1989; CLAVERO, B.; Razón de Estado, razón de individuo, razón de Historia; Madrid, 1991; ; MARTÍNEZ MILLÁN, J., FERNÁNDEZ CONTI, Santiago; La monarquía de Felipe II: La Casa del Rey; Madrid, 2004; BRAVO LOZANO, Jesús; Espacios de Poder: Cortes, Ciudades y Villas, (s. XVI-XVIII); Madrid; 2002. Sobre la cultura popular BURKE, Peter; La cultura popular en la Europa Moderna; Madrid, 1991; BATJIN, Mijail,; La cultura popular en la Edad Media y en Renacimiento: El contexto de François Rabelais; Madrid; 1987; CARO BAROJA, Julio;; Los pueblos de España; Madrid, 1981; Sobre Escuela y nacionalismos ver CUESTA, Raimundo; Felices y escolarizados: Crítica de la Escuela en la Era del capitalismo; Barcelona, 2005; y también la Revista Con Ciencia Social; nº 4; Año 2000; "Nacionalismos y enseñanza de las Ciencias Sociales", Diada, Sevilla

Autodeterminación

Josemari Ripalda



Autodeterminación fue una consigna del antifranquismo. Todos los que estábamos contra el "Régimen" sabíamos cuál había sido su violencia más salvaje: la que no sólo perseguía la misma memoria de la República, sino que borraba hasta la posibilidad de memoria propia, de lengua distinta de la del "Imperio". Por eso el que se borrara y olvidara aquella consigna de autodeterminación simbolizó directamente el contenido más (auto)destructivo de la "Transición". Los de arriba, también –cosa que se olvida- en Cataluña y en Euskal Herria, enriquecidos y privilegiados del franquismo, nunca habían estado, ni están, por la autodeterminación. En ella la derecha de siempre –catalana, euskalduna o andaluza- sólo veía una amenaza a su dominación; la "izquierda", en cambio, creyó que a través de su propia presencia en el Estado administraría los principios abstractos de libertad e igualdad, sin necesidad de "particularismos" debilitadores de su misión estatal.

"Concretando este problema a Cataluña, se observa que, siendo el catalanismo el despertar de una patria enfrente de otra superpuesta, los proletarios catalanes no se han de dejar arrastrar a una patriotería sentimental, por cuanto, desde el momento en que el catalanismo es una doctrina esencialmente mesocrática, ellos han de atender en primer término a sus intereses de clase"

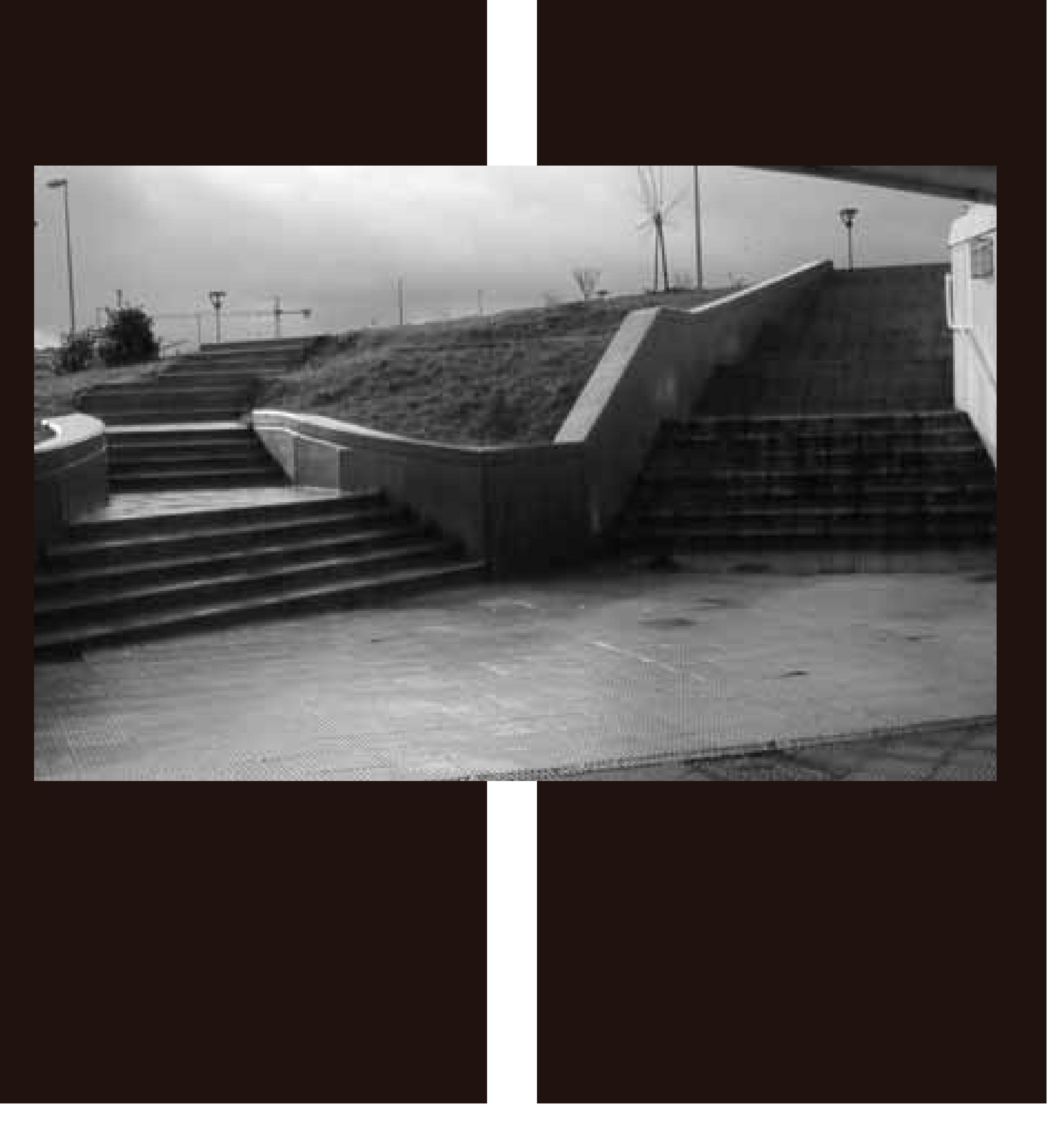
Jaime Brossa,

"Catalanismo y socialismo" en La revista Blanca

La soberanía del Estado no admite autodeterminaciones fuera de ella; así que "izquierda" –con comillas- y derecha –sin ellas- estuvieron de acuerdo en silenciar a la magnitud insignificante ('quantité négligeable', como se suele decir a lo francés) que habían dejado fuera del pacto constitucional. La igualdad de los desiguales se convirtió en discriminación y persecución de los no reconocidos desde la re-fundación de la democracia. Y es que, frente a la beatería de la "no-violencia", de los derechos y las libertades, el Estado se basa en la violencia, y la soberanía es su norma. Sólo que, como ya decía Rousseau, la violencia fundadora de Estado, si quiere perdurar, tiene que convertirse en Derecho. Napoleón, a su manera militar, repitió que las bayonetas sirven para todo menos para sentarse encima de ellas. Pues bien, el Estado español se está caracterizando por una incapacidad para ajustarse a su propio Derecho. O lo incumple llanamente o tiene que producir leyes ad hoc o ampliar indefinidamente sus contenidos o crear tribunales especiales a la vez que deja zonas de impunidad. Frente a la disidencia autodeterminista el Estado de Derecho es incapaz de estabilizarse jurídicamente y su enfermedad congénita va desplegándose e invadiéndolo como una progresiva destrucción autoinmunitaria.

¿Independencia entonces de un país irreformable? Es aquí donde la tradición anarquista tiene algo que decir. Porque la Guardia Civil y la Policía serán vistos hace tiempo en el País Vasco como invasores, y no por razones ideológicas, sino por experiencias acumuladas; pero el que tampoco los 'beltzas' disfruten precisamente de simpatía indica ya de por sí que los "soberanistas" vascos rechazan también otro Estado, aunque fuera propio, parecido al actual. El tema no es multiplicar los Estados, si no es a lo sumo como un mal menor, sino cambiar lo que se entiende hoy por Estado.

¿Qué habría que cambiar? Por de pronto la soberanía, es decir, la determinación del Estado por sí mismo, su autodeterminación. Para que la violencia estatal, constitutiva e inevitable, no sea inmediatamente criminal, lo primero es que se limite, en vez de taparse los ojos con principios que ella sola se reserva el derecho a interpretar. Todo 'autós', toda identidad soberana, debe saber que es subordinada frente a la justicia debida. No reconocerlo —lo de-





cía ya Hegel- es la definición misma del crimen. No hay identidad que justifique la soberanía absoluta e irreformable. Lo peor que se puede decir del nacionalismo español es que sigue siendo absoluto, imperial, incluso una vez perdido el imperio; porque en España nunca ha triunfado una revolución popular de las que constituyen "nación"; por eso la nación española es de los "nacionales". Y seguramente lo peor que se puede decir de ETA es que trata de constituirse en anti-Estado, porque disputarle a este Estado el monopolio de la violencia legítima ¿no implica asumir su modelo?

Pensar otro Estado es la primera tarea de la autodeterminación. Bakunin y Marx, tan enfrentados en la 1ª Internacional, sin embargo plantearon el tema bajo la consigna de abolir el Estado. Ninguna revolución ha conseguido avanzar sustancialmente sobre sus planteamientos. Tal vez haya que empezar a hacerlos en pequeño, para que incluso el éxito, de llegar, no nos devore convirtiéndonos a nuestra vez en aprovechados y criminales. Sabemos que el Estado es órgano de la clase dominante; pero nosotros mismos no sólo lo reproducimos, sino que imitamos incluso los comportamientos públicos de sus dirigentes. Autodeterminación es la piedra en que el autoritarismo del Estado español se está quebrando, eso sí, sobre muchas espaldas populares; pero también es algo que todos tenemos sin resolver.

Atonio J. Carretero

Sobre Identidades (asesinas, históricas, universales,...)

"Para ir con decisión en busca del otro, hay que tener los brazos abiertos y la cabeza alta, y la única forma de tener los brazos abiertos es llevar la cabeza alta" (p. 51).

Amin Maalouf, 1998[1]

Amin Maalouf forma parte de una primera generación de seres humanos transfronterizos, una generación que se forja en la supervivencia de los conflictos internacionales neocoloniales generados tras la segunda guerra mundial. Fue este un amplio colectivo de personas, normalmente de niveles económicos acomodados y a menudo con una exquisita formación cultural, plurilingües en muchos casos, que se instalaron en la vieja Europa huyendo de la persecución o del drama de las guerras en sus tierras de origen. Maalouf es quizás uno de los novelistas contemporáneos que más ha contribuido desde una rica y a la vez rigurosa narrativa histórica a mostrarnos cómo es el mundo desde la barrera de los «otros» que conforman el complejo socio-cultural árabe-musulmán, al que pertenece y al que comprende desde la atalaya de ser uno de «ellos» pero también de una minoría de larga tradición cristiana, en suelo del Islam: "estoy a caballo entre dos países, entre dos o tres lenguas, entre varias tradiciones culturales. Ésa es mi identidad".

Tres años antes del atentado del 11S en Nueva York y diez años después de la conversión de la Europa del Este y de la Unión Soviética al liberalismo hegemónico, Maalouf escribió este pequeño ensayo con el objeto de reflexionar y poner en claro sus ideas sobre el fenómeno del fundamentalismo religioso, surgido en esa década, y que ya estaba derivando en lo que actualmente se denomina «terrorismo islámico». Su reflexión es serena, directa, casi coloquial, fruto de un librepensador consciente de su época, de un ilustrado que arremete contra los «excesos» dominadores de Occidente al tiempo que resitúa el debate antropológico en el concepto clave de "identidad" y, de paso, desmonta tópicos en la falseada y manipulada comprensión que tenemos de los «otros». Un ensayo abierto a las interrogaciones, pero sin concesión alguna en la explicitación de sus convicciones democráticas y pluralistas. Un pequeño escrito vivo y un tanto desigual en los argumentos centrales de sus epígrafes, pero que sugiere, inquiere y estimula la reflexión y que no tengo ninguna duda de que ya forma parte de la incipiente filosofía de la cultura.

El «Logos» en crisis o la pérdida de identidad.

Occidente, es decir la Europa y la América del atlántico norte, han sido protagonistas permanentes del curso de la historia moderna, especial y aceleradamente con las cuatro revoluciones que definen la «modernidad»: la cultural con la Ilustración y sus ideas de libertad; la epistémica con el desarrollo de las ciencias y de las tecnologías, hoy ya tecnociencias; la política con la democracia parlamentaria y el estado de derecho como hitos; y la socioeconómica con el apogeo industrialista y la extensión planetaria del libre mercado (de las multinacionales).

Resume Maalouf: "Sobrado de energía, consciente de su nueva fuerza, convencido de su superioridad, Occidente se lanzó a la conquista del mundo en todas las direcciones y en todos los ámbitos a la vez, extendiendo los efectos bienhechores de la medicina y las técnicas nuevas, y los ideales de la libertad, pero practicando al mismo tiempo la matanza, el saqueo y la esclavitud. Y suscitando por todas partes tanto rencor como fascinación". (p. 87-88)

Maalouf nos recuerda que frutos también de la cultura occidental fueron los fascismos y las dictaduras comunistas, la bomba atómica y las cámaras de gas: "Sí, todo eso, la dicha del mundo y su desdicha, todo eso ha venido de Occidente. Para los habitantes de cualquier zona del planeta, toda modernización significa hoy occidentalización" (p. 80)

A medida que la modernidad se extiende por el planeta, el «logos» occidental se universaliza, pero a expensas siempre de ejercer la violencia y la explotación de los muchos «otros», instrumentalizados por el único «logos» que se considera poseedor "de la razón, la ciencia, la democracia, el progreso, el desarrollo, la liberación, la revolución, etc.,. es decir, de la «civilización» (o la cultura) contra la «barbarie»"[2]. En este proceso el hombre blanco occidental gozaba del privilegio de ver sin ser visto, pues la mirada del «otro» era ignorada a fuerza de concebirla como valor de uso, pero cuando los valores occidentales del ser humano son reapropiados por la universalidad de las «otras» culturas, de los «otros» pueblos, estos «otros» son los que miran y juzgan, interpelan y cuestionan la humanidad del

"El anarquismo no es más que esto: arreglo de todos los asuntos por medio de pactos libres. Nada de deliberaciones y decretos de la multitud. Nada de abdicaciones ni de representantes privilegiados, investidos de facultades legislativas. Que el pueblo proceda por sí mismo a la organización de la vida social. Que cada uno ponga manos a la obra, juntándose con aquellos que persigan idénticos fines. Que las asociaciones libremente formadas, libremente se concierten para la común empresa. La organización futura, la organización anarquista, no será un producto forzado de un plan preconcebido, sino una resultante de los acuerdos parciales de los individuos y de los grupos, según las circunstancias y la capacidad del pueblo en el momento" Ricardo Mella,

Forjando un mundo libre

hombre blanco occidental. Se instaura la sospecha en todos los intersticios de la «identidad» occidental: ¿qué racionalidad sustenta una «razón» dominadora e instrumental, qué valores fundamentan una democracia elitista y mediática, qué necesidades sociales satisface una economía de acumulación capitalista, qué libertad es la que impide que todos los seres humanos puedan ser igualmente libres? Y entonces es cuando Occidente es visto como el «Otro».

Pero la modernidad no es vista del mismo modo por quienes pertenecemos o creemos pertenecer a la cultura occidental y por quienes no participaron históricamente en sus grandes gestas: "Para todos los que han nacido en el seno de las culturas derrotadas [...] Aun cuando en ocasiones ha provocado entusiasmo, el proceso no se ha desarrollado nunca sin una cierta amargura, sin un sentimiento de humillación y de negación. Sin una dolorosa interrogación sobre los riesgos de la asimilación. Sin una profunda crisis de identidad" (p. 81)

Y, sin embargo, lo que acontece es que las identidades diversas, en occidente como en el resto del mundo por igual, están en crisis. No en el mismo grado ni con los mismos matices, pero las grandes identidades –del mismo modo que las ideologías del siglo XX (lo metarrelatos posmodernos)- han perdido su sentido, o peor aún: son percibidas como carentes de sentido. Aún así es menos "dramática" esta carencia entre quienes han contribuido de modo paulatino a la crisis de la propia identidad, que entre quienes siguen padeciendo el dominio de las potencias occidentales.

"Armonización y disonancia": de lo universal a la diferencia.

La universalización de las formas culturales, políticas, económicas y tecnocientíficas surgidas en Occidente está significando sin duda un proceso arduo y complejo, con luces y sombras. La propia dinámica de aculturación y transculturación está suponiendo tanto una apropiación selectiva de algunas de las formas mencionadas (es el caso del Sudeste Asiático con su vertiginoso crecimiento de acumulación capitalista o su protagonismo en el desarrollo de la biotecnología, sin que a la par suponga una asunción de las formas políticas y culturales occidentales) como una des-occidentalización de lo que puede considerarse como "universal" (la visión cosmopolita de la humanidad se independiza de sus orígenes occidentales y se torna patrimonio común planetario).

Maalouf tiene muy claro lo que es valioso universalmente: "El postulado básico de la universalidad es considerar que hay derechos que son inherentes a la dignidad del ser humano, y que nadie debería negárselos a sus semejantes por motivos de religión, color, nacionalidad, sexo o cualquier otra condición" (p.115). Tales derechos son universales porque implican a todos los seres humanos por igual, y porque su realización no puede verse condicionada por ninguna restricción contextual de «identidad». Son universales precisamente porque están valorativamente por encima de toda y de cualquier «identidad». Son pues límite irreductible e irrebasable principio metaético, a partir del cual cualquier otro valor, creencia, costumbre o institución puede tener su propio espacio socio-histórico de aplicación, pero nunca en colisión con la dignidad humana. Contundente se muestra nuestro autor a este respecto: "Las tradiciones sólo merecen ser respetadas en la medida en que son respetables, es decir, en la medida exacta en que respetan los derechos fundamentales de los hombres y las mujeres. Respetar «tradiciones» o leyes discriminatorias es despreciar a sus víctimas" (p. 116).

El problema que se cuestiona Maalouf es si esta universalidad, que postula y defiende en el ámbito de los de-



rechos y valores, no es si no un enmascaramiento («la cara presentable») de la uniformidad, como efecto de la mundialización (por supuesto, capitalista, aunque Maalouf no lo adjetiva). Tanto da una uniformidad de usos, gustos y costumbres mediante la mediocridad, es decir por empobrecimiento de las mentalidades y de sus vías de expresión, como mediante la hegemonía económica y política de una potencia, es decir, la "americanización" del mundo. Añadiría que ambas uniformidades de hecho se complementan mutuamente.

El panorama futuro también podría ser otro, más favorable a la emergencia de una «identidad» universal, algo sin duda entrañablemente utópico: "Una identidad que se percibiría como la suma de todas nuestras pertenencias, y en cuyo seno la pertenencia a la comunidad humana iría adquiriendo cada vez más importancia hasta convertirse un día en la principal, aunque sin anular por ello todas las demás particulares" (p.109). Este es un deseo compartido ampliamente por pensadores, filósofos de la cultura, antropólogos, intelectuales y científicos cosmopolitas y, en general, por esa élite de especialistas y técnicos que conforman la numerosa "burocracia" de las organizaciones transnacionales y de las empresas multinacionales. Un deseo que racionalmente yo mismo comparto, pero enfatizando críticamente la insoslayable necesidad de construir una alternativa libertaria, igualitaria y ecológica frente al dominante fetichismo del mercado, a sus injusticias y opresiones.

De momento lo que se constata es sólo, aunque nada baladí, que en cualquier punto geográfico habitado en que nos podamos situar en nuestro planeta, nos encontraremos con al menos algunas cosas - artefactos, objetos, útiles, expresiones, imágenes, conocimientos,... - que serán comunes con las de cualquier otro punto geográfico habitado de nuestro planeta. Es decir, se puede asegurar que la única especie - y por lo tanto, la única raza - humana que habita la Tierra posee en la actualidad más referencias y referentes comunes que nunca en toda su historia. Y este fenómeno a penas acaba de empezar. Precisamente el hecho de ser cada vez menos diferentes es lo que "mueve a unos y otros a afirmar con más fuerza su diferencia" (p.101), sostiene sagazmente Maalouf. A este fenómeno lo denomina "el doble signo de la armonización y la disonancia", y lo considera específico de nuestra época.

Una especificidad que conforma el ethos posmoderno actual, y que en su rasgos principales no es atribuible de modo exclusivo al pensamiento occidental, pues lo que realmente se ha universalizado es la tensión y a menudo el conflicto abierto entre las tendencias "armonizadoras", léase uniformizadoras, y las "disonantes", que se resisten no



al cambio, si no a cualquier cambio a cualquier precio, y que reivindican participar en la definición, dirección y gestión del cambio necesario.

Maalouf explicita con fuerza sus convicciones a este respecto. Apuesta por la universalidad de los valores al tiempo que rechaza la uniformización: "En paralelo con la lucha por la universalidad de los valores, es imperativo combatir la uniformización empobrecedora, la hegemonía ideológica, política, económica o mediática. [...] lo que nos llevaría a un mundo monocorde e infantilizante". (p.117)

Las tribus planetarias: de víctimas a mártires.

Maalouf sostiene el principio posmoderno –ilustradamente libertario– de que ninguna ideología, doctrina o religión "tiene el monopolio del fanatismo y, a la inversa, nadie tiene tampoco el monopolio de lo humano" (p. 59). Con dicha aseveración, quiere desmitificar el papel de la religión en el surgimiento del fanatismo islamista, discrepando de quienes aducen eurocéntricamente que el occidente cristiano es intrínsecamente tolerante, frente al oriente musulmán que sería fanático porque sus creencias lo son. Esta amnesia histórica olvida el totalitarismo medieval de la Iglesia católica, que derivó en las guerras de religión. Esta confesión, aún hoy, sigue pretendiendo ser tratada con preeminencia, como institución pública en vez de como creencia privada. Maalouf, con la historia en la mano, lo tiene claro: "Ninguna religión está libre de intolerancia, pero si hacemos el balance de estas dos religiones «rivales» comprobaremos que el Islam no sale tan mal parado" (p.65).

Lo que le interesa a Maalouf es relativizar el papel de las creencias religiosas en fenómenos socio-políticos como el islamismo radical: "cuando los musulmanes del Tercer Mundo arremeten con violencia contra Occidente, no es sólo porque sean musulmanes y porque Occidente sea cristiano, sino también porque son pobres, porque están dominados y agraviados y porque Occidente es rico y poderoso. He escrito «también», pero estaba pensando «sobre todo»." (p. 73).

Concluye pues que los movimiento islamistas y sus expresiones violentas no "no son un producto puro de la historia musulmana, son un producto de nuestra época, de sus tensiones, de sus distorsiones, de sus prácticas, de sus desesperanzas" (p. 74). Cuando las «desesperanzas» acongojan los corazones de los seres humanos, éstos buscan su bálsamo en alguna fe en lo trascendente.

Pero ¿por qué sectores importantes del mundo árabe-musulmán optan por el islamismo militante y dogmático como expresión de su malestar? Sencillamente porque las otras vías ensayadas durante el siglo XX no han conseguido sociedades mínimamente justas y avanzadas, ni el nacionalismo, ni el panarabismo, ni los distintos socialismos, todos ellos cortocircuitados por el colonialismo o el neocolonialismo occidentales. Cerradas estas vías, sólo queda la "nostalgia retrógrada" (p.92) que se alimenta de una cierta interpretación de su religión como resorte simbólico, con capacidad de dar sentido a un mundo en crisis, cambiante, globalizado. Este entorno-mundo no satisface las mínimas aspiraciones de seguridad vital y de felicidad, especialmente de las jóvenes generaciones del Tercer Mundo, que nos les queda más salida que la emigración a los países centrales –occidentales- o la miseria o la militancia fanática en el movimiento islamista. Al fin y al cabo en éste "hallan satisfacción a la vez a su necesidad de tener identidad, a su necesidad de insertarse en un grupo, a su necesidad de espiritualidad, a su necesidad de descifrar con sencillez unas realidades demasiado complejas, a su necesidad de actuar y rebelarse" (p. 98).

Cabe preguntarse entonces ¿qué relación se establece entre lo universal y lo singular en estos movimientos islamistas?. Maalouf construye un concepto doble para explicarlo, el de «tribus planetarias», algo así como "identidades universalmente singulares" y, por lo tanto, con pretensiones de ser oídas como tales: "las comunidades de creyentes se presentan como tribus planetarias –digo «tribus» por su contenido de identidad, pero digo también «planetarias» porque se saltan alegremente las fronteras-. La adhesión a un fe que iría más allá de la pertenencia a una nación, a una raza y a una clase social es para algunos su manera propia de mostrarse universales" (p. 102). Concepto sugerente y versátil el que propone, pues rápidamente podemos fantasear con un mundo humano globalizado, una civilización planetaria, cuyas expresiones divergentes fueran las de las «tribus planetarias» de Maalouf. Y podríamos imaginar qué otras tribus podrían constituirse, además de las basadas en las religiones con vocación de universales. Personalmente, sin embargo, prefiero denominar a estas últimas como "sectas planetarias".



Según nuestro autor, los movimientos islamistas no surgen de la religión si no de las sociedades, que son las que contribuyen a la evolución-modificación histórica de las creencias. Tengo que añadir, en franca discrepancia, que el acervo religioso -de cualquier religión históricamente asentada- por su inherente tendencia al sectarismo dogmático, contribuye a su vez a dar expresión exacerbada a una identidad en situación vulnerable. Sin un suelo de creencias abonado, las divergencias sociopolíticas mudarían en otras formas de expresión, oposición y resistencia. Mientras las creencias espirituales no se resuelvan en la conciencia de cada individuo, y se sigan constituyendo como instituciones -es decir, poderes- públicos, a los que se atribuye primacía en la construcción simbólica de las subjetividades, tales creencias jerárquicamente constituidas supondrán siempre un caldo de cultivo para la intolerancia, que sólo un Estado realmente laico o una sociedad de individuos realmente autónomos pueden poner freno.

En este sentido hay que considerar como sumamente valiosa la propuesta de Maalouf: "Ya no basta con separar la Iglesia del Estado; igualmente importante sería separar la religión de la identidad. Y precisamente, si queremos evitar que esa fusión siga alimentando el fanatismo, el terror y las guerras étnicas, habría que poder satisfacer de otra manera la necesidad de identidad" (p.105)

Pero ¿qué es la identidad?

Estoy con Maalouf en que la religión no explica por sí sola el surgimiento del islamismo militante y antioccidental. Son múltiples los factores que pueden contribuir a la aparición de las "identidades asesinas" pero, más allá de todos los elemento históricos y contextuales que permiten dibujar una identidad patológica concreta, se encuentra la centralidad excluyente de un cierto tipo de identidad, que denomina justamente como «tribal»: "si los hombres de todos los países, de todas las condiciones, de todas las creencias, se transforman con tanta facilidad en asesinos, si es igualmente tan fácil que los fanáticos de toda laya se impongan como defensores de la identidad,



es porque la concepción «tribal» de la identidad que sigue dominando en el mundo entero favorece esa desviación" (p. 37).

Esta identidad tribal equivale a lo que en filosofía de la cultura se denomina identidad ontológica, que "responde a un pensamiento conservador, que se atiene a lo dado y lo pretende congelar. [...] Esta identidad excluyente se piensa como parte de un espacio homogéneo: el de los idénticos. Sucumbe al mito de la identidad sin componentes y sólo le queda el recurso de cercar o exterminar lo diferente o diverso, todo aquello que se sale de la norma" [3].

El migrante (el que pasa de la condición de emigrante a la de inmigrante), considera acertadamente Maalouf que es la primera víctima de esta concepción tribal, pues "si sólo cuenta con una pertenencia, si es absolutamente necesario elegir, entonces el migrante se encuentra escindido, enfrentado a dos caminos opuestos, condenado a traicionar o a su patria de origen o a su patria de acogida, traición que inevitablemente vivirá con amargura, con rabia" (p. 46). La influencia de los demás es determinante en la constitución de las identidades: los próximos se apropian de tu identificación con ellos, los extraños te excluyen por tu pertenencia a aquellos. Esta relación maniqueísta es el gran peligro de toda identidad que se concibe completa, omnicomprensiva y acabada, típica de los variados sectarismo, sobre todo de índole religiosa, que en la historia se han dado. Maalouf opina que este tipo de identidad es el resultado de la herencia «vertical» recibida de "-nuestros antepasados, de las tradiciones de nuestro pueblo, de nuestra comunidad religiosa" (p. 111).

Frente a la herencia «vertical» las personas reciben otra herencia «horizontal», que "es producto de nuestra época, de nuestros contemporáneos" (p. 111). Esta herencia más flexible, por cuanto no es cerrada, si no que se va construyendo durante la vida de cada cual, corresponde en filosofía de la cultura con la "identidad histórica", es decir, la identidad concebida como lo que realmente es, un acontecer y una construcción históricos: el complejo simbólico de la cultura heredada y/o de las culturas de partida es vivencialmente interiorizado pero también en constante proceso de modificación a su relación con nuevas experiencias y condiciones sociales, retroalimentando el sentido de pertenencia a un grupo o a una sociedad dados. Como tal construcción histórica, es una proyecto abierto, sustentado en la cultura o culturas heredadas, pero capaz de generar nuevos rasgos culturales.

Por esto mismo la identidad también es y, sobre todo debe ser, una construcción personal. Aquí nos topamos con una dificultad semántica, relacionado con el referente del vocablo «identidad». Maalouf no hace ninguna distinción explícita entre la identidad referida a los indivi-

duos y la identidad colectiva. Y, sin embargo, juega en su ensayo constantemente con el referente individual, hasta el punto de utilizar la primera persona del singular para ejemplificar lo que define como identidad: "cada una de mis pertenencias me vincula con muchas personas; y sin embargo, cuanto más numerosas son las pertenencias que tengo en cuenta, tanto más específica se revela mi identidad" (p. 26). Es, pues, la identidad una construcción compuesta de múltiples pertenencias (territorio, etnia, clase social, sexo, género, formación, ocupación, lecturas, tradiciones, creencias, relaciones sociales, etc...) y las diferentes pertenencias, que aparecen y se desarrollan en distintos espacios y tiempos, hace a todos y cada uno de los seres humanos "seres complejos, únicos, irreemplazables" (p. 28).

La identidad, intrínsecamente singular e idiosincrásica a cada persona, pivota y se tensiona en su relación con la identidad de los demás, con los que compartimos espacios de vida. La mirada de los demás nos condiciona o al menos nos influye, del mismo modo que nuestra mirada "muchas veces encierra a los demás en sus pertenencias más limitadas, y es también nuestra mirada la que puede liberarlos" (p. 30). En las relaciones sociales entre humanos hay un péndulo de ojos que nos ven y que nos juzgan, que se ven y se juzgan mutuamente. Y es en esta relación de juicios y miradas donde las pertenencias se jerarquizan, se priorizan, se anteponen unas a otras, se seleccionan y se limitan, hasta alcanzar un punto tal que sólo una de las pertenencias que constituyen la identidad de cada cual se superpone a todas las demás y se torna unívoca y definitoria de la identidad. La identidad entonces se «tribaliza», se sacraliza, se cosifica como lo que es propio del ser. En este proceso, no exento de conflictos, la riqueza de pertenencias en la identidad compuesta se empobrece hasta el punto de subordinarlas, discriminarlas y hasta olvidarlas, haciendo de una sola de esas pertenencias razón, origen y fuente de todas las demás. La identidad se convierte en principio y criterio valorativo del mundo y de la vida. Este es el ser humano unidimensional por excelencia.

Ello es posible porque "la identidad de una persona no es una yuxtaposición de pertenencias autónomas, no es un mosaico: es un dibujo sobre una piel tirante; basta con tocar una sola de esas pertenencias para que vibre la persona entera" (p. 34). El complejo simbólico de las creencias espirituales o de la cultura derrotada, suelen ser a menu-

do los más proclives a vibrar excluyentemente, pues las religiones con vocación institucional y universal tienen la necesidad imperiosa de declarar y manifestar su verdad trascendente, siempre que la ocasión lo permite; del mismo modo, que las culturas reprimidas o acosadas suelen caer en la tentación nacionalista, que no es otra cosa que «tribalismo» étnico, territorial o lingüístico.

Los nacionalismos: «tribus» locales.

Maalouf a penas menciona el fenómeno de los nacionalismo en su ensayo, pues no es su objetivo, pero sus reflexiones en torno a la "identidad" nos abre otra perspectiva del "otro" que todos somos en alguna ocasión, sometidos como estamos a la tempestad de las múltiples pertenencias que nos distinguen y con las que nos identificamos, entre otras muchas nuestra etnia o cultura y/o el territorio en el que nacemos y/o pacemos. Frente al universalismo uniformizado, la identidad territorial y sus complejos simbólicos (lengua, tradiciones culturales, religiosas, institucionales, a veces una supuesta pero siempre problemática pureza étnica, etc.) se revuelve como un baluarte de los sentimientos heridos, generalmente por la absorción forzada de pueblos y culturas en artificiosos estadosnación que surgieron a expensas de crear identidades únicas.



El concepto de nacionalismo, que es ante todo histórico y romántico, resurge necesariamente de las lánguidas cenizas de los estados-nación que se desintegran o que se ven abocados a ceder poderes a estructuras transnacionales para sobrevivir en la vorágine de la competitividad global. La descolonización neocolonialista, y la existencia de pueblos sin expresión o con la expresión cercenada, promovieron en las élites políticas internacionales la proclamación de los derechos colectivos, entre ellos el de autodeterminación. Derecho que debería ser reivindicado, protegido y ejercido a todos los niveles sociales, como auténtica libertad de federarse libremente, pero me temo que no era ese el alcance positivo de ese derecho. Por el contrario, los nacionalismo de toda índole, condición y extensión, en su proceso de reivindicarse como identidades singulares, se ven forzados a "inventar" sus propios mitos de resistencia y liberación, sus propias claves identitarias, las cuales sólo pueden subsistir en confrontación con la diferencia de los otros, sean "opresores" u "oprimidos". Las singularidades locales son elevadas a la categoría de "fetiches", valores y creencias que se consideran propias y únicas, y que alimentan sentimientos y sensibilidades afirmadores de lo "mío" en detrimento de lo "tuyo". De este modo, las herencias "verticales" se constituyen en identidades patológicas por tribales y exclusivas, cuando no excluyentes.

La autodeterminación de los pueblos, derecho que es de justicia, significa siempre algo más que la operativa de un referéndum sobre independencia o no, supone ante todo un ejercicio de diálogo intracultural y de enriquecimiento de la diversidad simbólica de la humanidad y, por lo tanto y por ello mismo, debe ser expresión libre de las formas políticas y sociales de una comunidad concreta en un momento dado. Así entendido, las singularidades étnico-culturales no compiten si no que se expresan interdependientes. Pero la tentación nacionalista, igual que los fundamentalismos religiosos, no suelen expresar si no resarcimiento de imaginarios y/o reales derechos anteriormente negados, lo que a menudo se explicita de un modo violentamente injusto, desigual y discriminatorio para con los "otros" que representan bien la opresión sufrida o simplemente la "diferencia". Los nacionalismo son el resultado de una estrecha y retrógrada visión del mundo, ceñida a premisas político-culturales que elevan las tradiciones colectivas al podio de la suprema identidad. Esta es una perspectiva maniquea y perversa, pues en ella las

injusticias nunca se miran en quienes las padecen, si no sólo en quienes las cometen; el sufrimiento real no sólo es cuestión de símbolos, pero quien oprime hace lo imposible por ser visto sólo simbólicamente.

Maalouf propone al final de su ensayo como paliativo a las tentaciones tribales de la identidad algo peculiar, pero por ello no menos importante: incentivar el aprendizaje de un tercero, incluso de un cuarto idioma. Además del propio y del internacional (el inglés), un tercero fronterizo (en nuestro caso el francés, el italiano, el portugués, el bereber o el árabe), a lo que se podría (¿o debería?) añadir un cuarto interfronterizo (como el catalán, el euskera o el gallego). Parte del respeto exigible a un derecho inapelable de todas las personas: el de expresarse en su propia lengua, pues la diversidad idiomática es expresión directa de la diversidad cultural de los seres humano. Y sostiene que promover la capacidad políglota de los seres humanos, es decir la posibilidad de entender a otros en sus específicas formas lingüísticas, es el mejor antídoto contra cualquier «tribalización» de las identidades. El mismo Amin Maalouf es un ejemplo de ello, pero también lo son miles de jóvenes universitarios europeos que farfullan y hablan en varios idiomas de la vieja Europa. El problema pues es educativo y la solución, finalmente, pasa por la educación. No es este el lugar para debatirlo, pero ¿no será la educación también una esperanza vana?

Por una identidad liberada: reciprocidad y autonomía.

Maalouf nos lanza un reto, que es el objetivo último de su ensayo: "es necesario -¡y urgente!- elaborar una nueva concepción de identidad. No podemos limitarnos a obligar a miles de millones de personas desconcertadas a elegir entre afirmar a ultranza su identidad y perderla por completo, entre integrismo y desintegración" (p. 43).

Recojo el testigo, y en este particular coloquio que he establecido con su texto, hay que destacar el principio clave de la «reciprocidad» entre culturas, identidades, pertenencias. Reciprocidad que no es sino el correlato y la consecuencia necesaria de la universalidad de la dignidad humana y de los derechos que la constituyen y que, interpreto, no puede ser ni más ni menos que la consecución del máximo de libertades para el máximo de personas. Es una exigencia político-ética que se traduce de múltiples modos, por ejemplo: si "todos y cada uno de nosotros hemos de adoptar, necesariamente, innumerables elementos procedentes de las culturas más fuertes; es esencial que podamos comprobar que determinados elementos de nuestra propia cultura [...] se adoptan en todos los continentes, incluida América del Norte, y que a partir de ahora forman parte del patrimonio universal, común a toda la humanidad" (p. 130).

La reciprocidad se nutre de la consideración de que todas las culturas humanas, pasadas y presentes, son patrimonio común de la humanidad, presente y futura, y todas contribuyen por igual, con sus específicos parámetros geográficos e históricos, a la riqueza cultural de los seres humanos. Es apertura al «otro» ajeno a mi, pero también al «otro» que forma parte de mi. Y es reconocimiento de la autenticidad en su particularidad del «otro», pero también de los múltiples «otros» que atraviesan mi conciencia y me hablan. La apertura (los brazos abiertos) y el reconocimiento (la cabeza alta) hacen de la estima la base de toda autoestima. En este sentido, la reciprocidad, como el pacto federal libertario, postula el respeto a las minorías y, añado, el derecho a la propia identidad.

La propia identidad no es la identidad colectiva a la que pertenezco, a la que me hacen pertenecer o que me pertenece, si no aquella que cada cual libremente se ha construido o se construye día a día. Esta es, a mi entender, la única identidad que como personas nos define: la que elegimos autónomamente, como devenir individual en el entorno-mundo que vivimos. Pues sólo cuando los seres humanos nos reivindicamos como seres singulares, igualmente dignos en nuestra diversidad, podemos establecer una verdadero diálogo -político, económico, social, cultural- ente iguales. Sólo entre individuos, y no entre grupos, la interdependencia y la igualdad cobra sentido. Para ello hace falta revolucionar las mentalidades en orden a la superación de las identidades tribales colectivas: étnicas, territoriales, religiosas. Y entre tanto, relativizar y desmitificar la patología de las identidades, como nos enseña Amín Maalouf en escasas 170 páginas.

Notas:

[1] Amin Maalouf, 1998, "Identidades asesinas" (p. 174). Madrid, Alianza Editorial, 4ª reimpresión 2003, Libro de bolsillo

[2] Juan Carlos Scannone, "Normas éticas entre culturas", pp. 225-241, en Filosofía de cultura, Edición de David Sobrevilla, Madrid, 1998, Ed. Trotta y Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

[3] Horacio Cerutti Guldberg, "Identidad y dependencia culturales", pp. 131-144, en Filosofía de cultura, Edición de David Sobrevilla, Madrid, 1998, Ed. Trotta y Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

María del Carmen Pastor Cuevas

DOCTORA EN FILOLOGIA CON ESTUDIOS EN CIENCIAS POLITICAS



Bakunin:
Libertad *“versus”* nacionalismo
(nación, patriotismo y nacionalidad)

Algún lector de Bakunin podría argumentar ante el título del presente trabajo que no hay en sus obras ningún texto dedicado a la nación y al nacionalismo, excepción hecha del corpus de cartas sobre el patriotismo dirigidas a los internacionalistas del Jura , que justifique su elaboración. Sin embargo, y aunque es verdad que éste no disertó abiertamente sobre el nacionalismo, no deja de serlo también que su pensamiento se vio condicionado por las reivindicaciones nacionalistas que, desde 1830, acabarían alcanzando un indiscutible protagonismo político en las décadas siguientes. (...)

TODOS PARA

CADA UNO

Y

CADA UNO

PARA TODOS

Y POR TODOS

Es cierto que no se encuentra en los textos bakunianos una teorización sistematizada sobre el nacionalismo, aunque sí un discurso revolucionario basado sucesivamente en la nación-institución, la nación-comunidad y la nación-clase, notablemente influido por aquella corriente ideológica, en el que se observa una radicalización teórico-conceptual pareja a la cada vez mayor implantación del nacionalismo en el seno del movimiento obrero. Un claro exponente de lo cual es la deliberada omisión del término "nación" de la fórmula federativa postulada por Miguel Bakunin en Estatismo y Anarquía, escrito en 1873, en donde la Federación Internacional es vista como una unión de pueblos y no de naciones como hiciera en el Catecismo Revolucionario de 1866 . (...)

No es ésta una cuestión baladí. Bajo la modificación terminológica subyace la ruptura de Bakunin con las tesis sostenidas en 1848, no lejanas a las de Marx y Engels, que le llevaron a pensar que la emancipación de los pueblos pasaba por orientar los movimientos nacionalistas hacia objetivos que apoyasen las revoluciones democráticas y, en última instancia, republicanas, para así transformar al pueblo en clase nacional capaz de fundar un Estado de carácter federal. Una ruptura teorética, alumbrada en 1873, que fue concebida tras el fracaso de la insurrección eslava del sesenta y tres. (...)

Desde entonces, Bakunin comenzó a construir una argumentación antiestatista que funcionaría, en los años siguientes, como marco de un discurso libertario que terminaría por renunciar a la nación-institución como unidad federativa organizadora de la sociedad y por combatir cualquier actuación, dentro del movimiento obrero, inspirada en objetivos propiamente nacionalistas, que alterase lo que para él era el auténtico fin de la revolución: la realización de la humanidad en la Libertad. Veámos cómo y por qué se produjo ese cambio.

Una visión instrumental

Incluso en los años que siguieron a la fundación de la Asociación Internacional Revolucionaria, Bakunin continuó sin ver el nacionalismo más que como una herramienta al servicio de la estrategia revolucionaria, como una corriente ideológica catalizadora de intereses antagónicos (proletarios y burgueses) en torno a una causa común: la destrucción de los estados monárquicos y su transformación en regímenes republicanos. A pesar de compartir con Marx y Engels los mismos fines , básicamente discrepaba con ellos en que no contemplaba una "primera fase burguesa", sino que creía que el pueblo, en el marco de esas revoluciones nacionales, debía darles un carácter social y establecer un sistema de democracia directa y de profunda transformación de la sociedad .

Fue la creencia de que el éxito del socialismo estaba estrechamente ligado a la democracia directa y al internacionalismo la que apartó a Bakunin de aquella tesis y le condujo a plantear una política revolucionaria que, dando aparentemente argu-

> “Si un pueblo o una persona existen de un cierto modo y no pueden existir de otro, no se deduce en absoluto de eso que tengan el derecho, ni que sea beneficioso para ellos, de erigir la nacionalidad en un caso o la individualidad en el otro, como principios exclusivos. Por el contrario, cuando menos se ocupen de sí mismos y más imbuidos estén de los valores humanos universales, más se revitalizarán y obtendrán un sentido interno de la nacionalidad, en un caso, y de la individualidad, en el otro.”
>
> **Bakunin. Estatismo y anarquía**

mentos al nacionalismo para atraer a sus filas a las masas populares –defendiendo el derecho de autodeterminación , por ejemplo-, limitaba la capacidad de captación de esa corriente ideológica primordialmente burguesa al plantear como fin de cualquier insurrección nacional en la que participase el movimiento obrero, la fundación de un Estado-nacional federal republicano en vez de uno centralista tal y como pretendían los nacionalistas burgueses.

Es por todo lo dicho hasta el momento, por lo que Bakunin redactó Federalismo. Una obra en donde estableció claramente que la alianza de la masa popular con otras fuerzas no tenía por objetivo reconquistar la independencia de un país oprimido sino, al contrario, aprovechar esa lucha para conducirla a la libertad y la paz a través de la insurrección nacional basada en solidaridad de los pueblos, en los principios del movimiento obrero y en “el interés tanto político como económico” de la misma pero no para fundar un poderoso Estado ligado al capitalismo como pronosticara Marx. (…). Puesto que, de aceptar la tesis de los estadios históricos formulada por aquél que ligaban un tipo de nación a un modo de producción, Bakunin debería asumir que la mayoría de los pueblos eslavos, atrasados, agropecuarios y precapitalistas, estaban abocados, en caso de ejercer el derecho a la secesión, a conformarse como monarquías, entidades estatales centralizadas, en el mejor de los casos constitucionales, hasta que pudiesen dar paso a otra fase histórica más avanzada, es decir, a seguir esclavizando a las masas populares.

Para conjurar esas desviaciones situó como base generatriz de la nación -institución y comunidad- el principio humanitario de la Libertad , y colocó al individuo, ya en su Catecismo Nacional de 1866, como primer sujeto del derecho a la autodeterminación . Al convertir a la nación en una preferencia subjetiva y en una forma de organización, aglutinadora de unidades primarias, decidida en el seno de una estructura social ascendente cimentada sobre el principio de la libertad, la federación, se rechazaba la teoría de que la nación era exclusivamente una condición objetiva, producto de un desarrollo histórico condicionado por circunstancias preexistentes y por la acción de la colectividad humana que se traducía en la historia, la economía y la cultura de las comunidades y se asumía la premisa de que ésta era un hecho natural, la lógica consecuencia de la sociabilidad del ser humano, de su tendencia innata hacia la unidad . Ello no quiere decir que no pensase que existían entidades dotadas de una continuidad histórica. Aceptaba esto para los estados burgueses ya constituidos -las naciones políticas-, pero se resistía a pensar que la lucha por la autodeterminación de las otras naciones debiera tener por objeto la constitución de otros tantos estados-nación centralizados.

La Nación: de instrumento a instrumentalizadora

Evitar la imprimación del movimiento obrero por el nacionalismo, tal y como pretendía Bakunin, mientras se instrumentalizaba parte de su discurso para ponerlo al servicio de la estrategia revolucionaria, era una batalla perdida. Una realidad de la que no se pecató hasta comprobar cómo los trabajadores polacos y alemanes -atraídos por los cantos de sirena del patriotismo estatista, “funesto siempre a los intereses populares y reales del país que pretende exaltar y servir; amigo, a menudo sin quererlo, de la reacción, enemigo de la revolución, es decir, de la emancipación de las naciones y de los hombres” - supeditaban los intereses de clase

a las reivindicaciones nacionales en un fútil intento de alumbrar el socialismo mediante la fundación y transformación del Estado-nación burgués .

En 1870, convencido de que la instrumentalización lo era de la acción revolucionaria del pueblo en beneficio del nacionalismo, y no al contrario , es cuando el pensador anarquista inició la paulatina e inexorable radicalización del discurso antiestatista que culminaría con la negación de la nación-institución.

Tras el fracaso de todo intento de que las tesis federalistas anarquistas fueran aceptadas por la A.I.T. y ante la cada vez mayor nacionalización del idearium socialista, Bakunin comprendió la urgencia de deslegitimar toda forma de organización sociopolítica susceptible de degenerar en una estructura estatista. Para ello trató, por un lado, de mostrar la inoperancia de cualquier federación política, y, por consiguiente, estatal, en la tarea de liberar a las naciones y a los trabajadores . Por otro, de revisar los fundamentos y derechos de la nación-comunidad sobre los que se apoyaban las doctrinas que consideraban que sólo una realidad estatal garantizaba el ser substancial de un pueblo . Una múltiple revisión de conceptos y bases teóricas que sólo se podía hacer sustituyendo, como llevó a cabo a comienzos de la década de los setenta, la desprestigiada idea de nación-institución por la de nación-clase, alma mater de una federación nacional concebida no como entidad política –lo que podía satisfacer a los nacionalistas- sino exclusivamente económica, como organización o gobierno de las cosas, que no de las personas . (...)

Pero el cambio de bases doctrinales, de conceptos y categorías era más fácil que la modificación de la realidad social. Especialmente cuando el pueblo trabajador había puesto como ideal de buena parte de sus aspiraciones en esos años el llamado "principio de la nacionalidad". Bakunin concluyó que abogar, como había hecho, por el reconocimiento de un hecho inmanente de la libertad, como era la nacionalidad , había ido en contra de sus objetivos finales al pervertir el derecho nacional dimanado de la nacionalidad, que lícitamente podían reclamar los trabajadores, hasta el punto no sólo de acarrear la fragmentación nacionalista de la Internacional y su debilitamiento, sino de relegar a un segundo plano los intereses de clase en el propio seno de las agrupaciones obreras nacionales. El trabajador ya no se organizaba a nivel nacional con vistas a lograr la emancipación del proletariado



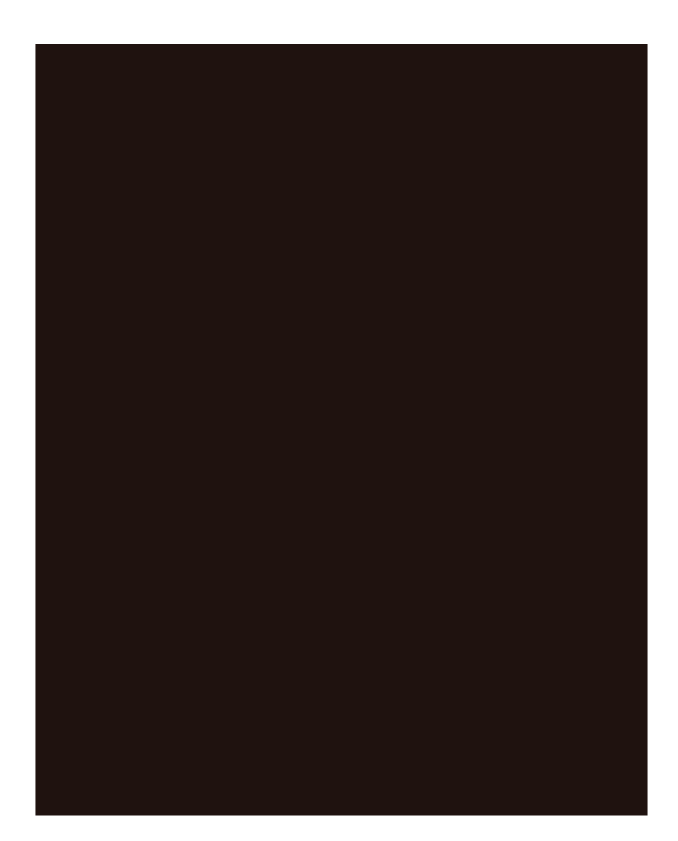
mundial, sino con las miras puestas en la fundación o refundación de su propia nación, de su propio Estado, animado por la absurda creencia de que, con el tiempo, éste perdería todo su carácter político, de dominación, y se trocaría en una organización absolutamente libre de los intereses económicos de las comunas . (...)

Finalmente, en los setenta, se había superpuesto la defensa del interés particular a la del interés unificado, común y universal de la revolución, truncando, con ello, la solidaridad obrera, la «única manera de asegurar la libertad y la independencia de cada nación» , según escribiera Miguel Bakunin en 1866.

De ahí que, para nuestro autor, fuera preciso convencer al movimiento obrero, especialmente al eslavo -uno de los últimos bastiones del espíritu anarquista, junto con españoles e italianos-, de que el único modo de garantizar el libre ejercicio del



derecho a ser de los individuos y de los pueblos, de desarrollar su nacionalidad, pasaba por impregnarse de humanidad y reintegrar al ámbito de la naturaleza lo que para el nacionalismo constituía un principio y un derecho universal. Al igual que hacerles comprender, en el caso concreto de los eslavos, que lo que suponía en el pasado su debilidad —principalmente, su incapacidad para formar un Estado-, se convertía en ese momento en su fuerza, en su derecho al porvenir . (...)



Los escritos bakunianos de ese período dirigidos a los eslavos no trataban tanto de hacerles ver las limitaciones y contradicciones del nacionalismo como de inculcarles, mediante la teoría y la práctica, las tesis antiestatistas. Unas tesis que permitieran una reflexión individual orientada hacia el fin revolucionario, y entre las que cabe destacar la definición colectiva de la libertad , la negación del contrato social en el que asentaba su legitimación el estado-nación liberal, y la confrontación de intereses y realidades que suponía "el pueblo natural" y "el pueblo-legal" en cualquiera de sus formas políticas, aun en las populares . (...)

Sólo cuando individuos y pueblos entendiesen que la condición auténtica de la libertad en la igualdad consistía en que los actos de los hombres vinieran exclusivamente determinados por su voluntad y sus convicciones propias, y no por la razón de Estado -un ente siempre artificial-, y que, para ser libre, el individuo tenía la necesidad de verse rodeado y reconocido como tal por el resto de hombres libres que integraban la sociedad, entonces, únicamente en ese momento, las naciones gozarían de la libertad para ser ellas mismas y los parias de la tierra estarían preparados para aprehender la verdad de las palabras que Bakunin dirigiera a los trabajadores eslavos en Estatismo y Anarquía, y portar la bandera de la humanidad:

"En todas las épocas de la historia hallamos el interés común que domina todos los otros intereses más particulares y exclusivamente nacionales, y el pueblo -o los pueblos-, que hallan en sí la vocación, es decir, bastante comprensión, pasión y fuerza para entregarse a él, se convierten en pueblos históricos" .

Notas:

*El artículo es un extracto del trabajo realizado por la autora.

[1] M. Bakunin, "Tres conferencias a los obreros del valle de Saint-Imier", en Obras Completas II, Madrid 1977, p. 255.

[2] M. Bakunin, El Patriotismo, Granada, s.a.

[3] «Es probable y muy deseable que, cuando vuelva a sonar la hora de la Revolución popular, todas las naciones se unan en fraternal solidaridad y forjen una alianza inalienable contra la coalición de las naciones reaccionarias. Esta alianza será el germen de la futura Federación Universal de los Pueblos, que de ser posible abarcará todo el mundo» (Bakunin, Miguel «Catecismo Revolucionario», en Cano Ruiz, B. El Pensamiento de Miguel Bakunin, Méjico, Editores Mexicanos Unidos, S.A., 1985, p. 85)

Notas:

[4] El Programa de la Hermandad Internacional de 1867 decía: "Ninguna revolución nacional o política puede jamás triunfar a menos de que se transforme en una revolución social y a menos de que la revolución nacional, precisamente debido a su carácter radicalmente socialista, que es destructor del Estado, se convierta en una revolución universal (B. Cano Ruiz, El pensamiento de Miguel Bakunin, México 1985, p.116).

[5] «Estamos profundamente convencidos de que, si la libertad de todas las naciones es indivisible, las revoluciones nacionales deben ser internacionales en su alcance. Así como la reacción europea y mundial está unificada, ya no debe haber revoluciones aisladas, sino revoluciones universales... (M. Bakunin, "Catecismo Revolucionario", en B. Cano Ruiz, Op. cit., pp. 97 y 98).

[6] «Cada tierra, cada nación, cada pueblo, grande o pequeño, débil o fuerte, cada región, cada provincia y cada comunidad tiene el derecho absoluto a la autodeterminación, a hacer alianzas, unirse o separarse como quiera, prescindiendo de los así llamados derechos históricos y ambiciones políticas, comerciales o estratégicas de los Estados» (Ibidem, p. 86)

[7] Recurro a este concepto para designar la forma de organización sociopolítica anhelada por Bakunin, aunque no aparece como tal en sus escritos, porque considero que por un lado, en él se sintetiza adecuadamente tanto su primigenia idea de fundar una federación general de las repúblicas europeas como de crear los Estados Unidos de Europa («los adherentes de la Liga deberán tender con todos sus esfuerzos a reconstruir sus patrias respectivas, a fin de reemplazar en ellas la antigua organización fundada de arriba abajo sobre la violencia y sobre el principio de la autoridad, por una organización nueva que no tenga otra base que los intereses, las necesidades y las atracciones naturales de los pueblos, ni otro principio que la federación libre de los individuos en las comunas, de las comunas en las provincias, de las provincias en las naciones, en fin, de éstas en los Estados Unidos de Europa primero y más tarde del mundo entero» Bakunin "Federalismo", en Obras Completas III, Madrid, La Piqueta, 1979. p.52); y, por otro, porque documenta adecuadamente el modelo de entidad política sobre en ese periodo intentará llevar a término tan magna empresa.

[8] Federalismo, op. cit. pp. 53 y 54.

[9] "La gloria y grandeza de una nación radica únicamente en el desarrollo de su humanidad. Su fortaleza y vitalidad internas se miden por el grado de libertad alcanzado" ("Catecismo Revolucionario", op. cit., p. 86)

[10] "Reconocimiento del derecho absoluto de cada individuo, comuna, asociación, provincia, región y nación a separarse de cualquier cuerpo al que esté asociado" (M. Bakunin, "Catecismo Nacional", en Cano Ruiz, Op. cit., p. 100-101)

[11] «La unidad es el fin hacia el cual tiende irresistiblemente la humanidad» (Bakunin, Federalismo, op. cit., p. 54)

[12] Federalismo, op. cit. p. 55

[13] "[los obreros alemanes] en lugar de tratar de formar una potencia francamente revolucionaria, negativa, destructiva del Estado, (...) se dejan arrastrar por sus jefes a soñar la creación de una potencia positiva, la institución de un nuevo Estado obrero, popular (Volksstat), necesariamente nacional, patriótico y pangermánico, lo que les pone en contradicción flagrante con los principios fundamentales de la Asociación Internacional. (...) Esperan, sin duda, que por el camino de la legitimación legal primero, seguida después de un movimiento revolucionario más pronunciado y decisivo llegarán a apoderarse y a transformarlo en un Estado puramente popular. Esa política que considero ilusoria y desastrosa imprime ante todo a su movimiento un carácter reformista y no revolucionario" ("Imperio Knutogermánico", en Obras Completas II, p. 122-123).

[14] "... demasiado a menudo, [el pueblo] ha servido de instrumento al furor sistemático de las clases privilegiadas. Todas esas ideas nacionales, religiosas y políticas por las que vertió su propia sangre y la sangre de sus hermanos, los pueblos extraños, no sirvieron más que a los intereses de esas clases, y se han transformado siempre en una nueva opresión contra él" (M. Bakunin, "Fragmento", en Obras Completas II, p. 157).

[15] "Mientras haya Estado no habrá comunidad, y la guerra y la ruina, la miseria de los pueblos que son consecuencia del Estado serán permanentes" (M. Bakunin, "Tres conferencias...", p. 225).

[16] "Mientras haya Estado, las masas populares, aun en las repúblicas más democráticas, serán esclavas de hecho, porque no trabajarán en pro de su propia felicidad, de su propia riqueza, sino para la potencia y la riqueza del Estado. ¿Y qué es el Estado? Se pretende que la expresión y la realización de la utilidad, del bien, del derecho y de la libertad de todo el mundo. (...) El Estado no es otra cosa que la garantía de todas las explotaciones en beneficio de un pequeño número de felices privilegiados y en detrimento de las masas populares" (Ibidem, pp. 225 y 226).

[17] "Todo pueblo, todo individuo es involuntariamente lo que es y tiene derecho indudablemente a ser él mismo. Es lo que constituye el llamado derecho nacional. Pero si el pueblo o el individuo existen de un cierto modo y no pueden existir de otro, no se deduce de ello de modo alguno que tengan el derecho o que les sea útil considerar para el uno su nacionalidad, para el otro su individualidad, como principios exclusivos y que habría que ocuparse de ellos eternamente. Al contrario, cuanto menos se ocupen de sí mismos y más impregnados estén de la idea general de la humanidad, más se revivificarán y obtendrán un sentido interior de la nacionalidad del uno y de la individualidad del otro" (M. Bakunin, Estatismo y Anarquía, Madrid 1977, p. 109).

[18] "Se dirá que la centralización económica no puede ser obtenida más que por la centralización política, que la una implica la otra... (...) Absolutamente, no. La centralización económica, condición esencial de la civilización, crea la libertad, pero la centralización política la mata, destruyendo en provecho de los gobiernos y de las clases gubernamentales la vida propia y la acción espontánea de los pueblos. La centralización de los poderes políticos no pueden producir más que esclavitud, porque la libertad y el poder se excluyen de un modo absoluto. Todo gobierno, aun el más democrático, es un enemigo natural de la libertad, y cuanto más concentrado y más fuerte es, más opresivo resulta. (...) Todo poder político, cualquiera que sea su origen y su forma, tiende necesariamente al despotismo" (M. Bakunin, "Los Osos de Berna", en Obras Completas IV, Madrid 1977, pp. 222-223).

[19] "La Liga reconocerá la nacionalidad como un hecho natural que tiene incontestable derecho a la existencia y al desenvolvimiento libre, pero no como un principio, pues todo principio debe llevar el carácter de la universalidad, y la nacionalidad es, al contrario, un hecho exclusivo, aislado. (...) El derecho de nacionalidad, pues, nunca podrá ser considerado por la Liga sino como una consecuencia natural del principio supremo de la libertad, que cesará de ser un derecho desde el momento que se coloque, sea contra la libertad, sea sólo al margen de la libertad" (Federalismo, op. cit. p. 54).

[20] M. Bakunin, Estatismo y Anarquía, op. cit., p 267.

[21] Bakunin, Catecismo Revolucionario, op. cit., p. 98.

[22] Ibidem, p. 108.

[23] "La libertad de los individuos no es un hecho individual; es un hecho, un producto colectivo. Ningún hombre podría ser libre fuera y sin el concurso de toda la sociedad humana" ("Tres conferencias a los obreros del valle de Saint-Imier", p. 230).

[24] "La sociedad es el modo natural de existencia de la colectividad humana, independientemente de todo contrato. Se gobierna por las costumbres o por los hábitos tradicionales, pero nunca por las leyes. Progresa lentamente por el impulso que le dan las iniciativas individuales y no por el pensamiento ni por la voluntad del legislador" ("Antiteologismo", en Obras Completas III, p. 125).

[25] "En la república, el llamado pueblo legal, a quien se supone representado por el Estado, sofoca y sofocará siempre al pueblo viviente y real. Pero el pueblo real no estará más aligerado si el palo que le pega lleva el nombre del palo del pueblo" (M. Bakunin, Estatismo y Anarquía, op. cit. p. 82).

[26] Ibidem, p. 109.

Ángel Luís García — CGT ATENTO – A. SINDICAL CONFEDERAL
Ulises Pérez — CGT GOLDEN LINE – SCR. GRAL CETOCTORA



Telemárketing, en línea con la explotación

El sector tecnológicamente más avanzado es el que genera una condiciones laborales más precarizadas, y no por casualidad. Los “gurús” del mundo empresarial, sin embargo, hablan de la “nueva cultura del trabajo” a la que tenemos que adaptarnos, pero todo lo que se considera como “progreso” en la organización de la producción, en las condiciones laborales no es sino retrocederlas a la de los inicios de la industrialización. Buena parte de las generaciones jóvenes, con una formación académica y profesional digna de mejor aprovechamiento, deambulan de empleo en empleo, a cual de ellos más infra y que no les oferta otra expectativa más allá del mero ir tirando. Trabajar sindicalmente en esa realidad de inestabilidad, de carencia de derechos y de permanente amenaza de despidos individuales y colectivos es la aventura que relata el presente artículo.

En las sociedades avanzadas se forjan situaciones laborales propias del siglo XIX, como las del telemárketing. Un subsector nacido al amparo del desarrollo tecnológico, que en pocos años ha desarrollado una lucrativa actividad económica inédita que se presenta como uno de los nuevos yacimientos del empleo, aunque mejor pudiera considerarse su nicho si se tiene en cuenta los cientos de miles de empleos estables que se han destruido en las grandes empresas para subcontratarlos en estas nuevas “empresas pantalla” en condiciones laborales draconianas, que anulan cualquier derechos y fragmentan la lucha obrera.

La precariedad, con todas sus secuelas, es la característica laboral del sector. Es una precariedad inducida por las empresas matrices que efectúan renovaciones estratégicas de las subcontratas para romper las escasas mejoras laborales adquiridas y las dinámicas de lucha sindical generadas, alcanzando en cada una de esas renovaciones una subcontratación más baja, a esa precariedad impuesta hay que añadir la de las formas de contratación de las empresas de telemárketing y aun otra más consistente en la rotación voluntaria de los trabajadores de un empleo a otro.

Esta “flexibilidad voluntaria” es consecuencia de la precariedad imperante y contribuye a aumentarla. La convicción de que vayas donde vayas vas a encontrar un trabajo en condiciones salariales y laborales muy penosamente similares, unida a un acostumbramiento producido por varios cambios de trabajo por despidos o ceses impuestos, en los que acabas asimilando que todos y cualquiera de los trabajos a los que se tiene acceso son idénticos e indiferentes, acaba generando una especie de tendencia al cambio que es corriente que se produzca voluntariamente y por razones menores o secundarias; no porque el nuevo trabajo sea cualitativamente mejor o porque su retribución u horario signifiquen una mejora o porque haya un mayor acercamiento a lo que es la preparación profesional de cada uno, sino por razones absolutamente banales y menores. Es una nueva figura, la de “nómada precario”, habitual en la generación académicamente mejor formada de cuantas ha dado este país.

Y cuando acabas por asumir e instalarte en ella, esta precariedad laboral acaba por trasladarse a todos los aspectos de la vida, generando precariedad en los cuidados (los que das y los que necesitas), en la emancipación (ya veremos cuándo y cómo te vas de casa de tus padres) y en la dependencia de otros (cuando consigues irte de casa de tus padres acabas yendo a comer la mitad de los días, o a lavar la ropa, o tienes que juntarte con tres amigos para poder alquilar un piso, etc...) y en general en el conjunto de la vida que deja de poder vivirse organizada y con planes de futuro para pasar a vivirse en un inmediatismo corto.

La autoorganización de los precarios y las precarias

Éste es el medio al que nos enfrentamos todos los días, la realidad laboral que abunda y que nos asfixia, en la que el trabajador no tiene conciencia de lo que produce puesto que es intangible, en la que los despidos tienen una presencia habitual como realidad y como amenaza, en al que el nomadismo, el dar tumbos de empleo en empleo a cual más precario se vuelve costumbre rutinaria. En este

contexto hemos tenido que intentar desarrollar nuestra lucha sindical, recogiendo toda la experiencia precedente pero viéndonos obligados a buscar nuevas formas de practicar el sindicalismo.

Nuestra primera tarea fue la puesta en marcha de la Coordinadora Estatal de Telemárketing de la CGT, que sabíamos que tenía que ser diferente a otras fórmulas organizativas y que tenía que cumplir dos requisitos básico: horizontalidad y transversalidad. La horizontalidad permite recoger las aportaciones e iniciativas de todos los implicados y romper el descreimiento del "más de los mismo" de las propuestas sindicales clásicas. El personal hoy, al menos el personal que se mueve en telemárketing, sólo puede ilusionarse con algo que sienta suyo. La transversalidad nos viene requerida por la forma de funcionamiento de las empresas del sector, sin ella seríamos incapaces de controlar los desvíos de la producción (desvíos de la llamadas) realizados por la empresa de telemárketing o por la empresa matriz, capaces de dar al traste con cualquier movilización laboral que pase por el abandono de los puestos de trabajo. La patronal del sector funciona en red intercomunicada y nosotros necesitábamos una red que aglutinase a todas las gentes inquieta de telemárketin, de cualquier empresa y de cualquier punto geográfico, que nos permitiera dar respuestas globales a las agresiones globales que recibimos. Además ese modelo está implícito en el discurso libertario.

No nos engañemos, la Coordinadora Estatal de Telemárketing es un sistema de organización muy modesto y con pocos medios, pero hemos demostrado que es capaz de responder y ganar batallas en un ámbito económico extremadamente agresivo para los derechos de los trabajadores y más para los de los sindicatos combativos como la CGT. Ejemplo de ello fue la capacidad de condicionar todo un convenio colectivo sectorial, enfrentándonos no sólo a la patronal sino también a la peor tradición de CCOO-UGT y eso con sólo un año de rodaje de esta Coordinadora.

La Situación de partida era la de la inexistencia del más mínimo derecho sindical. Por supuesto, la empresa potencia el modelo sindical de delegación de responsabilidades de los sindicatos mayoritarios, siendo estos parte integrante y necesaria para la generalización del modelo de contratas y subcontratas: a cambio de paz social se compran y venden las voluntades de los trabajadores y se mantiene la productividad y los beneficios por encima de cualquier otra premisa. Pero la existencia de determinados sindicatos no supone el reconocimiento de derechos sindicales a los trabajadores ni al resto de opciones sindicales. Lo usual es que esa carencia total de derechos y la total precariedad generen un estado inicial de indefensión absoluta, pero también han ido creando un foco de resistencia activa que ha sido nuestro caldo de cultivo y que han hecho posibles un desarrollo y autoorganización crecientes. Para ello ha habido que vencer esa tendencia a lo que hemos llamado "nomadismo precario", cada vez que pasas de una empresa a otra no ganas nada y pierdes los pocos derechos que todavía tenías. Así resulta que generalmente es preferible quedarte y luchar a tener que emprender una nueva pelea en otra parte.

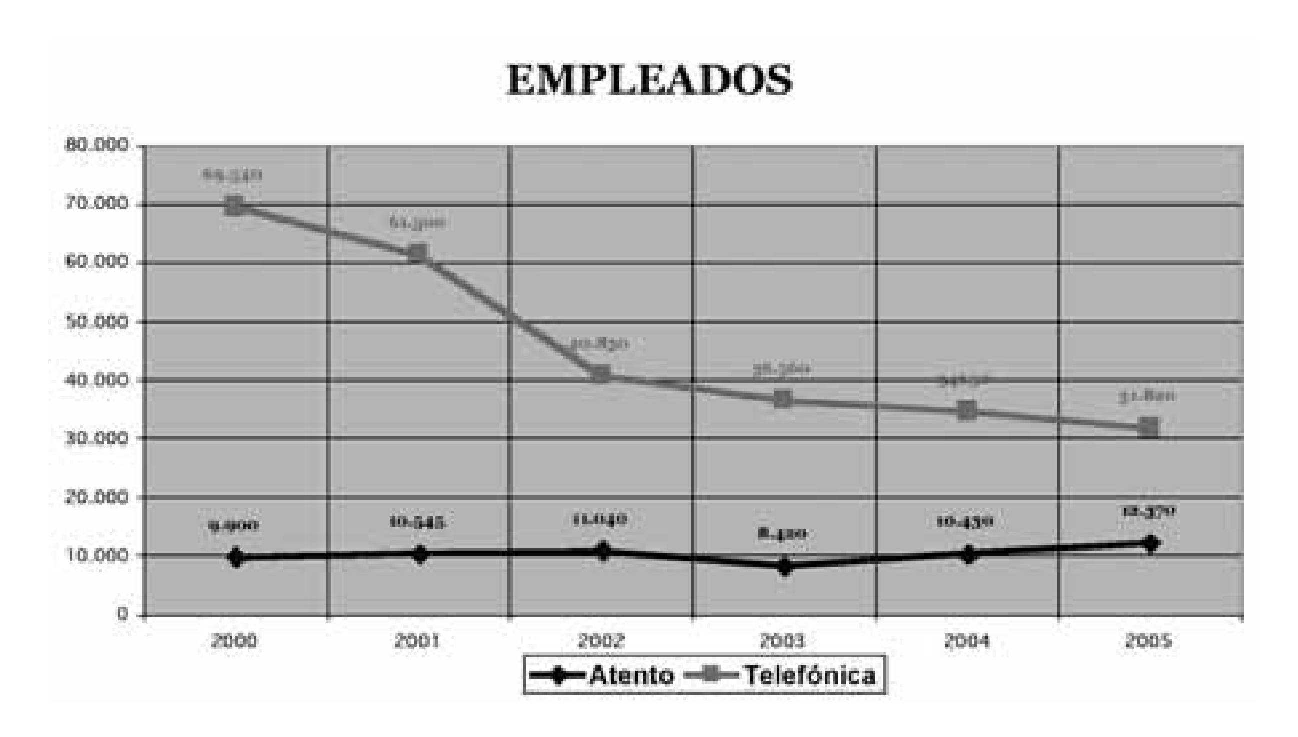
Nuestro punto de partida era de práctica clandestinidad, estábamos obligados a mantener en silencio nuestra pertenencia a CGT y a buscar la complicidad de un reducido número de personas de los entornos más próximos; funcionaba más el boca a boca que los medios de incidencia habituales. La salida de esta clandestinidad solía coincidir con la convocatoria de elecciones en la contrata. Nuestra presencia siempre era recibida con desagrado y obstaculizada.

Tras este periodo se iniciaba la acción sindical más clásica, para la que a menudo necesitábamos el apoyo de las secciones más experimentadas. Aparte de las clásicas obligaciones necesarias para el conocimiento de la realidad de la empresa (contratación, TC2, altas-bajas, seguridad y salud, etc...) y de los conflictos habituales en cualquier trabajo, nos veíamos envueltos en dinámicas propias de este tipo de empresas que superarían al más versado, como la legalidad de aplicar despidos masivos sin necesidad de pasar por el art. 51 del E.T.



Nos hemos encontrado con despidos que han llegado a afectar a más de 1.000 trabajadores en un sólo centro de trabajo, para volver a ser contratados al día siguiente habiendo perdido todas las condiciones más beneficiosas que tenían el día anterior. Si hoy en Madrid Atento (Telefónica) o Catsa (Sogecable) presentan una reducción de plantilla, no es porque se pierdan esos puestos de trabajo; es porque se van a generar los mismos pero en peores condiciones en Málaga o en Bilbao. Para justificar estos despidos Atento o Catsa desvían las llamadas que tendrían que entrar en Madrid para llevarlas a la provincia y centro en la que recibirá mayores ayudas económicas del gobierno de la comunidad autónoma de turno por generación de empleo.

Estas situaciones de injusticia y conflictividad extremas promueven por sí mismas el apoyo mutuo y la solidaridad, y han sido la base de nuestro modelo de trabajo y de funcionamiento. El modelo adoptado por la CGT en telemárketing se fundamenta en una red de Secciones Sindicales que, aún trabajando para empresas diferentes, comparten un convenio común y una misma dependencia de intereses de empresas matrices, lo que nos obliga a aglutinar fuerzas y resistencias. La Coordinadora de Telemárketing la forman todas las Secciones Sindicales de empresas de telemárketing del estado español que, libremente, deciden formar parte de la misma adoptando su propio Reglamento de



Secciones de la Coordinadora, tomando acuerdos y llevándolos a cabo anualmente a través de un Pleno Estatal de Secciones y siendo coordinados por un órgano elegido también anualmente.

Ante la envergadura de los problemas a los que nos enfrentamos no queda más remedio que responder de forma unánime. En el ejemplo señalado de desvío de llamadas de una provincia a otra somos todas las Secciones de Madrid las que tendremos que dar la respuesta, independientemente de la contrata para la que se trabaje, denunciando la destrucción de empleo en esa ciudad; igualmente los de Málaga o Bilbao tienen que denunciar en la provincia a la que son desviadas las llamadas la generación de empleos precarios y las condiciones indignas en las que los jóvenes de esa ciudad van a ser contratados.

Estas denuncias las realizamos en los propios centros de trabajo y en ocasiones en presencia de los aspirantes a los puestos de trabajo, ante los medios de comunicación locales, en las dependencias o en la red de tiendas de las empresas matrices o en grandes centros de transportes o comerciales. Es así como conseguimos llegar a la opinión pública y alcanzar una cierta repercusión en los medios de comunicación, sobre todo en los locales.

De este modelo aquí descrito emana la capacidad organizadora, coordinadora, movilizadora y efectiva de CGT en telemárketing.

Vamos ahora a la madre de este subsector: el caso de Telefónica y Atento.

TELEFONICA Y ATENTO: el negocio del tráfico de trabajadores.

El año 1994 Telefónica decide realizar un cambio estratégico en la forma de atención a sus clientes/usuarios y en la contratación de personal del área comercial, con el fin de obtener mayores beneficios. Para ello se desprende de las áreas de Información y Comercial, externalizando la producción pero sin perder el control de la misma. Ya en 1988 los gestores de Telefónica crean una falsa contrata llamada Estratel, ahora ATENTO, cuyo accionariado pertenece completamente a Telefónica. En el 94 se pone en marcha esta operación comenzando con las prejubilaciones e incentivando el traslado o el abandono de la compañía de las antiguas operadoras del 1003. Simultáneamente se inicia el proceso de privatización de Telefónica que concluirá en el año 1999.

Desde entonces, Telefónica comenzó a destruir empleo fijo y digno, en número que ya supera las

30.000 personas, para proceder a nuevas contrataciones en ATENTO. Ni existe creación de empleo ni ese era el objetivo, tampoco el de rejuvenecer la plantilla. El único objetivo de Telefónica era abaratar costes explotando a la generación de jóvenes más preparados en la historia de este país. El nuevo personal va a percibir 1/3 del salario percibido por los trabajadores despedidos y carece de derechos laborales.

El cuadro adjunto vemos la evolución del empleo en Telefónica y ATENTO durante el periodo 2000—05.

Esto crea unos beneficios para el Grupo Telefónica hasta ahora desconocidos en nuestro país. En 1999, tras la privatización de la compañía y después de la exitosa puesta en marcha de ATENTO, los beneficios de Telefónica alcanzaron los 300.293 millones de pesetas, su cotización en Bolsa aumentó a los 20 billones de pesetas, con un crecimiento del 38% respecto el año anterior.

Durante este periodo Telefónica ha externalizado sus diferentes segmentos de negocio, nuclearizándose en innumerables filiales, ha invertido en toda Europa comprando licencias de telefonía móviles de tercera generación (3G) y ha saneado todas las filiales de América, creando Telefónica Latinoamérica. En Latinoamérica se está viviendo la cara más neoliberal y totalitaria de Telefónica: tras hacerse con el control de las telecomunicaciones de la mayoría de los países en forma de monopolio o duopolio, impone ahora a estos mismos países el modelo de relaciones laborales de su contrata ATENTO, precarizando a los empleados que allí con-





trata, generando bolsas de miseria, enriqueciéndose además con las ayudas del gobierno de turno. Una forma más de colonialismo: el económico. Actualmente Telefónica se encuentra con un prolongado conflicto en Argentina, donde los empleados de ATENTO llevan un año en lucha (llegando a tomar los edificios de la contrata en Buenos Aires en asamblea permanente) para que se les reconozca su pertenencia a la plantilla de la empresa matriz. Un buen ejemplo a seguir.

Otro ejemplo explícito del abuso al que Telefónica a través de ATENTO somete a sus empleados y de la desinformación a la que induce a sus clientes, es el hecho de que su departamento de "Información Telefónica", el 11818 (antiguo 1003) es atendido y gestionado desde sus centros de Marruecos, donde en el año 2000 Telefónica invirtió más de 6.600 millones de pesetas para abrir dos nuevas plataformas de trabajo de ATENTO, destruyendo aquí puestos de trabajo. En Marruecos paga a sus cerca de 1.200 empleados 45.000 pesetas mensuales, sin derechos sindicales ni casi laborales. Cuando se llama a este número, los teleoperadores que nos atienden están obligados a dar un nombre falso y a aportar datos de nuestra cultura, aprendidos previamente, para ganar la confianza del interlocutor. Además, Telefónica les prohíbe informar de su ubicación. Esto podría constituir un delito ya que nuestros datos personales son manejados en terceros países, donde la Ley de Protección de Datos española no tiene ninguna jurisdicción. Telefónica cede nuestros datos personales para mercadear con ellos, sin informar a los clientes y usuarios. La CGT ha denunciado esto en varias ocasiones sin obtener resultado positivo alguno. Poderoso es don dinero

Pero los beneficios obtenidos sólo son posibles gracias al record de ventas del 1004 en telefonía fija y en ADSL en España, puesto que la matriz española sigue siendo la primera fuente de ingresos del Grupo. Este permanente incremento de beneficios es posible por la pérdida de condiciones laborales y salariales que se consigue a través de ese proceso de nuclearrización y externalización de las unidades de negocio: más de 15.000 empleados subcontratados por Telefónica estamos cobrando una media de 600 euros al mes, trabajamos 3 de cada 5 fines de semana y todos los festivos que la empresa nos impone, el 40% de la plantilla estamos con contrato de circunstancia, soportamos una carga de trabajo y un control laboral salvajes, padecemos despidos indiscriminados y ejemplarizantes, etc. Son estas condiciones de esclavitud las bases del

crecimiento de beneficios. No es de extrañar que la media de absentismo por baja laboral se sitúe en torno al 12%. Es el resultado de nuestras condiciones laborales.

Por añadir otro dato: las llamadas a Telefónica, Movistar o cualquier otro servicio, en las que los teleoperadores subcontratados intentamos resolver las dudas que se nos plantean, son escuchadas y grabadas sin el consentimiento del interlocutor y a través de ellas nos evalúan semanalmente y nos pueden despedir cada mes.

Con todo, lo más lamentable sigue siendo que cada año se producen cientos de despidos de trabajadores de ATENTO promovidos por Telefónica, quien, no obstante, mantiene una cara amable. Todos los años recibe cientos de miles de euros en subvenciones de las Comunidades Autónomas en las que asienta plataformas y "genera empleo". Para poder seguir recibiendo dinero público alega una disminución de llamadas para despedir a decenas de trabajadores de una provincia y recontratarlos en otra, sin antigüedad laboral, seleccionando a los trabajadores más dóciles, recortándoles la jornada de trabajo,... Estos despidos se cuentan por cientos cada año y se realizan de un día para otro, sin la consideración ni garantías de los despidos colectivos de forma que puede decirse que el negocio de Telefónica es el negocio del TRÁFICO DE TRABAJADORES; un tráfico vergonzoso iniciado con la constante destrucción de empleo estable en la matriz para crearlo subcontratado, barato, explotado e inestable.

Telefónica es la cara amable para los clientes que oculta la cruz de la subcontratación, del salario de miseria, del despido colectivo fácil y del tra-





Reflexiones sobre la ciudad

Pablo J. Ibánez Olcoz

ABOGADO

La relación entre cultura urbana, entendida como el conjunto de maneras de vivir en espacios urbanizados, y cultura urbanística, que es la conformación y la organización del territorio, provoca, dada la inevitable conflictividad de la misma, la ruptura del equilibrio social que se manifiesta en los fenómenos de poder, de manera que desde la más primitiva urbanización del territorio hasta nuestros días los detentadores del poder utilizan el espacio de manera que sirva a sus intereses.-

Así, el control del territorio depende de las relaciones de fuerza entre dominantes y dominados.-

Se debe además tener en cuenta que en el actual marco de la llamada "globalización" el objetivo generalizado del crecimiento económico tiene una especial incidencia en el territorio, el urbanismo y la construcción, y por lo tanto en la ciudad como espacio de convivencia.-

Un modelo urbano patológico y uniformador

El Economista J.M. NAREDO califica el crecimiento económico en este ámbito como "enfermizo", lo cual hace que con los potentes medios técnicos disponibles, la especie humana aparezca como una especie de patología terrestre parasitaria de la biosfera.-

J.M. NAREDO se hace eco de una sugestiva analogía entre las características que definen los procesos cancerígenos y la incidencia de la especie humana sobre el territorio, subrayando la semejanza entre el crecimiento rápido e incontrolado de las células malignas y el desarrollo urbanístico movido por afanes de lucro ilimitados, que tiene como efecto más perturbador el fenómeno conocido como "conurbación difusa", también conocido como "desurbanización".-

El término urbanístico de "conurbación", se empezó a utilizar a raíz de los procesos metropolitanos acaecidos durante la segunda mitad del Siglo XIX en las grandes capitales europeas (Londres, París, Berlín, Bruselas) tras la Revolución Industrial para definir una ilimitada continuidad del tejido urbano que invade los espacios intermedios (cultivos, bosques, etc.) hasta hacerlos desaparecer sustituyéndolos por construcciones sin solución de continuidad.-

Este fenómeno es hoy fácilmente reconocible en buena parte de nuestras ciudades que se extienden y prolongan ilimitadamente a modo de "manchas de aceite".-

El territorio de nuestras ciudades es por tanto cada vez más testigo de los daños físicos y sociales que se reflejan en nuestro entorno más inmediato de una forma que en muchos casos ha llegado a resultar crítica.-

Hoy más que nunca, nuestras ciudades están amenazadas por la idea de "progreso" que emana de la globalización entendida y aplicada como crecimiento ilimitado y por la implantación por parte de la clase dominante y su consiguiente extensión a toda la sociedad del "pensamiento único" que en esta materia supone la aplicación a escala global de un único modelo de ordenación territorial, que anatematiza todo concepto de ciudad que se aparte del modelo territorial impuesto.-



Por una ciudad diversa e imprevista

Sin embargo hay que introducir en contradicción con este negro panorama, algunas consideraciones que también se ponen de manifiesto en el inevitable conflicto social urbano, y que dan lugar a lo que algunos califican como "ciudad imprevista".-

Dice un verso de Shakespeare: " La hierba crece de noche, y cuando los ricos salen a pasear al día siguiente, entre las losas del atrio ha crecido la hierba".- Y evidentemente en nuestras ciudades la hierba crece y crece.- No solamente de noche, sino de día.-

No podemos hoy evitar en forma alguna, que se quiera o no , imponer mediante el pensamiento único un exclusivo y excluyente modelo urbano "de orden" de acuerdo con la economía global; aunque hoy como siempre las clases dominantes quieran utilizar y ordenar el espacio urbano controlando la disidencia e imponiendo funcionalmente los usos y espacios que les permita controlar adecuadamente el territorio; aunque se dedique toda la élite de funcionarios, urbanistas, técnicos, juristas, diseñadores, promotores, constructores etc. a imponer el uso del espacio, haciendo uso y abuso de leyes, disposiciones, reglamentaciones y ordenanzas que están dando lugar a la promoción y construcción de verdaderos "guetos" urbanos.- Aunque todo eso y mucho más se ponga en funcionamiento, "la hierba crece" y esas actitudes acabarán por considerarse cerriles, dado el inevitable futuro plural y multicultural de nuestras ciudades.-

Los seres humanos debemos aspirar a una Ciudad dinámica, activa, creadora y satisfactoria, entendida como un territorio compartido, de mezcla intercultural y social, vital y diverso.-

En el medio urbano actual está ya abriéndose paso aceleradamente una variedad impresionante de culturas, grupos, formas sociales, movimientos, etc. que convierten la ciudad y el mismo hecho de habitarla en algo cada vez más complejo y diferenciado.-

Este carácter complejo y diferenciado de la sociedad urbana produce – está produciendo - , usos distintos del espacio urbano que no son aceptables desde el pensamiento único y que hay que valorarlos desde la pluralidad y diversidad como insertos en el propio tejido urbano social, brindándonos además la posibilidad de replantearnos las formas organizativas de nuestra convivencia, en un diálogo social, interactivo y permanente.-

Nuestros gobernantes acostumbran a enfrentar el fenómeno de "lo diverso" o lo "distinto" como un problema de orden público.-

Especialmente esto se pone de manifiesto en los fenómenos urbanos, que están ya dando lugar a los primeros atisbos de una Ciudad, diversa e imprevista.-



Los gobernantes tratan de atajar estos atisbos de disidencia, únicamente mediante intervenciones represivas que se manifiestan a través de todo un conjunto de ordenanzas, reglamentaciones y actuaciones administrativas supuestamente inspiradas en el mantenimiento a ultranza de la "ley y el orden", pero que, procedentes del pensamiento único, son sustentadoras de una filosofía rancia, cerril y autoritaria que está avocada al fracaso, puesto que no son sino la expresión contraria de las aspiraciones humanas a una ciudad abierta.

La Ciudad que propugnamos expresa más bien la opción por un orden distin-



to, por una forma alternativa de organizar la convivencia en y desde la diversidad.-

Tenemos la esperanza en definitiva de poder zafarnos del afán homogeneizador de los procesos globalizadotes.-

Propugnamos la práctica del disentimiento contra el monopolio de la lógica consumista que ha degenerado en el fenómeno urbano del "Macdonaldismo" y "Corteinglesismo".-

Hay que defender sin ambages los usos alternativos de los espacios públicos, la autogestión de los edificios públicos abandonados, la utilización de los espacios abiertos, (mercados, plazas, etc.) como lugares de socialización de la vida diaria, iniciativas espontáneas de carácter comunitario, tales como las labores colectivas comunitarias, mercadillos, rastros, huertos comunales, etc.

Por pura higiene urbana hay que disentir y actuar contra los espacios de los que en los centros de nuestras ciudades se han apropiado los automóviles (Parkings, etc.); hay que disentir activamente contra el abuso de las grandes superficies y contra aquellos espacios arrebatados a la ciudad y al ciudadano para segregar nuestra convivencia y construir de forma aparatosa complejos urbanos tan innecesarios como las llamadas "Ciudades del Ocio", "Ciudades de la Carne", "Ciudades del Transporte", "Ciudades de la Tercera Edad", "Ciudades del Agua" "Ciudades Juveniles", etc, que de todo esto y mucho más hay en la actualidad, con la inevitable destrucción del tejido social y para mayor gloria del pensamiento único y del control de la Sociedad.-

En definitiva, debemos caminar en pos de una reflexión colectiva sobre la ciudad y sus mecanismos, así como sobre la participación activa de la ciudadanía, que posibilite unas nuevas formas de convivencia urbana compartida.-

Fomentemos pues la disidencia. Que por la noche y por el día crezca la hierba.



Empresas de la muerte: Monsanto, el agente naranja y las guerras americanas

Cuando la guerra se acaba sus efectos se mantienen. Ningún acto es indiferente, las guerras menos, todos dictan el futuro. Cualquier guerra es consecuencia y encuentra su explicación en guerras precedentes, su secuela es convertir la historia de la humanidad en una historia de guerras. En la guerra actual esas secuelas, esa perduración de las guerras en el tiempo, se plasman de forma más material y física por la acción de los armamentos empleados que, una vez utilizados, mantienen su capacidad de destrucción más allá de la finalización de la guerra.

Las necrotecnologías no son una novedad en Monsanto. Junto a otras seis firmas americanas, esta empresa ha fabricado una de las más terribles armas químicas: el agente naranja.

Liên, Hông y Nga. Tres vietnamitas que no pronunciarán jamás su nombre. A diferencia de sus hermanos, Hung y Manh. Los cinco nacieron entre 1971 y1985. Los cinco son sordomudos congénitos y afectados de deficiencias mentales. Long, su madre, y But, su padre, eran combatientes durante la guerra. Ella desactivaba minas. Él formaba parte de una unidad regular. Los dos habían sido expuestos a diversos herbicidas distribuidos por la aviación americana.

En el hospital Tu Du de Ho Chi Min, desde 1980, el 30% de los recién nacidos sufren de malformaciones: brazos o piernas atrofiadas o deformes, debilidad ósea, espina bífida, niños trisómicos. 1988, diecisiete años después del final de los bombardeos de defoliantes, las sustancias tóxicas se encuentran esparcidos entre las frutas y las legumbres cultivadas en unos suelos cargados de dioxinas producidas en Monsanto. Una segunda generación nacida después de la guerra ha sido víctima de las armas químicas utilizadas por los americanos. "Estos no son bebés, son monstruos", se indigna el doctor Le Diem Huong después de haber ayudado a nacer a un niño al que los órganos genitales le salen de la cara.

El capitán Tom Nesbitt era piloto de uno de los helicópteros Bell Huey de la 114ª Compañía de Asalto con base en Vinh Long, en el delta del Mekong. A comienzos de 1971, salió de misión para pulverizar con defoliantes el bosque de U Minh. Después de cada pasada, mientras daba la vuelta, unos centenares de gotitas penetraban en el interior del aparato. Veinte años más tarde sufre problemas sicológicos y físicos. Su médico le desaconseja tener hijos, puesto que ellos podrían nacer con deficiencias. Muchos soldados, expuestos como él, han sufrido problemas más graves todavía. Muchos han muerto desde el fin de la guerra.

El agente naranja

Durante la Segunda Guerra Mundial, mientras que las fuerzas americanas combatían a las japonesas, se desarrolló la idea de derrotar a Japón destruyendo sus campos y cosechas de arroz por medio de un herbicida muy potente. Las investigaciones fueron financiadas por el gobierno. Las mismas concluyeron en una combinación de dos herbicidas: el 2,4-D y el 2,4,5-T. Esta combinación pasará a la historia bajo el nombre de agente naranja. Durante la fabricación del segundo herbicida, que interviene en un 48,75% en la composición de este defoliante, apareció un producto: el TCDD, más conocido con el nombre de "dioxina". Según sus fabricantes, esta "impureza" no puede ser eliminada. Cuanto más se eleva la tasa del herbicida 2,4,5,-T en la composición del defoliante, más alta es la tasa de dioxina.

El agente naranja fue probado en un atolón del Pacífico. Su nocividad es tal que el presidente Roosvelt decidió renunciar a su uso y prohibirlo en el ejército americano. Sus sucesores no tuvieron los mismos escrúpulos. El presidente Eisenhower autorizó en 1959 la puesta a punto de la tecnología aérea que permitiera la difusión del defoliante.

A comienzos de los años sesenta, Monsanto y seis firmas americanas más (Dow Chemicals, Diamond Shamrock Corporation, Hercules Inc, Uniroyal Inc, T-H Agriculturial & Nutrition Company et Thomson Chemical Corporation) produjeron herbicidas que contenían TCDD mientras las investigaciones médicas establecían de manera incontestable su triple carácter: provocaban cáncer, causaban malformaciones congénitas en los fetos y estaban en el origen de modificaciones genéticas.

Durante la segunda guerra de Indochina

El 30 de noviembre de 1961, el presidente John F. Kennedy dio la luz verde a las acciones aéreas tendentes a defoliar el bosque vietnamita. Meses después, dio la orden para destruir las cosechas agrícolas utilizando los mismos

medios. La operación "Ranch Hand" se puso en marcha. El 12 de enero de 1962, un bimotor Hércules C-123 llevó a cabo la primera misión de la más grande guerra química jamás desarrollada en la historia de la humanidad.

Por primera vez, la destrucción del entorno constituyó un objetivo de guerra. Era necesario destruir el bosque y que los guerrilleros no pudieran esconderse del enemigo. Era necesario destruir los recursos de las poblaciones no partidarias y provocar entre los campesinos el rechazo a los guerrilleros infiltrados en sus espacios.

Durante diez años, la aviación americana distribuyó 72 millones de litros de herbicidas que suponían 41,6 millones de litros de agente naranja sobre una superficie, en los tres países afectados, cercana a los dos millones de hectáreas de bosques y arrozales, de los que el 34% fueron afectados una vez y el 12%, al menos, tres. Los territorios afectados se extienden sobre los 16.000 kilómetros de la pista Ho Chi Minh a Laos y a Camboya, sobre una zona que se extiende en el delta del Mékong hasta la península de Camau, al sur de Vietnam, sobre las zonas al borde de Camboya y de Laos, sobre la zona especial bautizada Rung Sat, que controla todas las riberas que conducen a Saigon, y sobre la zona desmilitarizada al sur del paralelo 17, frontera entre los dos Vietnam.

BALANCE HUMANO

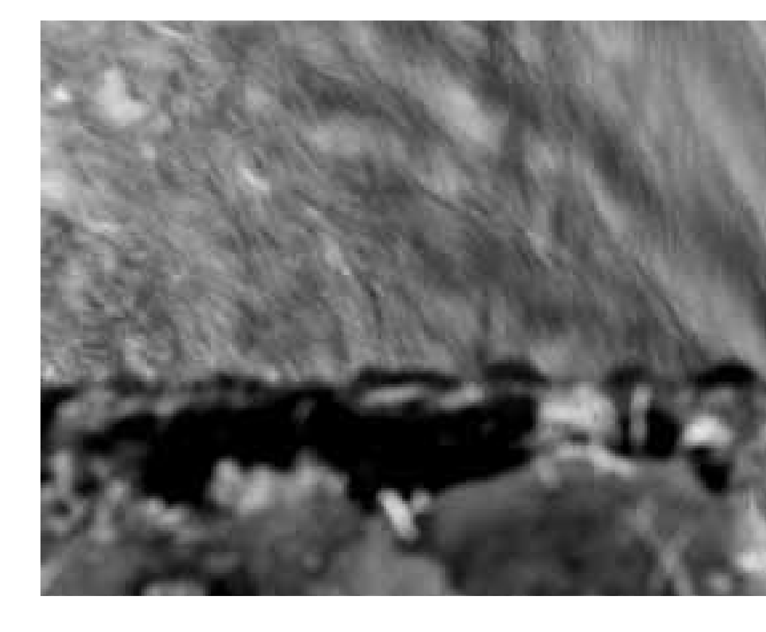
Imposible dar cifras precisas. Docenas de miles de campesinos estuvieron expuestos a los herbicidas. También lo estuvieron miles de combatientes vietnamitas y americanos.

En Vietnam, la tasa de concentración en dioxinas detectada entre los adultos, pero también entre los niños nacidos después de la guerra, es anormalmente elevada en las regiones donde fue dispersado el agente naranja.

Mientras en el resto del sudeste asiático la frecuencia del coriocarcinoma—una variedad de cáncer de útero- es del 1 ó 2 por mil, en Vietnam del Sur es del seis por ciento.

Después de la guerra, miles de soldados americanos, australianos, coreanos o neocelandeses que habían servido en Vietnam han sido o son aún víctimas de enfermedades de la piel, de tumores, de diferentes enfermedades de Hodgkins, de cánceres de pulmón, de laringe, de la tráquea o de la próstata. La tasa de niños malformados física o mentalmente nacidos de un padre que había servido en Vietnam es anormalmente elevada. La muerte súbita entre los bebés de soldados expuestos al agente naranja es cuatro veces más frecuente que la media. La tasa de mortalidad prematura es mucho más elevada entre los veteranos del Vietnam expuestos a defoliantes que entre el resto de los excombatientes.

No hay ninguna razón para pensar que estas características y estos efectos observados en los países ricos no se produzcan o lo hagan en menor intensidad en los tres países indochinos víctimas del agente naranja.



El resultado ecológico y agrícola solo de los herbicidas (a los que hay que añadir los efectos provocados por los bombardeos, de napalm en particular) es:

- 43% de regiones cultivadas resultaron envenenadas.

- 60% de las plantaciones de heveas resultaron destruidas.

- 36% de bosques de árboles de hoja caduca fueron destruidos y harán falta más de cien años para reconstruirlos.

- 6.250 kilómetros cuadrados del sur de Vietnam resul-

tan inadecuados para la agricultura en los próximos treinta años.

- En Camboya, 150.000 hectáreas de bosque y de plantaciones de heveas fueron destruidos.

- En Laos, 160.000 hectáreas de bosque fueron destruidos también.

- La polución masiva de las aguas (en 1995, una ribera del centro de Vietnam contenía una tasa de dioxina un miliardo de veces más elevada que otra de Canadá en una zona industrial) y de los suelos resultaron provocadas por decenios de envenenamiento del conjunto de la cadena alimentaria.



Durante esos mismos años sesenta, 75.700 litros de agente naranja han sido igualmente lanzadas sobre la zona desmilitarizada que bordea la frontera entre las dos Coreas.

Uno de los crímenes más grandes de la humanidad

Durante la Primera Guerra Mundial, una treintena de agentes químicos habían sido empleados, a partir del gas utilizado por las tropas alemanas en abril de 1915 en la región de Ypres (Bélgica). Los riesgos que tales armas hacían correr a los soldados de los dos contendientes y a las poblaciones civiles propició que los gobernantes adoptaran el "Protocolo de Ginebra de 1925".

Éste prohibía el uso de sustancias sólidas, líquidas y gaseosas susceptibles de tener un efecto tóxico en las plantas, los animales o los seres humanos. El Protocolo prohibía el uso como arma de guerra de toda sustancia cuyos efectos no fueran conocidos. El herbicida empleado para fines militares entraba en la categoría de las armas químicas.

El Protocolo de 1925 constituyó el derecho internacional en vigor en lo concerniente a las armas químicas hasta que comenzó la intervención americana en Vietnam. Autorizando el uso del agente naranja para destruir los bosques y los arrozales, el presidente de los Estados Unidos lo había violado deliberadamente.

El agente naranja, como todos los defoliantes que contenían TCDD, provoca malformaciones físicas y mentales entre los recién nacidos y entre los adultos, y sus disfunciones físicas y mentales pueden entrañar la muerte. Es un arma química de una nocividad extrema.

Por haber fabricado un herbicida con fuerte contenido en dioxina y por haber utilizado masivamente el producto como arma química, siete firmas americanas –entre ellas Monsanto- y el gobierno de los Estados Unidos comparten la responsabilidad de uno de los más grandes crímenes contra la humanidad. Un crimen que todavía hoy produce sus efectos. Un crimen todavía impune.

Fuentes:

- Cecil B. Currey, Residual Dioxin in Viet Nam, Charlottesville, University of Virginia, The Sixties Project, 1992.
- Croix Rouge du Vietnam – Fonds des victimes de l'agent orange, Hanoi, 1999.
- Hutchinson Encyclopedia, Chemical Warfare, Washington DC, Helicon Publishing, 1999.
- Institute of Medecine, Veterans and Agent Orange, Washington DC, National Academy Press, 1999.
- Pepall Jennifer, Comment reboiser le Vietnam?, Québec, CRDI Explore, Centre de Recherches pour le Développement International, 1995.
- Solomon Kane & Franck Altobelli, Les nouvelles générations sacrifiées de la guerre américaine au Vietnam, Bruxelles, De Morgen, 27 novembre 1998.
- US Department of Veterans Affairs, Agent Orange and related issues, Washington DC, 1997.
- William A. Buckingham Jr, Ph.D., Operation Ranch Hand. Herbicides in Southeast Asia, 1961-1971. Washington DC, US Government Printing Office, 1982.
Información procedente de Nourrir le monde ou l'agrobusiness. Enquête sur Monsanto, de Isabelle Delforge (publicado en Bruselas por Les Magasins du Monde Oxfam et Oxfam-Solidarité, en Poitiers por Orcades y en Lausanne por la Déclaration de Berne, mayo de 2000, 110 páginas.

Globalización, alterglobalización e inseguridad alimentaria



P. Galindo

GRUPOS AUTOGESTIONADOS DE KONSUMO

DICIEMBRE DE 2005

Ajustar el consumo a lo que es respuesta a las necesidades reales es la única posibilidad de que éstas se vean satisfechas con garantía. Cualquier otra alternativa supone estar permanentemente en el límite, confiando a la reglamentación el restablecimiento de unos equilibrios rotos de una forma reiterada y creciente por una búsqueda incesante del beneficio empresarial, muy ligada a nuestro exceso consumidor.

Las políticas de seguridad -entendida la seguridad como el resultado de un crecimiento indefinido de los riesgos y de las medidas de control- que se aplican en materia de orden público, cuadran como un guante a la actual realidad alimentaria. Una realidad sobre la que , en cuanto consumidores, ciudadanos y personas tendríamos mucho que decir.

El aumento de la desconfianza de la población hacia los alimentos es un hecho. Con cada escándalo alimentario crecen las dudas sobre la seguridad alimentaria de: 1) los nuevos "ingredientes" (dioxinas en los pollos, priones locos en las vacas, antibióticos para el engorde, transgénicos); 2) las condiciones de producción en el campo y en las industrias de transformación (intensificación de cultivos y ganado, forzando a la naturaleza; competitividad entre agricultor@s y empresas para abaratamiento de costes; mano de obra empleada en condiciones de esclavitud en los invernaderos, precariedad en las industrias de transformación y procesado); y 3) las formas de distribución y consumo (concentración de empresas transnacionales que controlan producción-distribución-consumo; predominio de grandes superficies que ofertan gran variedad de alimentos importados a bajo coste y que emplean a jóvenes mediante contratos basura; generalización de restaurantes de comida rápida, tiendas de todo a 100, etc). Esta desconfianza se debe a que el modelo actual de producción, distribución y consumo de alimentos no persigue una alimentación segura para toda la población, sino maximizar los beneficios.

Los rasgos de la agricultura industrial

Este modelo de producción, distribución y consumo de alimentos se caracteriza por: 1) la colocación de la eficiencia económica y la competitividad como la finalidad básica de la producción de alimentos; 2) la importación a la agricultura del paradigma productivista de la industria, el aumento constante de la escala de la producción y la orientación hacia la exportación; 3) la sustitución cultural de la figura del campesino, que produce alimentos sanos para las personas, por la del empresario agrícola cuya única finalidad es ganar dinero; 4) el empleo intenso de tecnología: maquinaria, irrigación, semillas híbridas, fertilización y lucha contra las plagas y enfermedades mediante productos químicos; 5) la desconsideración, por ineficientes, de las formas tradicionales de la agricultura de cada territorio, junto con los conocimientos asociados de manejo de suelos, agua, semillas, cultivos, etc. Su extensión a los países empobrecidos, por el impulso de la FAO (Organización Mundial para la Alimentación), el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y las presiones de sus antiguas metrópolis como salida del subdesarrollo (La "Revolución Verde").

La mercantilización de los alimentos basada en el abaratamiento de los costes y la competitividad tiene como consecuencias: 1) Enfrentar a productor@s y consumidor@s de alimentos en intereses contrapuestos y enormemente alejados en una cadena de distribución planetaria. 2) Eliminar a la pequeña producción agroalimentaria y campesina, reemplazando ambas por empresas o sociedades anónimas que concentran la producción y la distribución donde les es más ventajoso para el comercio internacional. 3)Arruinar a los mercados locales y al pequeño comercio mediante la presión competitiva de las grandes superficies y los supermercados, en manos del capital multinacional. 4) Desvalorizar el oficio y habilidad del agricultor/a y su conocimiento de la naturaleza y convertir a la agricultura y ganadería en una factoría industrial, regulada por la organización científica de la producción en serie. 5) Tratar a los animales como máquinas productoras de carne, leche o huevos, con los riesgos ya conocidos de alteración del ciclo natural, la introducción de contaminantes en los alimentos (dioxinas en los pollos), la generación de nuevas enfermedades como la EEB (vacas locas) o la exportación internacional de enfermedades animales de unos lugares a otros y su transmisión a humanos (gripe del pollo). 6) Confundir la calidad de los alimentos con el cumplimiento de la legalidad: informar en las etiquetas, no incorporar productos prohibidos o en dosis no autorizadas. 7) Asumir cínicamente que es imposible el riesgo cero en la alimentación industrial globalizada. La seguridad alimentaria se reduce a un sistema de alerta, que se



activa al denunciarse alimentos contaminados, para detectar su origen, retirar de la cadena alimentaria las unidades afectadas y lanzar un mensaje tranquilizador a la población, minimizando la desconfianza mediante el control de la información pública . 8) Impedir el derecho a la soberanía alimentaria como "derecho de los pueblos a definir su propia política agraria y alimentaria", mientras impone patentes sobre la vida, que ponen la seguridad alimentaria y la salud de la población en manos de las multinacionales. 9) Esquilmar y privatizar territorios, recursos naturales, agua, suelo, semillas, etc., provocando una contaminación y desertización crecientes que aumentan el hambre, el desarraigo y la emigración forzosa.

La globalización alimentaria reproduce la inseguridad alimentaria

La mercantilización de los alimentos a nivel mundial ha demostrado su incapacidad para proteger la seguridad alimentaria. Por el contrario, su despliegue aumenta la inseguridad en todo el planeta. Sus consecuencias y contradicciones son cada vez más evidentes: a) desnutrición, obesidad y enfermedades achacables a la alimentación, es decir, hambre y comida basura; b) medicalización por falta de alimentos o por exceso; c) despoblamiento en el campo y hacinamiento en las ciudades; d) desarraigo, emigración, exclusión y nueva esclavitud en países del centro y de la periferia; e) destrucción ecológica, pérdida de suelo fértil y de biodiversidad agrícola, catástrofes "naturales" recurrentes, contaminación de aguas, suelos y atmósfera; f) intoxicación y envenenamiento de especies, enfermedades y trastornos hormonales derivados del uso de plaguicidas; g) riesgo de epidemias humanas activadas por la transferencia genética de enfermedades animales (gripe del pollo); h) riesgos de difícil evaluación futura por el uso imparable de OMGs .

A pesar de sus consecuencias catastróficas, no se pone fin a este modelo porque es el más eficiente para generar beneficios económicos. Las necesidades humanas que no se expresan mediante las reglas y los precios del mercado global desaparecen. Las personas que no tienen medios o solvencia económica para satisfacer sus necesidades más básicas, entre ellas la alimentación y el cuidado de la salud quedan abandonadas, en medio de una inmensa riqueza.

Los transgénicos, una forma más acabada de agricultura industrial

Coloquialmente llamamos transgénicos a los organismos modificados genéticamente (OMGs). Se fabrican en un laboratorio como producto de añadir a un ser vivo genes que no pertenecen a su especie. La multinacional que los produce solicita una patente sobre el nuevo material genético e incluso emplea técnicas (denominadas Terminator) para impedir su reproducción, convirtiéndolas en estériles. De esa forma, no sólo se aseguran el beneficio, también el control de la producción mundial de alimentos, vinculando las necesidades alimentarias mundiales a sus intereses. Las semillas, largamente mejoradas y adaptadas durante siglos por los campesinos, les son expropiadas y devueltas en forma de mercancía.

Con una retórica que dice superar los problemas creados por la agricultura industrial, los alimentos transgénicos son una supuesta solución tecnológica orientada radicalmente a los rendimientos y la productividad. Se presentan como la solución al hambre en el mundo. Por el contrario, es la dificultad de acceso, cuando no el robo o la expropiación a los campesinos, de recursos productivos como la tierra, el agua, las semillas y otros medios de producción, lo que atenta contra la seguridad alimentaria.

Las semillas transgénicas que se cultivan en el mundo han sido manipuladas para ser resistentes a determinados herbicidas químicos, con lo que aumenta su uso. También para segregar la toxina Bt contra el gusano en el maíz y en el algodón, pero ya han empezado dichos gusanos

a hacerse resistentes. Por último, les incorporan genes que inutilizan los efectos de los antibióticos, lo que implica que, a medio plazo, los antibióticos utilizados con estas semillas serán inservibles como medicamentos para las personas.

En un círculo vicioso, los transgénicos agudizan los problemas que prometen resolver: abuso de agroquímicos, crecimiento de plagas, resistencia a los productos que combaten las plagas, aumento de la contaminación de aguas y suelos, pérdida de fertilidad de la tierra, menores rendimientos de los cultivos. Acrecientan la incapacidad de los agricultores para resolver sus problemas "técnicos" y, con ello, su dependencia del "agrobussines". Las relaciones entre los nuevos genes y los antiguos no son predecibles porque nunca han interactuado unos y otros en el mismo organismo. No podemos determinar qué pasará en las generaciones futuras de dichos organismos . Uno de los problemas reconocidos es la inestabilidad de los genes implantados. Es inevitable que los cultivos transgénicos, en el caso del maíz a través de la polinización cruzada, transfieran los nuevos genes de unas plantas a otras, de unos campos a otros y a lo largo de la cadena alimentaria. Con ello aumentan los riesgos sobre la salud de las personas y del propio ecosistema del que los campos de cultivo y el ganado forman parte.

Por lo tanto, admitir la coexistencia normalizada de los cultivos transgénicos con los no transgénicos, supone aceptar una contaminación segura y la transferencia de genes resistentes a antibióticos y plaguicidas , desde las semillas transgénicas a otras plantas y seres vivos. Una vez que se acepta la contaminación como inevitable, se invoca el "principio de precaución" en vano y la normativa se limita a regular dicha contaminación mediante soluciones que forman parte del problema: 1) medidas correctoras que intentan minimizar la contaminación; 2) seguimiento para comprobar fallos, insuficiencia de las medidas correctoras y evolución de la contaminación; 3) suspensión de autorizaciones caso de probarse daños inaceptables o irreparables; y 4) sistema de responsabilidad económica ante daños probados.

En marzo de 2004, el cambio de gobierno supuso el tránsito de una política activa a favor de los transgénicos a una política de aceptación ambigua. También varió la respuesta de las organizaciones y colectivos sociales a la política gubernamental en transgénicos. Aunque la inicia-





tiva de ambos gobiernos de regular una coexistencia de los cultivos transgénicos con los no transgénicos se hacía con contenidos semejantes, se ha pasado de exigir, al gobierno del PP, una moratoria y la prohibición de los cultivos autorizados, en aplicación del principio de precaución, a aceptar la coexistencia y una inevitable contaminación, a cambio de pactar unos "contenidos mínimos" con el Gobierno del PSOE . Las ONGs ecologistas justifican su cambio de posición en base a ampliar los apoyos sociales y mejorar la capacidad negociadora con el Gobierno. El resultado ha sido el fortalecimiento de la política transgénica del Gobierno y un movimiento de lucha contra los transgénicos rebajado en sus contenidos con una posición más débil para enfrentar la imposición de los mismos . Las consecuencias del cambio de estrategia a favor del PSOE han producido en los movimientos sociales el aislamiento de los colectivos que hemos denunciado la inconveniencia de este retroceso en la defensa de una agricultura y alimentación sin transgénicos .

El planteamiento dominante en el movimiento contra los transgénicos que lideran las ONGs ecologistas y sus socios socialdemócratas, a favor de la coexistencia "pacífica" ante la imposición de cultivos y alimentos transgénicos, se confirma como insuficiente para abordar los problemas de inseguridad alimentaria, por varias razones: 1) Está encerrado en la lógica interna de los transgénicos y dedicado a responder puntualmente a cada legalización, cada normativa, cada caso de contaminación, lo que impide enfrentar los problemas de la agricultura y la alimentación buscando una salida estratégica. 2) Señala la contaminación transgénica sobre la agricultura convencional, desvinculada de la contaminación química de ésta última sobre el medio ambiente y la salud humana, cuyos daños llevan 50 años mostrándose, aunque ocurre como en los transgénicos, a medio y largo plazo y por acumulación . 3) El único argumento de participación esgrimido frente a la imposición de los transgénicos es el "derecho a decidir".

Aunque la propaganda de la industria biotecnológica simula lo contrario, los transgénicos son el desarrollo necesario de la agricultura química en una forma más acabada de despliegue de la agricultura industrial. En comparación a los parámetros de la agricultura química, se presentan como la alternativa a algunos de los problemas

generados por ésta (contaminación por químicos, salinidad y erosión de suelos, resistencia de las plagas a los plaguicidas, pérdida de cosechas, etc).

La concepción de "química" y "transgénica" como formas -anterior y posterior- de la misma agricultura y alimentación industrial, en su proceso de desarrollo del mercado global permite identificar mejor los problemas de la agricultura y alimentación actual y la necesidad de abordarlos desde perspectivas agroecológicas: a) independientes de la tecnología de las multinacionales, b) que incorporan los conocimientos campesinos tradicionales, c) más accesibles a los pequeños agricultores y campesinos pobres y d) basadas en el diálogo con la naturaleza y con las necesidades de la seguridad y la soberanía alimentarias de toda la población y no sólo de los sectores con solvencia económica.

No podemos enfrentar la problemática de los transgénicos separada de la agricultura química. Mucho menos, pretender el fomento de una agricultura respetuosa, responsable, ecológica y agroecológica, sin afrontar los problemas de una alimentación industrializada. A su vez, la reducción del debate de los transgénicos a la "coexistencia", nos hará cada vez más impotentes para resolver dichos problemas y reducirá igualmente la defensa de nuestra seguridad alimentaria, presente y futura, a la aportación de pruebas de sus riesgos y daños, de una en una. Una forma de evitar esa impotencia es mostrar los límites de los planteamientos actuales y articular, a la vez, estrategias de fomento de una agricultura y una alimentación agroecológicas y responsables al margen del mercado global , que incluyan la sensibilización y la participación de personas y colectivos para involucrarse en algo más que rechazar los transgénicos.

Agroecología y consumo responsable: los dos aspectos de la soberanía alimentaria

Agroecología no es "agricultura sostenible" para los campesinos en los países pobres, ni para los campesinos pobres de todos los países. La agroecología es una forma de producir alimentos contando con la naturaleza y no contra ella. Se apoya en un conocimiento secular anclado en la sabiduría y racionalidad campesina. La modernización capitalista ha desterrado este conocimiento popular del ámbito de la producción porque no es competitivo en términos de mercado. Agroecología es: 1) agricultura inserta en el territorio; 2) mediante tecnologías apropiadas (variedades autóctonas y prácticas de protección del ecosistema en su conjunto); 3) contando con los conocimientos tradicionales; y 4) partiendo de un principio de austeridad en el uso de insumos, especialmente energéticos.

La Agroecología campesina necesita de un Consumo responsable que persiga la superación de la sociedad de mercado y de un individuo limitado a producir y consumir como única forma de pertenencia social. Un consumo responsable es la contraparte necesaria que construye redes de consumidores en las ciudades en legítima defensa de su seguridad alimentaria y se compromete directamente con productor@s agroecológic@s. Este compromiso implica: 1) reconocer, en términos horizontales, las necesidades de ambas partes; 2) buscar la reciprocidad y la equivalencia, promoviendo el apoyo mutuo para producir y consumir alimentos sanos; 3) establecer mediante el diálogo, un precio justo que remunere adecuadamente el trabajo de los productores rurales, en lugar de permitir que los precios los establezca el mercado ; 4) interrogarse también sobre lo necesario y lo superfluo; y 5) apostar por los alimentos de temporada, la proximidad, la reutilización de envases y unas condiciones dignas de vida y trabajo de quienes los producen. Es decir, el consumo responsable mira más allá de la cantidad, la calidad y el precio de los alimentos.

Desde esta relación –agroecología campesina y consumo responsable-, luchar contra la inseguridad alimentaria, es oponerse a la contaminación y destrucción ecológicas, a la indefensión y pérdida de autonomía de los pueblos en el cuidado de recursos indispensables para la vida pero, sobre todo, a la globalización capitalista que las origina.

La soberanía alimentaria es la autodeterminación de los pueblos para ejercer su derecho a la alimentación desde sus propios medios económicos, ecológicos, sociales y culturales. La economía al servicio del mercado global impiden este derecho porque sólo se preocupa de engordar los beneficios de un capital cada vez más concentrado, mientras arranca de sus condiciones tradicionales de vida a una porción cada vez mayor de personas y las condena a la pobreza. Sin embargo, no basta con clarificar la responsabilidad de gobiernos y multinacionales en la producción, distribución y consumo global de alimentos. Sin

oponernos como consumidor@s a la modernización capitalista de la agricultura y la alimentación para el mercado global, no hay alternativa al hambre y la comida basura. Una dimensión de la globalización alimentaria es la producción a gran escala, pero la otra es la distribución y el consumo. La primera la deciden los consejos de administración y sus políticos jornaleros, pero la segunda, más allá de un nivel de subsistencia digna, depende de los deseos y los hábitos de cada uno de nosotros.

Crear las condiciones para el desarrollo de una soberanía alimentaria popular implica asumir nuestra responsabilidad con la forma actual de alimentación y promover una alianza estratégica entre productor@s del campo y consumidor@s de las ciudades. La seguridad alimentaria resultante consistirá, no sólo en la necesidad de comer alimentos sanos y en la capacidad para organizar su producción, distribución y consumo, sino también, en el dialogo con las necesidades de tod@s en múltiples direcciones: campo-ciudad; campesin@s-consumidor@s; autócton@s-inmigrantes; Sur-Norte; naturaleza-especie humana, etc.

Una soberanía alimentaria popular necesita articular la cooperación y el diálogo entre redes de campesinos agroecológicos y redes de consumo responsable en las ciudades. Estas redes no deben limitarse a resolver sus propias necesidades. Si lo hacen, el poder les cooptará para sofocar el potencial movimiento asociativo. Para evitarlo, deben tener la voluntad de sumar a otras redes constituyéndose en movimiento social y vinculándose con otros movimientos sociales. Sólo así podrán superar la subordinación del trabajo y la vida en el campo al trabajo y la vida en la ciudad, de los pueblos del sur a los pueblos del norte y de todos ellos a la lógica del capital.

Un movimiento popular que integre las luchas contra todos los daños que la globalización produce, debe contener un movimiento de consumidor@s agroecológic@s. Esta apuesta es más necesaria que nunca en una coyuntura como la actual, en la que el PSOE en el Gobierno quiere la interlocución con el sector de producción y alimentación ecológica con el fin de legitimar un Plan Estratégico de agricultura ecológica "alterglobalizada" para consumidores ecoyuppies, que coexista pacíficamente con el modelo de alimentación globalizada que produce hambre y comida basura para la mayoría.

Quienes apostamos por una agricultura ecológica y un consumo responsable enfrentados con los daños de la globalización alimentaria, necesitamos cooperar entre nosotros. Las organizaciones más grandes y con vocación de interlocución institucional, sometidas a fuertes presiones económicas y de cooptación desde las instituciones, para defender lo mejor de sí mismas, necesitan cooperar con los colectivos y redes cuya actividad y discurso está fuera de esas lógicas. Ocultar las dinámicas mercantiles y de poder que les atraviesan, es un acto de represión interior, que se externaliza mediante la represión de quienes optan por mantenerse en las posiciones declaradas, ahora convertidas, para algunos, en un obstáculo para crecer. A su vez, los grupos de consumo agroecológico autogestionados necesitamos de las organizaciones grandes para extender la cultura de la agroecología y el consumo responsable a capas sociales más amplias. También las necesitamos para superar las pulsiones sectarias y narcisistas que, tras la máscara de una militancia de ratos libres y del derecho a la pereza, convierten nuestra actuación en un gueto voluntario y a veces en una tortura para quienes, en el campo, se la juegan produciendo alimentos ecológicos. Para que esta pluralidad sea productiva, necesitamos reconocer esta diversidad y fomentar la alianza con las organizaciones de productores ecológicos que defienden esta relación directa y de apoyo mutuo. Nosotros aceptamos dicha pluralidad. Sin embargo, en algunas de las organizaciones más grandes y en las burocracias que controlan la representación de las ONGs ecologistas, ávidas de atajos para salir de la "marginalidad", se practica la exclusión de quien discrepa de las políticas de "unidad de la izquierda" a favor del PSOE.



Notas:

[1] No es lo mismo "pequeña producción" que "producción campesina", aunque una de las características de esta última sea su pequeña escala. El modelo de producción, distribución y consumo de alimentos dirigido al mercado global, gana consumidores a la pequeña explotación que no puede competir con la producción a gran escala, ni la gran distancia, aunque emplee la diferenciación de calidad y la artesanía como elementos de distinción que le permitan un precio superior. Este modelo de alimentación global ejerce sobre la producción campesina una presión cualitativa, destruyendo los fundamentos sobre los que opera: un modo de vida, cuya racionalidad no es el beneficio económico, sino la satisfacción de las necesidades del grupo familiar, incluso vecinal, de la mejor manera posible, usando el mercado local como un medio y no como un fin. Entre los "éxitos" de la globalización alimentaria está el arrasamiento de la producción campesina en todos los lugares donde mantiene una cierta autonomía del mercado global. La ruina campesina es condición para la riqueza del mercado global, que se nutre de ex-campesinos desplazados por la violencia competitiva de un mercado global controlado por los más fuertes, necesitados de cualquier empleo y convertidos en nuevos consumidores, que precisan alimentos asequibles a sus escasos ingresos.

[2] Aún así no se eliminan los problemas, las enfermedades e incluso las muertes por contaminación alimentaria: como ejemplo, las dioxinas en los pollos cocinados de la empresa SADA que causaron un muerto y multitud de afectados, antes de su retirada del mercado. La contaminación se originó en unas instalaciones nuevas, dotadas con las más modernas tecnologías y que habían sido inspeccionadas dos días antes de la salida de los lotes contaminados.

[3] OMGs: Organismos Modificados Genéticamente.

[4] Derechos de propiedad exclusivos sobre el organismo nuevo o el procedimiento empleado, que obliga a agricultores e investigadores a pagar por usar las semillas o plantas transgénicas para el cultivo o para la investigación.

[5] Maíz, soja y algodón. En el caso de la Unión Europea, el maíz.

[6] La investigación de riesgos sobre la salud humana por ingestión de organismos con genes modificados genéticamente es muy escasa y se reduce a las pruebas con animales en el laboratorio realizadas, precisamente, por las multinacionales biotecnológicas interesadas en la comercialización de los transgénicos.

[7] El método que se emplea para insertar los nuevos genes en el organismo receptor, utiliza genes de resistencia a antibióticos y a plaguicidas para garantizar el éxito de la operación.

[8] Moratoria: suspensión cautelar de los transgénicos en aplicación del principio de precaución.

[9] "Consideraciones básicas a incluir en las normas españolas sobre coexistencia entre cultivos modificados genéticamente, cultivos convencionales y ecológicos" 30 de marzo de 2005.

[10] El gobierno del PSOE elaboró en julio'05 un nuevo borrador de coexistencia, semejante al anterior (nov'04) que había retirado en marzo y respaldado por la Ministra de Medio Ambiente. También ha registrado 14 nuevas variedades de maíz transgénico de Monsanto (incluso después de hacerse públicas las pruebas experimentales que demostraban los daños sobre la salud humana de este maíz).

[11] Ver la última iniciativa en la "Carta a Zapatero sobre su política de transgénicos" en respuesta a la reafirmación del Gobierno del PSOE en la política a favor de los transgénicos http://www.nodo50.org/caes/articulo.php?p=515&more=1&c=1

[12] Para un análisis más detallado, P. Galindo: "La unidad de izquierda y los transgénicos: una victoria pírrica". El Viejo Topo, julio-agosto 2005.

[13] Por ejemplo, los plaguicidas organoclorados afectan a la descendencia de las personas expuestas o que hayan ingerido residuos del plaguicida, sólo o en combinación con otras sustancias y duante un largo periodo de tiempo. Al ser bioacumulativos y persistentes, se acumulan en la cadena alimentaria. Sus efectos causan alergias (incluido el Síndrome Químico Múltiple, enfermedad de alta sensibilidad a los químicos tras una exposición laboral a algunos químicos), cáncer y malformaciones genéticas.

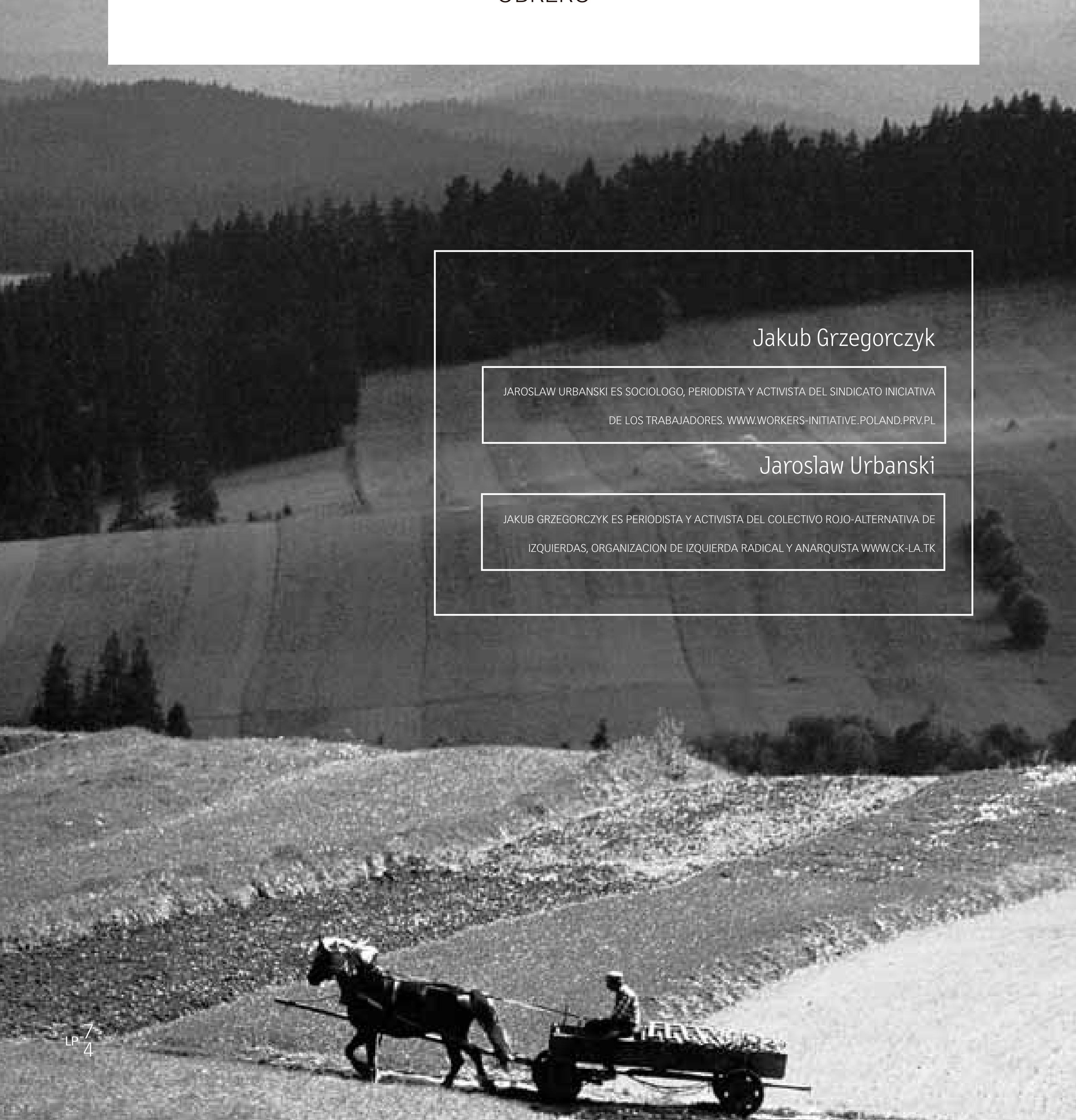
[14] No elimina el uso de químicos, sólo asevera que se reducen la necesidad de algunos herbicidas e insecticidas, lo cual, hasta la fecha, no es cierto. Además, el uso de genes resistentes a algunos herbicidas, abona precisamente la tesis contraria, que aumentará su uso, en la práctica de la agricultura transgénica.

[15] No tenemos espacio en este artículo para explicar los problemas de alternativas que no cuestionan la lógica del mercado global. Pero no podemos obviarlo. Haremos simplemente un apunte. El desarrollo de la agricultura y alimentación ecológicas como un nicho comercial para consumidores con alto poder adquisitivo, en base a las multinacionales de la alimentación e incorporando la lógica del mercado global –competitividad, productividad y escala productiva para abaratamiento de costes- es una falsa solución (alterglobalizada) a los problemas generados por la globalización alimentaria de la agricultura industrial. No sólo no la impugna, sino que coexiste pacíficamente con ella, beneficiándose de su ventaja comparativa en los segmentos de mercado de alto poder adquisitivo y facilitando así la coartada a los gobiernos globalizadores, que aparentan resolver los problemas de inseguridad alimentaria. La alimentación ecológica alterglobalizada, se desentiende de los problemas de la seguridad y la soberanía alimentarias y pasa a formar parte de la globalización de la alimentación en manos de las multinacionales. No combate el hambre ni elimina la comida basura, sino que, por el contrario las necesita para diferenciarse.

[16] Los precios dialogados son estables y justos, mientras que los precios del mercado son inasequibles a comienzos de temporada para los consumidores modestos, e insuficientes, para los pequeños productores, cuando la oferta es abundante.

La transformación de Polonia

CONSECUENCIAS SOCIALES E INFLUENCIA EN EL MOVIMIENTO OBRERO



Jakub Grzegorczyk

JAROSLAW URBANSKI ES SOCIOLOGO, PERIODISTA Y ACTIVISTA DEL SINDICATO INICIATIVA DE LOS TRABAJADORES. WWW.WORKERS-INITIATIVE.POLAND.PRV.PL

Jaroslaw Urbanski

JAKUB GRZEGORCZYK ES PERIODISTA Y ACTIVISTA DEL COLECTIVO ROJO-ALTERNATIVA DE IZQUIERDAS, ORGANIZACION DE IZQUIERDA RADICAL Y ANARQUISTA WWW.CK-LA.TK

Privatizaciones, reconversiones, paro recortes salariales, retrocesos laborales y sociales, incrementos de la desigualdad y desestructuración social son el precio habitual que el capitalismo impone a las economías en su incorporación al neoliberalismo mundializado. Cuando esa incorporación se efectúa desde un capitalismo de estado en decadencia súbita el sistema aprovecha esta circunstancia para mostrarse implacable, de forma que ese proceso de incorporación se produzca en las condiciones más bajas o, lo que es equivalente, en las cotas de beneficio más altas. Sirva como ejemplo el caso de Polonia.

El proceso de transformación iniciado en Polonia tras la caída del comunismo estatal tiene dos dimensiones no comparables. Por una parte, causó cambios obviamente positivos en la esfera política: libertad para crear asociaciones, sindicatos y partidos políticos, anulación de la censura, y especialmente, recuperación de soberanía de los municipios. Esta cara de proceso es bien conocida por muchos y no es preciso presentarla aquí, por cuanto los medios informan de ello cada año al menos durante los aniversarios de la fundación de "Solidaridad" o de las primeras elecciones libres.

Pero los cambios sobrevenidos en Polonia tienen también, por otra parte, un aspecto económico y social. Y en este caso las reformas iniciadas en 1989 son ejemplos típicos de seguimiento de la doctrina neoliberal que causa desempleo en masa, crea pobreza y desigualdades materiales, y acrecienta la explotación económica del trabajo. Este artículo trata de arrojar alguna luz sobre los cambios más importantes causados en la esfera social por las reformas económicas y sociales, así como de describir brevemente la influencia de los mismos en el movimiento obrero.

Privatización y proceso de comercialización: al estilo de Tatcher y Reagan, pero sin respaldo social.

El aspecto más importante del proceso de transformación en Polonia es la privatización y conversión en comerciales de compañías públicas existentes. A comienzos de los años noventa seguía habiendo 8.500 compañías nacionales; en el año 2.000 quedaban 2.400. En 1990 el sector privado daba empleo al 47'9% de la población activa; en 1999, al 71%. El porcentaje de empleados en el sector público cayó en el mismo período del 52% al 29%. Estos cambios, es obvio, han tenido por efecto la transformación de la calidad de los puestos de trabajo (por cuanto en el sector privado los salarios son más bajos que en el público, y más largo el horario de trabajo; véase datos más detallados en la sección "salarios", más adelante) y han influido asimismo en el desempleo. El sector privado ha creado 475.000 puestos de trabajo menos que el público; esto significa que la privatización provoca no sólo deterioro de condiciones laborales sino también desempleo.

Un último efecto de esos procesos son los cambios en la esfera de servicios públicos. Privatización y carácter comercial no sólo han perjudicado a la industria pesada y el sector energético, sino también al transporte público, seguridad social y asistencia sanitaria.

La propaganda neoliberal presenta este proceso como positivo en términos generales y respaldado por la mayoría de la sociedad. Y más aún, como idea nuclear del movimiento Solidaridad. Pero los hechos parecen divergentes de las opiniones ofrecidas por los medios neoliberales: el proceso de privatización no ha sido nunca bien aceptado por la sociedad, y nunca fué consigna principal en el movimiento de masas de Solidaridad.

Durante la revolución de 1980-1981 los trabajadores pedían crear compañías con consejos obreros. Se pensaba necesaria esa condición no sólo para realizar la reforma económica, sino también como método para humanizar los puestos de trabajo y alcanzar la emancipación de los individuos. El sindicato Solidaridad llamaba en 1981 a todos sus miembros a "respaldar y ayudar a la creación de consejos obreros" independientes de "administración del estado, organizaciones políticas y sindicatos".

En ese momento no había acuerdo en privatizar la economía por vía capitalista; lo demuestran las estadísticas de investigaciones sociales: una realizada en 1989, justo antes de la huelga general en Polonia, muestra que una parte de los trabajadores que rondaba el 56'9% estaba incondicionalmente por formas nacionales y sociales de propiedad, y que sólo un 11% se consideraban decididos partidarios de la privatización. Ya en 1990, tras el cambio, el 23% de los trabajadores seguía estando por la propiedad nacional, y el 48'9% se consideraba partidario de privatizaciones limitadas en comercio y agricultura. La primera de ellas, llamada "pequeña privatización", tuvo lugar con extrema rapidez, y en general, con respaldo social, pe-

ro en 1992 una mayoría del pueblo polaco (60%) aún seguía estando por dejar la gran industria en manos del estado.

Tales estadísticas muestran que el respaldo a la privatización fue creciendo año tras año, por supuesto, pero que nunca ha llegado a ser incondicional. Ese crecimiento se debió en parte a la posición nada clara de Solidaridad, que en 1985 inscribía en su programa algunas tesis a favor de la economía de mercado que significa privatización. En general, las élites neoliberales no tomaron en consideración esos niveles de respaldo; el proceso de privatización que comenzó en 1989 fue impetuoso e incontrolado por la sociedad, y muy a menudo calificado de "salvaje".



Mercado de trabajo y desempleo

Uno de los efectos más nocivos del cambio de Polonia es el crecimiento del desempleo. Al analizar las estadísticas se advierten claras diferencias entre los viejos y los nuevos miembros de la Unión Europea. El promedio de desempleo en la Unión fue del 8´1% en el 2.003; en la mayoría de los países recién aceptados fue más alto, especialmente en Polonia (casi el 20%) y Eslovaquia.

Más aún, los censos de 1988 y 2002 muestran cambios sumamente grandes en la estructura profesional. El porcentaje de profesionales activos descendió de 65'2 % a 55'5%, en tanto el de pasivos aumentó en torno al 10%. Por último, el 32'3% de los mayores de 15 años vive de su trabajo, y en 1988 esa cifra era 45'5%: porcentaje éste que ha disminuido pese a un crecimiento demográfico que ha aportado más población en edad laboral.

Este crecimiento demográfico hace que el desempleo alcance en primer término a los jóvenes que están empezando a buscar su primer trabajo. En la población comprendida entre 15 y 24 años la tasa de desempleo es 29'4%. Los temores de los expertos giran principalmente en torno al hecho de que el desempleo afecta cada vez más a los licenciados universitarios. Hasta ahora se venía diciendo que si acababas una carrera tendrías trabajo seguro, y cientos de miles de personas han sido aceptadas en estudios universitarios (Polonia ocupa el segundo puesto en nivel de escolarización, tras Finlandia), mientras en muchas zonas de Polonia 1/3 de los licenciados siguen sin empleo.

Las élites políticas han advertido el problema, obviamente, calificado al desempleo como "problema social número uno de Polonia", y preparado diversos programas para desempleados así como para estimular el mercado laboral. Sus ideas nucleares son bien conocidas en otros países que han afrontado reformas neoliberales: reducción de impuestos, respaldo financiero a compañías privadas y reducción de subsidios sociales. Los cambios más drásticos son los introducidos en el subsidio de desempleo, reducido del 70% del último salario, en 1989, a 260 zlotys en 1995 (esto es, la cuarta parte del salario medio). Además, la población con derecho a percibirlo se ha reducido rápidamente mediante nuevos cambios legales, de suerte que hoy sólo lo tiene un 20% de los desempleados. La élite ne-

oliberal ha dado por supuesto que la mejor cura para el desempleo será crecimiento económico, reducción de impuestos y desregulación laboral.

Pero la política social emprendida respecto al desempleo no parece hasta el momento haber tenido resultados positivos. Siguen sin cumplirse las esperanzas de la élite política, mejorar la situación del mercado de empleo, aun cuando el nivel de producción viene creciendo en Polonia desde hace varios meses (el crecimiento del producto nacional neto ha alcanzado el 7%, y el crecimiento industrial, el 12´3%). La mejoría en esas estadísticas macroeconómicas no parece reflejarse en un crecimiento estable de puestos de trabajo. Durante los años 90 en Polonia, inversiones extranjeras y transferencia tecnológica centradas en las tecnologías más modernas hicieron más rápidos desarrollo y racionalización, causando un crecimiento de productividad más veloz que el de los resultados económicos en su integridad. Así puede verse lo que se ha llamado "crecimiento sin empleo".

Salarios

Uno de los mitos sustentados por las élites políticas afirma que la razón básica del desempleo es el alto precio del trabajo y la inflexibilidad del mercado laboral. Como ejemplo, aducen las estadísticas que muestran un coste creciente del trabajo efectivo. Pero de la privatización de cada vez más sectores económicos resulta que en Polonia sólo han crecido los salarios de jefes y directivos de alto nivel y han disminuido los del personal de dirección de nivel medio, así como los salarios de administrativos y trabajadores industriales. Como afirmaba una de las revistas económicas polacas en 2.002, los salarios de los directivos polacos son de 10 a 15 veces mayores que el salario medio en el país. "En ningún lugar de Europa –señala- distan tanto los extremos de la escala salarial como en Polonia"... Lo que no se dice es que los salarios efectivos disminuyeron en un 25% durante los dos primeros años de cambio. El precio de la mano de obra es uno de los más bajos de Europa. El precio medio por hora de trabajo es de 2'64 euros en Polonia, frente a 17'5 en Alemania, 16'7 en Italia, 15'4 en Gran Bretaña y 10'5 en España (y sólo en Rusia y Ucrania es más bajo que en Polonia).

En las ramas privatizadas de la industria los salarios son mucho más bajos que en el sector público. Por ejemplo, en ramas estatales como la minería era en el 2.003 de 3.801 zlotys como promedio (lo que significa 570 euros netos), mientras en ramas privatizadas como construcción, comercio o la mayoría de los servicios el salario medio era dos veces más bajo. El sueldo de los maestros estaba entorno a los 2.198 zlotys (330 euros netos).

De entre los países de la Unión Europea es Polonia aquél en que la gente trabaja más y gana menos (en el 2.003, 1.984 horas aproximadamente por 453 euros netos-1.350 zlotys). Comparado con Alemania, el obrero alemán trabaja un 40% menos y gana cinco veces más. Tales diferencias, por supuesto, no pueden explicarse sólo por el nivel de productividad.

Otras consecuencias sociales

Desempleo y merma de salarios, que afectan a gran cantidad de grupos profesionales, causan el descenso en el nivel de vida cuantitativamente considerado y afectan también a la calidad de vida. En 1989, el 15% de la sociedad vivía con unos ingresos por debajo del umbral de pobreza; en 1996, esa cifra era el 47%, y hoy, el 58%. Ese umbral se define por el monto de los ingresos necesarios para comprar productos y servicios indispensables para mantener la vida, la salud y la capacidad para trabajar, así como la participación en alguna medida en la vida pública y cultural. Según el tamaño de la familia, ese umbral se sitúa entre 500 y 800 zlotys por persona (111 a 177 euros)

Además, conforme a otro índice de pobreza, el "mínimo de subsistencia" –definido por el número de bienes y servicios indispensables para mantener la existencia biológica- el 9% de la población polaca vivía por debajo aun de ese umbral de pobreza en el 2.001; esto es, que el 9% de la población polaca no tenía medios ni aun para su mera subsistencia biológica.

Conforme al Índice de Desarrollo Humano, que remite a esperanza de vida, calidad de educación e ingresos medios por ciudadano, Polonia se halla aproximadamente en el puesto 40 entre los 170 países investigados. Pero si se toma en consideración sólo el mercado laboral, se produce un descenso drástico (por debajo del puesto 70).

Influencia en sindicatos y movimiento obrero

Conforme a diversas estadísticas, en Polonia pertenece a algún sindicato entre un 14 y un 18% del total de em-

pleados (13'2 millones). Ese porcentaje disminuye de continuo desde hace años. En 1980 el sindicato Solidaridad era un movimiento en que participaban 10 millones de personas. A comienzos de los noventa, el sindicato agrupaba a 2.250.000 personas. Hoy, sólo 750.000 asalariados son miembros de ese sindicato. El segundo sindicato de Polonia por su tamaño es OPZZ, ("Convención de Sindicatos Polacos") que reúne a unos 730.000. Se creó a mediados de los 80 como sindicato favorable al régimen. La tercera confederación sindical es de reciente creación, FZZ (Forum Sindical), y reúne a 300.000 asalariados. Otros sindicatos, a menudo fundados en sectores determinados, reúnen a 600.000.

Lo más habitual es que las razones de esa disminución de afiliados tengan que ver con los cambios en la estructura de empleo. Industria pesada y minería, que solían reunir al mayor número de sindicalistas, ya no son el sector principal entre los que ofrecen trabajo; ese papel lo desempeñan ahora comercio y servicios. Esas ramas productivas se caracterizan por modos completamente diferentes de organización del trabajo. Los trabajadores son ahí trasladados muy a menudo, más móviles, y trabajan en grupos pequeños. Así, por ejemplo, el 60% de los mineros polacos siguen siendo miembros de algún sindicato, mientras en comercio y servicio son contados los trabajadores afiliados (en la construcción, sólo el 3%).

La segunda razón, no menos importante, de que no se participe en sindicato alguno es la pérdida de confianza en los sindicatos, que proviene de la politización radical de las autoridades sindicales a comienzos de los noventa así como de la corrupción demasiado frecuente de las estructuras sindicales en los centros de trabajo. La utilización de los sindicatos por parte de diferentes partidos políticos (de derecha o de izquierda) en luchas políticas no ha reportado beneficio alguno para la clase trabajadora. Las reformas de sesgo capitalista que empezaron en 1989 trajeron desempleo masivo, limitación de derechos sociales y merma de salarios de obreros calificados y administrativos, bases principales de los sindicatos. En general, la situación de los trabajadores cuyos derechos deberían haber defendido los sindicatos sin aceptar compromiso alguno ha empeorado. El número de sindicalistas sigue bajando porque son cada vez más las grandes empresas que van a la quiebra o limitan el empleo radicalmente, y los sindicatos no son capaces de adaptarse a esas nuevas condiciones, implicados como siguen en asuntos políticos.

Estos cambios llevaron a protestas de masas en los años 2.002 a 2.004. Fue la mayor movilización de trabajadores desde las protestas de 1989-1991. En el 2.002, ocho mil trabajadores de los astilleros de Szecin protestaron durante varios meses; también lo hizo el personal de Bison-Bial en Byalistok, y luego surgió el conflicto en la fábrica de cables Mazowiecki de Ozarow que finalizó con cinco días de disturbios (26 a 30 de Noviembre del 2.002). Hubo una protesta muy fuerte de los mineros el 11 de Septiembre del 2.003 en Varsovia. Los trabajadores de Tonsil, Wrzesnia, protestaron en las calles y amenazaron con bloquear la autopista A-2. El 26 de Abril del 2.002, setenta mil sindicalistas de Solidaridad protestaron contra los cambios en la legislación laboral, y el 25 de Abril, más de veinticinco mil pidieron que se detuviera la política de despidos, se restablecieran los derechos de los trabajadores, pago puntual de salarios y restauración de subsidios de desempleo y prejubilación. Y así sucesivamente.

Merced a la intensidad de esas protestas el estado aportó a compañías en crisis cinco mil quinientos millones de euros (doble que el año anterior) gracias a los cua-

les se salvarn muchos puestos de trabajo (entre treinta y sesenta mil en los astilleros según diferentes estudios).

Así, hay un visible aumento de la resistencia ante la actual situación. Tras quince años de políticas neoliberales, privatizaciones en masa y disminución de la afiliación sindical, hay síntomas de una reacción en sentido contrario. Pero hay que recordar, primero, que tales síntomas son restringidos (hubo un nivel muy bajo de coordinación en las protestas de esos dos años, no se estableció ninguna estructura común que pudiere movilizar a los trabajadores en el futuro, y muy a menudo no hubo solidaridad entre trabajadores de distintas ramas y regiones), y segundo, que el número de protestas sociales está decreciendo en la actualidad, lo que puede asociarse a las aportaciones estatales y la estabilización de la situación en diversas ramas productivas.

Sumario

Piotr Szumlewicz, en un artículo crítico de opinión para Nowy Robotnik (El nuevo trabajador), se refiere a la transformación constitucional a la distancia de quince años con estas palabras: "No había coerción alguna para seguir la senda de la privatización que Polonia tomó a partir de 1989. Las autoridades tomaron la peor solución de las posibles. La transformación se llevó a cabo en contra de lo postulado por la inmensa mayoría de los trabajadores. Ello causó un aumento de las tensiones sociales, deterioro del estatus social de la mayoría de los ciudadanos polacos, y pobreza".

Bien que la élite política sigue describiéndolo como un éxito, sólo una minoría del pueblo polaco comparte esa opinión. Conforme a las encuestas sociales, sólo un 14% de los polacos admite haberle ido bien financieramente hablando desde la transformación de 1989. Éste, probablemente, es el mejor resumen de tales cambios, propiciados por la élite, rechazados por las masas.



Eli M. Noam



Por qué Internet es malo para la democracia

Internet no es simplemente un conjunto de enlaces interconectados y de protocolos de comunicación. Es también una construcción de la imaginación, una prueba "de la mancha de tinta" en la que cada uno proyecta sus deseos, temores y fantasías. Algunos ven ahí ilustración y educación. Otros ven pornografía y ludopatías. Otros ven correo basura (spam, en inglés) y virus electrónicos. Sin embargo, cuando se trata del impacto de Internet en el proceso democrático, la respuesta parece ser unánime: Internet es bueno para la democracia. Crea ciudadanos digitales activos en la teledemocracia [1] de la República Electrónica [2] en la nación virtual [3]. Pero esta burbuja debe ser, también, pinchada.

El escepticismo sobre el carácter pro-democrático de Internet no está basado en el desigual acceso a la red. Tiene una base más sistémica. Cuando se enfrentan a Internet, los observadores cometen con frecuencia el llamado error de composición. Observan el comportamiento "micro" y saltan a una conclusión "macro". Piensan que si algo es saludable para un individuo o un grupo, el efecto será similar sobre la sociedad en general, cuando todo el mundo lo use. Para hacer una analogía: es más rápido para un individuo ir con su propio coche al trabajo por las mañanas; pero si todo el mundo hiciese lo mismo, todos llegarían tarde al trabajo, y el medio resultaría más deteriorado que antes, debido a la motorización masiva.

Un segundo error es el de inferencia. Sólo porque Internet es bueno para la democracia en lugares como Corea del Norte, Irán o Libia, no puede deducirse que sea mejor para Alemania, Dinamarca o los Estados Unidos. Sólo porque tener 10 canales de televisión es mejor que tener 3, no puede deducirse que tener 3000 canales sea mejor todavía.

Consideremos las razones principales por las que se afirma que Internet fortalece la democracia.

"Internet facilitará la acción participativa en política".

Por supuesto, Internet hace más fáciles y más baratas algunas actividades políticas. Pero lo hace para todo el mundo. Y si todo el mundo habla, ¿quién escucha? Así, toda la efectividad de los usuarios iniciales será rápidamente igualada por sus rivales y llevará simplemente a una cara y mutuamente paralizadora "carrera de armamentos" para invertir en técnicas de personalización y en tecnologías de márquetin adaptadas a los nuevos medios de comunicación.

Los primeros usuarios de Internet experimentaron una mejora de su efectividad, y extrapolaron mesiánicamente a la sociedad en su conjunto. Esa mejora fue anunciada con fanfarrias como un fortalecimiento del individuo frente al Gran Gobierno y a las Grandes Corporaciones, pero todo eso se ha quedado en un fortalecimiento inicial de individuos y grupos con destrezas en el mundo de los computadores y las redes (que tienen usualmente ingresos y nivel educativo por encima de la media) y un debilitamiento relativo de las personas sin tales recursos.

Por encima de todo esto, el bajo coste es cierto principalmente para el Internet de banda estrecha, que está basado sobre todo en la comunicación de texto. Pero el Internet de banda ancha permitirá primero, y requerirá poco después, fantasiosos mensajes de vídeo y multimedia. La política "en red" tendrá que ser personalizada, para ser más efectiva. Para ello se necesitarán grandes bases de datos. Nada de esto es barato.

"Internet elevará el nivel del diálogo político."

Sólo porque la cantidad de información aumente, no se puede deducir que su calidad media se eleve. Más bien al contrario: como Internet lleva a más alboroto informativo, es necesario gritar más fuerte en cada mensaje. Por tanto, mucha de la información política estará distorsionada, será chillona y simplista.

Una de las características de Internet es la "des-intermediación". En política, la des-intermediación de la información es un arma de doble filo. Es cierto que un poder censor es indeseable, pero también lo es la desinformación. El cribado y marcado de la información ayuda a la audiencia. Cuando la información llegue sin filtros, podrá crear medios de comunicación colectivos, pero también podrá dar lugar a maledicencias y emboscadas políticas de última hora.

"Hace posible el acceso directo a los representantes políticos."

Sí, cada uno de nosotros puede enviar correos electrónicos a los representantes políticos, y tal vez pueda obte-

El artículo traducido apareció, en inglés, en la revista llamada Communications of the Association for the Computing Machinery (concretamente, en el volumen 48, número 10, de octubre de 2005, en sus páginas 57 y 58). Lo que atrajo mi atención fue precisamente su origen: esa revista es una publicación técnica dirigida a profesionales de la informática en todo el mundo (la ACM, Association for the Computing Machinery, es una veterana organización con un gran prestigio internacional). Independientemente de los contenidos del artículo (cuyas opiniones no comparto en su totalidad), me parece significativo de un hecho remarcable: algunos profesionales de la informática (al menos en los Estados Unidos...) tienen una visión mucho menos ingenua, más crítica y avisada, de sus objetos de estudio y trabajo, que otros profesionales dedicados, en principio, a la crítica cultural o social (simplificando mucho, me parece que desde las ciencias sociales se tiende a considerar los fenómenos tecnológicos desde un punto de vista o bien apocalíptico o bien entusiasta). No es infrecuente encontrar en las revistas divulgativas de la ACM análisis punzantes de las implicaciones sociales de las nuevas tecnologías. A título de ejemplo, en el mismo número en que apareció el artículo aquí traducido podemos encontrar otros dedicados a la organización y difusión de boicots por medios electrónicos, a la influencia en el rendimiento académico del aumento de la inversión en ordenadores en las escuelas (la influencia es claramente negativa, como se demuestra con datos en el artículo) o a los peligros de intentar evitar a cualquier precio la copia de productos informáticos. Sirva este artículo simplemente como anuncio para los no iniciados: no toda innovación informática es positiva (o neutral), y algunos profesionales de la informática son conscientes de ello.

Traducción y presentación de Julio Rubio

En Logroño, diciembre de 2005.

ner incluso una respuesta automática, y esto puede proporcionar una ilusión de accesibilidad. Pero el recurso que es limitado seguirá siendo escaso: la atención de esos representantes. Necesariamente, sólo unos pocos mensajes serán atendidos. En todo caso, el mayor torrente de mensajes hará que la acción de los intermediarios, que pueden facilitar el acceso a los poderosos, sea más importante que nunca. Por no mencionar el hecho de que se pueden producir en masa manipulaciones ostensibles de la opinión pública. Irónicamente, el medio de comunicación más efectivo con un representante electo —si excluimos un cheque para financiar su campaña— sigue siendo una carta manuscrita.

"Internet proporciona más información, lo que es bueno para la democracia."

El acceso a la información es en verdad saludable, y ésta es la razón por la que Internet socava al totalitarismo. Pero socava, además, muchas otras cosas, incluyendo a los partidos políticos y a la estabilidad. También crea nuevas herramientas para la vigilancia electrónica del Gran Hermano. Quizás de modo más fundamental, el valor de la información para la paz y la armonía es sobrestimado. Las situaciones de guerra civil no están caracterizadas típicamente por la falta de información. La democracia requiere estabilidad, y la estabilidad requiere un poquito de inercia. Las democracias más estables se caracterizan por cierta resistencia al cambio. Se pueden citar como ejemplo Gran Bretaña y Suiza.

Es fácil interpretar románticamente el pasado de la democracia, con sus debates atenienses ante una ciudadanía comprometida, y creer en su retorno gracias a los medios electrónicos. Una rápida mirada al retrovisor —pensando en la radio y la televisión— pone las cosas en su sitio. Los entonces nuevos medios fueron, también, saludados como heraldos de un nuevo y mejorado diálogo político. Pero la realidad ha sido la producción de cacofonía, la fragmentación, el aumento de costes y el declive del valor de la información "dura".

Por supuesto, Internet puede movilizar a grupos difíciles de alcanzar por otros medios, y ayudar a personas y grupos a expresarse por sí mismos. Ha liberado mucha

energía y creatividad. Amplios segmentos de la sociedad están desencantados con un sistema político que muchas veces no responde, que está frecuentemente influido por los financiadores de las campañas, y que a menudo es lento; y muchos miran a Internet como la bala de plata que cambiará todo eso. Otros se aferran a la imagen de Internet en sus principios –abierto y libre– que creó una nueva forma de comunidad. Todos ellos quedarán defraudados.

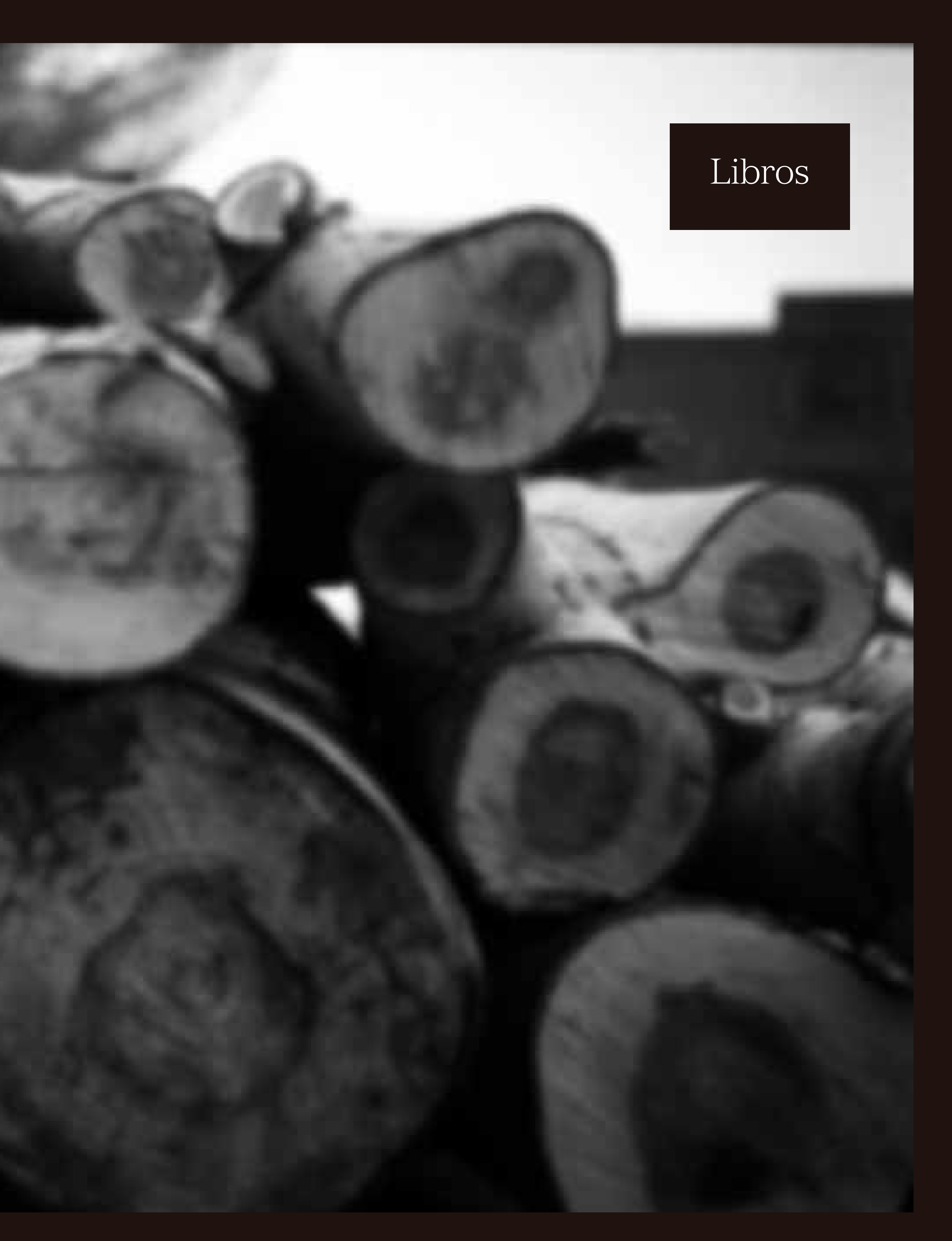


Internet no crea una democracia "jeffersoniana". No es Atenas, ni el cantón suizo de Appenzell, ni un sitio para el debate a lo Lincoln-Douglas. Significa, en todo caso, menos democracia que en esos lugares, cuyo nivel tecnológico fue mucho menor. Pero, por supuesto, tampoco ninguno de esos lugares existió realmente, excepto como un ideal, una meta, o una inspiración. Y en este sentido, las expectativas puestas en Internet son un nuevo eslabón en una cadena de esperanza. Quizás de un modo ingenuo, pero ciertamente ennoblecedor.

Referencias bibliográficas:

[1] A. Etzioni, "Communities: Virtual vs. real". Science 277 (18 de Julio de 1997).
[2] K. L. Grossman, "The Electronic Republic: Reshaping Democracy in the Information Age". Viking, NY, 1995.
[3] J. Katz, "The digital citizen". Wired (Diciembre de 1997).





Libros

Patricia Amigot



Contra la dominación

VARIACIONES SOBRE LA SALVAJE EXIGENCIA DE LIBERTAD QUE BROTA DEL RELATIVISMO Y DE LAS CONSONANCIAS ENTRE CASTORIADIS, FAUCULT, RORTY Y SERRES

Tomás Ibañez

Gedisa editorial



La universidad, lejos de ser un espacio fértil para el pensamiento crítico, suele fomentar la reiteración teórica y una producción científica no cuestionada pero con efectos decisivos en nuestra vida. Sin embargo, los discursos se producen siempre en un contexto histórico que los condiciona mucho más de lo que la retórica de la objetividad y la neutralidad quiere hacernos creer; a su vez, alcanzan y ejercen efectos de dominación en ese propio contexto, en tanto configuran y limitan las formas de vida. La retórica de la Verdad, actualmente vinculada a la razón científica, funciona además en ocasiones como una jerga para iniciados, una elaboración críptica del saber por parte de expertos que excluye otros saberes, otros deseos y otras voluntades. Que la institución científica sea el único espacio legitimado socialmente para la elaboración de la verdad constituye una operación autoritaria y de dominio. Este libro, escrito por un catedrático de Psicología Social y, en la misma medida, activista de biografía libertaria, es, precisamente, lo contrario. En primer lugar, porque se empeña con intensidad y rigor en mostrar los trasfondos dogmáticos de habituales discursos teóricos; de esta forma, lo incuestionable y evidente, como decía Foucault, se muestra provisional y modificable. En segundo, porque no rehuye el riesgo de pensar contra las inercias y los presupuestos académicos, ni el coste social que un combate teórico como éste puede tener.

La retórica de la Verdad tiene efectos de dominación que se pueden combatir atacando las premisas de tales regímenes discursivos. Y esto es algo que este libro hace e incita a hacer, sin reivindicar para sí ninguna posición trascendente: eso sería precisamente emular lo criticado o pensar con una ingenuidad peligrosa. Estamos atrapados en las redes del poder, entendiendo éste como algo complejo y difuso que no solo se refiere al Estado y que opera también a través de los discursos; pero, a pesar de ello, a pesar de su alcance y complejidad, las prácticas de dominación son siempre modificables mediante la resistencia y la subversión permanente. Y una forma de resistencia consiste en un pensar sobre el pensamiento, sobre los efectos prácticos de los discursos, sobre todo de aquellos que se arrogan a sí mismos un estatus absoluto o incuestionable. El relativismo, por un lado, y las obras de cuatro autores —Foucault, Castoriadis, Serres, Rorty—, por otro, constituyen en este texto un arsenal extraordinario para practicar un pensamiento crítico y libre: para combatir, entre otras cosas, esencias supuestas (pensemos en la "feminidad") o leyes universales (como las del mercado), que ejercen una dominación tanto más eficaz cuanto se

presentan como "neutrales" u "objetivas". Es un libro que aborda de manera arriesgada –siempre suele serlo la crítica sólida– una reflexión compleja que desborda las habituales fronteras académicas y que traza nuevos diálogos e incita nuevas interrogaciones.

Un prodigio raro nos aguarda en este libro: el de una escritura comprensible y viva acerca de teorías filosóficas habitualmente reservadas a la confrontación entre expertos y de las obras inmensas de estos cuatro autores. Con ellos se establece un diálogo "imposible" que traza destellos incisivos sobre sus similitudes, "comparando lo incomparable"; destellos que nos permiten apreciar la realidad de otra manera, más allá de las convenciones que a veces nos aprisionan y limitan. Una escritura compleja pero comprensible, pues, en la que una puede adentrarse tirando de hilos múltiples que parecen florecer en cada lectura. Quizá lo fundamental para comprender este libro –y comprender quiere decir también volver a él con nuevas inquietudes e incluso oscuridades que sondear– sea la capacidad de interrogar la realidad desde una sensibilidad antiautoritaria o desde una curiosidad insumisa a las explicaciones de orden. Una escritura así está evidentemente conectada con la trayectoria libertaria del autor, de la misma manera que las obras de Foucault, Serres, Castoriadis o Rorty surgen y evolucionan en trayectorias marcadas, con mayor o menor intensidad, por el compromiso político y la implacable voluntad de socavar lo establecido.

Como en su anterior libro, del cual el actual es una continuación relativa, hay en éste, pues, algo parecido a lo que Foucault pretendía que fueran sus textos: una caja de herramientas, un arsenal de reflexiones y saberes para la disidencia. Sirve para afinar los análisis y precipitar los cambios; para abordar la complejidad de las relaciones y racionalidades del poder en un mundo en el que el control hegemónico encuentra un suelo cada vez más fértil en las leyes científicas y las del mercado. Tal como se constata con su lectura, es importante para quienes deseamos desatar el ejercicio de la libertad pensar, precisamente, la dominación: situar la reflexión en esa tensión entre el poder y la libertad –título del primer libro de Ibañez– y dibujar una nueva cartografía de ella, en la que no dejemos de pensar las relaciones de poder que nos configuran y afectan (en contra la de ideología neoliberal que nos hace creernos simplemente libres para así consumir o votar realizados) ni las múltiples posibilidades de practicar la libertad que tenemos. Ni playas vírgenes ni determinaciones absolutas: insertos en los procesos históricos y sociales, siempre estará viva la posibilidad de creación y autonomía, como dice Castoriadis, o la de las prácticas de libertad, en términos foucaultianos.

Es esta preocupación y voluntad política la que dota al libro de un armazón flexible en el que la diversidad de asuntos y autores se revela coherente, con un aire de familia. Las dos partes que lo componen tiene resonancias mutuas. La primera, articulada en torno al relativismo –a los relativismos– expone de manera precisa sus líneas de fuerza a través del devenir histórico. El recorrido ágil sobre la historia y sobre diversas corrientes filosóficas nos sitúa en la dimensión política y polémica que ha caracterizado a los relativismos desde su origen en la Grecia Clásica. Si el relativismo ha merecido hasta una furibunda encíclica del difunto Juan Pablo II, de veritatis splendor, además de ser centro de intensas polémicas filosóficas en los últimos años, se debe, nos dice el autor, a que "socava de raíz todo principio de autoridad".

Simplificando, podría decirse que los relativismos cuestionan las instancias trascendentes, absolutas, científicas que se sitúan a sí mismas más allá de la dimensión social e histórica en la que surgen, para pretender esgrimir así la última palabra en relación con la verdad, la realidad o la ética. Y esto no constituiría sino unas operaciones eficacísimas de dominación en tanto se borran a sí mismas. La proclama de esencias o leyes naturales, sobre todo en lo que respecta a las poblaciones e individuos, configura una de las modalidades más importantes del ejercicio del poder en nuestra historia.

Los relativismos son abordados en su diversidad y, junto al epistemológico, ése que condiciona la posibilidad del conocimiento, se abordan el relativismo ético-político, ése que cuestiona los valores trascendentes e interroga incesantemente el bien –en tanto felicidad, en tanto acción buena–, y el relativismo metafísico-ontológico, ése que sospecha de la afirmación definitiva acerca de la naturaleza de la realidad o la esencia de las cosas.

En la segunda parte, la exposición de algunos elementos fundamentales de las cuatro figuras mencionadas, enlazando ideas con trayectorias vitales, muestra de manera efectiva la dimensión situada del conocimiento y su dimensión política. Ese aire de familia entre los autores

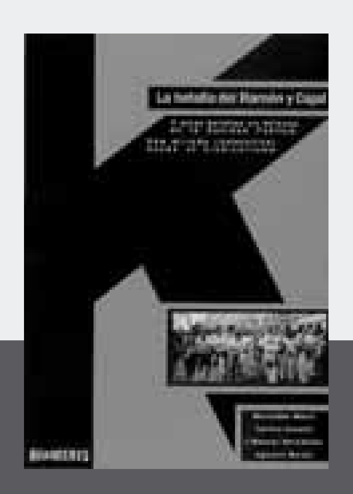
también se debe a un trasfondo histórico cuyo trazo ágil nos sitúa en paisajes intelectuales y políticos del siglo XX, fundamentalmente franceses. La relevancia de estos autores desde el punto de vista académico es muy variable, pero no hay duda, leyendo el libro, que nos empujan a repensar muchas cosas y que nos permiten el placer del descubrimiento y del asombro; por ejemplo, el que me ha causado Michel Serres, el más poético y "científico" de todos, para mí desconocido. De todas formas, creo que es la propia conexión establecida por el autor entre ellos –y podríamos de la misma manera incluirlo a él en esta cartografía–, móvil y escurridiza, la que renueva las lecturas habituales de los mismos, haciendo que destaque esa tensión apasionada que late en sus obras y que ha llevado su agudeza intelectual siempre más allá de las convenciones y siempre muy cerca de la voluntad de subvertir lo establecido.

Luego podremos, muchos lo hemos deseado al leer el libro, saltar por primera vez o por enésima a esos textos cuya constelación Tomás Ibáñez ha dibujado. De su comparación imposible saltan las chispas de nuevas elucidaciones mutuas, como decía Foucault, y de itinerarios argumentativos entre los que elijamos o creemos el nuestro para abordar la reflexión sobre nuestro presente, un trabajo siempre por hacer. Y en el tránsito, resistimos pensando y pensamos las resistencias. Porque no hay unos que hacen la crítica y otros las transformaciones y cuando ya no es posible seguir pensando como nos dicen que lo hagamos, la transformación se convierte en algo muy urgente, muy difícil y muy posible. No hay una lectura correcta de este libro, hay múltiples encuentros con sus lúcidas reflexiones que nos permiten elaborar críticas y sentir urgencias. Como un buen poema, recrea y despierta un placer y una impaciencia: en este caso, esa "salvaje exigencia" de libertad que brota sin duda de sus páginas.



La batalla del Ramón y Cajal

Y OTRAS BATALLAS EN DEFENSA DE LA SANIDAD PUBLICA. UNA MIRADA (AUTOCRITICA) DESDE EL SINDICALISMO



Agustín Morán

CAES

VVAA. Ed. Kehaceres 2005. 208 páginas. 9,00€

Este libro, escrito desde una dura experiencia de lucha como trabajador@s y como ciudadan@s, está dedicado a todas las personas, (también trabajador@s y ciudadan@s) que, en la Sanidad Pública, compensan los daños producidos por empresarios y políticos privatizadores con su propia energía vital. Al hacerlo, demuestran que, frente a la miseria del capitalismo global, no todo está perdido. Sin embargo, tal como hemos comprobado en nuestro propio cuerpo, no basta con ese esfuerzo meritorio individual. Es necesario sumarse a la lucha contra la entrega de la Sanidad Pública al capital privado.

La salud no es una mercancía

Las diversas formas de privatización sanitaria en el Estado Español, descritas pormenorizadamente en la primera mitad del libro, se legitiman desde una afirmación tan irracional como insostenible: "la gestión privada es mas eficaz que la pública". Esta afirmación tiene como dogma subyacente la superioridad de la empresa privada como administradora más racional de los recursos, frente a las instituciones públicas presentadas como burocráticas y derrochadoras. Desde este dogma se condena de antemano la posibilidad de una gestión pública eficaz y participativa, se potencia la entrada de las grandes empresas privadas en el sistema público de salud y se permite la degradación de la sanidad pública, creando con ello las condiciones para que los sectores acomodados emigren a la sanidad privada. En este proceso, los políticos convierten la profecía en realidad y se constituyen en cómplices necesarios de los continuos atentados contra la salud de l@s ciudadan@s y los derechos laborales de l@s trabajador@s.

Frente a quienes defienden el crecimiento del libre comercio de servicios como la mejor estrategia para la defensa de la salud, se alzan las consecuencias del mismo en términos de enfermedades por desnutrición, comida basura, accidentes laborales y muertes. Países que no se rigen por el libre mercado, como Cuba, muestran que la mejora de los índices de salud depende de las políticas que disminuyen la desigualdad económica y mejoran la calidad de vida en trabajo, alimentación, vivienda, medio ambiente e higiene.

El sindicalismo corporativo

Esta parte del libro contiene una reflexión radical sobre aspectos problemáticos del sindicalismo en los Servicios Públicos, especialmente en la Sanidad, realizada desde procesos de lucha sindical asamblearia. La dinámica reivindicativa en los servicios públicos nos acaba enfrentando con quienes también son víctimas de la voracidad precarizadora y privatizadora. No podemos tratar a los usuarios de la Sanidad, es decir a las personas enfermas, como a nuestros enemigos porque, además de ser nuestros hermanos de clase, deben ser nuestros aliados frente al enemigo común. Sin tener esto en cuenta, estamos contribuyendo a poner a nuestros iguales contra nosotros y al lado de nuestros enemigos. Al hacerlo, somos destruidos por el mismo mecanismo que contribuimos a construir con nuestros propios actos.

Conviene no olvidar que la fuerza y la impunidad de quienes provocan todos los problemas proviene, paradójicamente, de nuestra división y nuestra estrechez de miras. Por eso, no es lícito ni racional que un colectivo en lucha, por muy legítima que ésta sea, se despreocupe de las consecuencias de sus acciones. Pero tampoco es lícito ni racional que se sitúe en la impotencia y no sea capaz de castigar a quienes le privan de sus derechos y libertades.

Un movimiento obrero transformador debe salirse de la lógica mercantil de "todos contra todos". Aunque dicha salida nos haga débiles a corto plazo, es esencial intentar la reconciliación entre los de abajo contra los de arriba. Esto supone dejar de reproducir la lógica y los comportamientos cínicos y egoístas de los de arriba. Es decir, dejar de pensar sólo en las agresiones que sufrimos para pensar, además, en las agresiones que sufren otros y especialmente, en las que nosotr@s mism@s podamos realizar sobre otras personas, aún más vulnerables que nosotr@s.

Es posible que haya que acabar con el hospital sucio como única forma de obligar a empresarios y políticos neoliberales a moverse. Pero antes de llegar a ese punto, es necesario pensar y hacer muchas cosas que, hoy, no se piensan ni se hacen. Por ejemplo: preocuparse, como sindicalistas, de cosas que no tienen que ver directamente con nosotr@s, como la lucha de otros estamentos o el respeto a los derechos y la dignidad de l@s enferm@s.

Organizar la comunicación de l@s trabajador@s sanitarios con los enfermos, los familiares y entre los distintos estamentos profesionales. Si estamos en conflicto, antes de que la suciedad amenace realmente a l@s enferm@s, debe haber una amplia información a toda la población hospitalaria. Esto no es fácil, pero es imprescindible. Cuando el enfrentamiento se ponga duro, debe existir un sector de pacientes, trabajadores y profesionales de otros estamentos que apoyen las razones de l@s que, en ese momento, están luchando. Denunciar los riesgos sanitarios ante la opinión pública e impedir, junto con l@s trabajador@s movilizados, los desmanes de las contratas, la complicidad de las Gerencias de los Hospitales y con ellas de las Autoridades Políticas Sanitarias. Impulsar plataformas contra los abusos patronales y apoyarse en los colectivos y las redes de otros movimientos sociales para sacar el conflicto a la calle. Los políticos y los medios de comunicación de la oposición nos usarán contra sus adversarios en el gobierno y nosotros les usaremos a ellos.

Este libro contiene también una mirada reflexiva sobre nuestras formas de lucha, organización y participación, en un contexto donde la militancia no se limita a foros, jornadas o acciones espectaculares, sino que debe sobreponerse a la violenta lucha de clases unilateral que los empresarios, amparados por los políticos globalizadores y alterglobalizadores, abaten cada día sobre los hombres y mujeres que trabajan en el sector público y sobre l@s usuari@s del mismo.



Para suscribirte, copia
o envía este cupón
a:
Libre Pensamiento
Sagunto, 15
28010 MADRID

o envía un e-mail a:

distri@acontratiempo.org

Deseo suscribirme a la revista Libre Pensamiento, al precio de 12 euros por 3 números, (para el extranjero, la suscripción es de 16 euros para 3 números) y renovaciones hasta nuevo aviso, cuyo pago efectuaré mediante:

☐ Domiciliación bancaria (Hay que rellenar y firmar el boletín adjunto) ☐ Giro postal

A partir del número...............Nombre......................Apellidos...
Domicilio particular..Población............................C. postal............
Provincia................................ Teléfono..............................País........................ Fecha.........................
Firma:

BOLETIN DE DOMICILIACION BANCARIA

Nombre...
Apellidos...
Domicilio...
Población..C.P.:.......................................
Provincia...Teléfono.................................
Banco/Caja de Ahorros ....
Domicilio de la Agencia ....
Población...
Provincia...
Titular de la cuenta o libreta ....
Domicilio...
Sírvase atender con cargo a mi cuenta los recibos presentados a mi nombre por CGT.

Nº Banco ☐☐☐☐ Nº sucursal ☐☐☐☐ D.C. ☐☐ Nº Cuenta ☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐

Firma:

Si has elegido esta forma de pago, envíanos este boletín, o copia del mismo, junto a tu tarjeta de suscripción.

50





of investigating.
2. One who in
2. Having the function of inves
ing, as with a quality, garm
the formal delivery of possession
which invests.
interest or income
The form of property
investment
amount of cap
end inves
sues shares
inverting,
s inverted.
usual word
A re-
Confirmed or hardened
opinion: an inveterate
erate to make old
division is
increase of
air mass